

AHORA

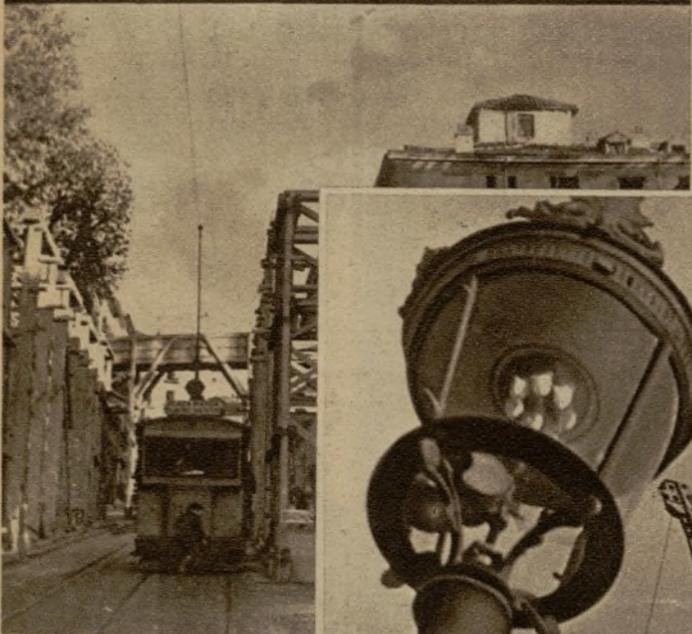
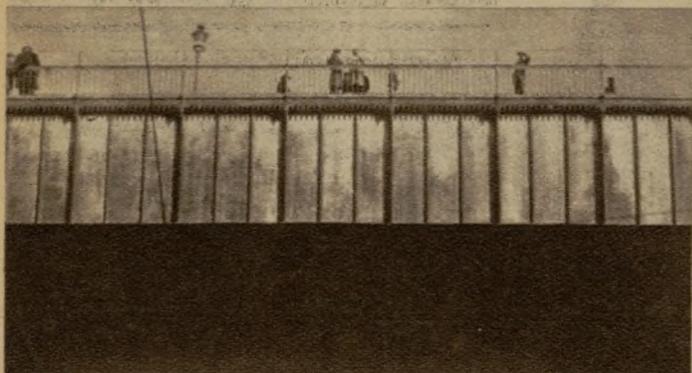


EL PELIGRO DE UNA NUEVA GUERRA EUROPEA.—La rivalidad racial existente entre los pueblos nuevos forjados en el incendio de la gran guerra, puede, en el momento menos pensado, hacer estallar un conflicto bélico en Europa. Uno de los últimos episodios de esta rivalidad de nacionalidades lo ha constituido la lucha, en Praga, entre estudiantes checos y germanos, que ha repercutido en Berlín y en Viena. En la fotografía aparecen los locales de un periódico de Praga, asaltado por los estudiantes

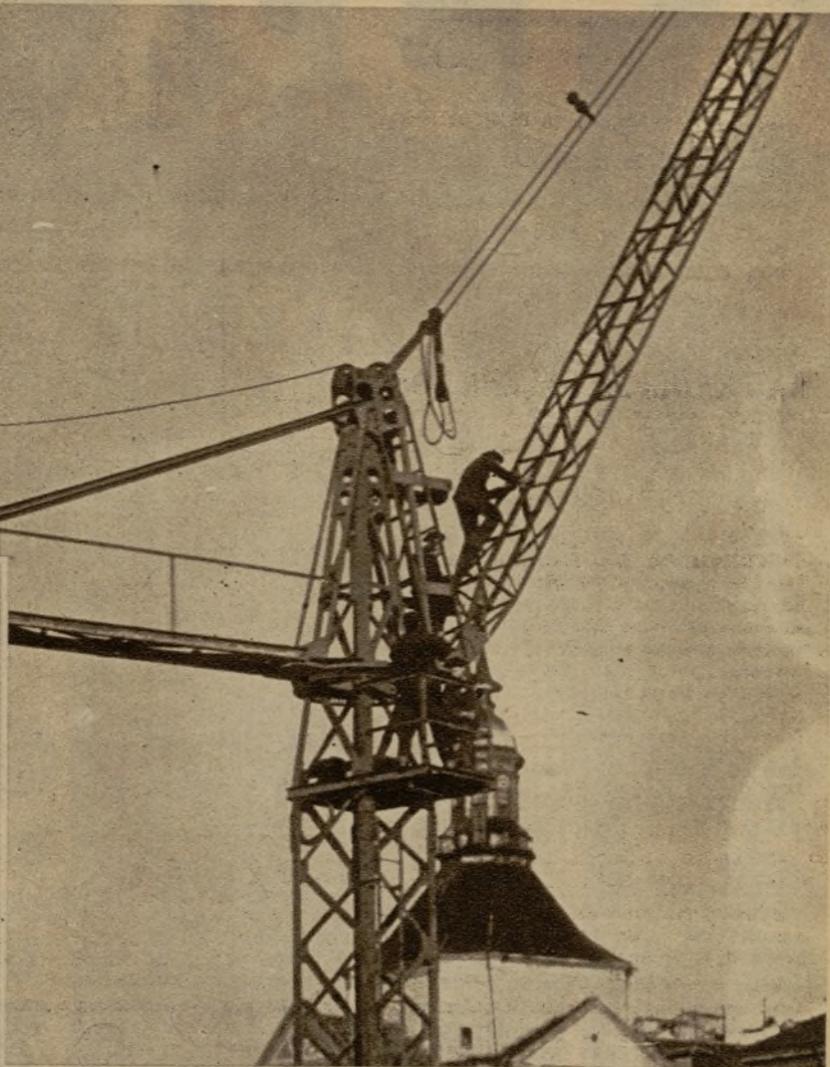
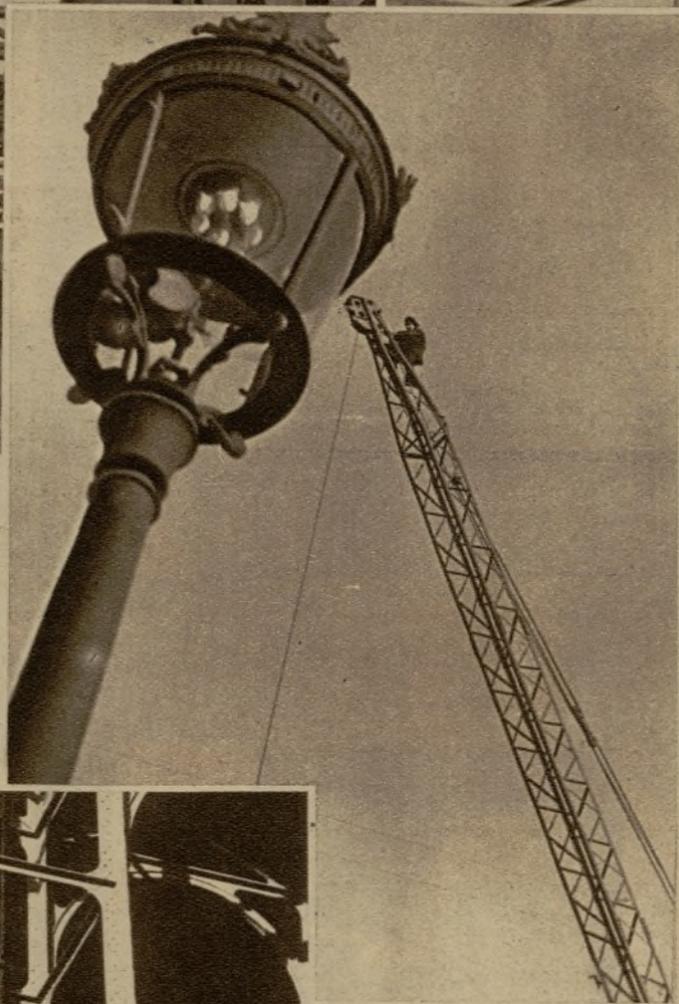
(Foto Vidal)

AHORA

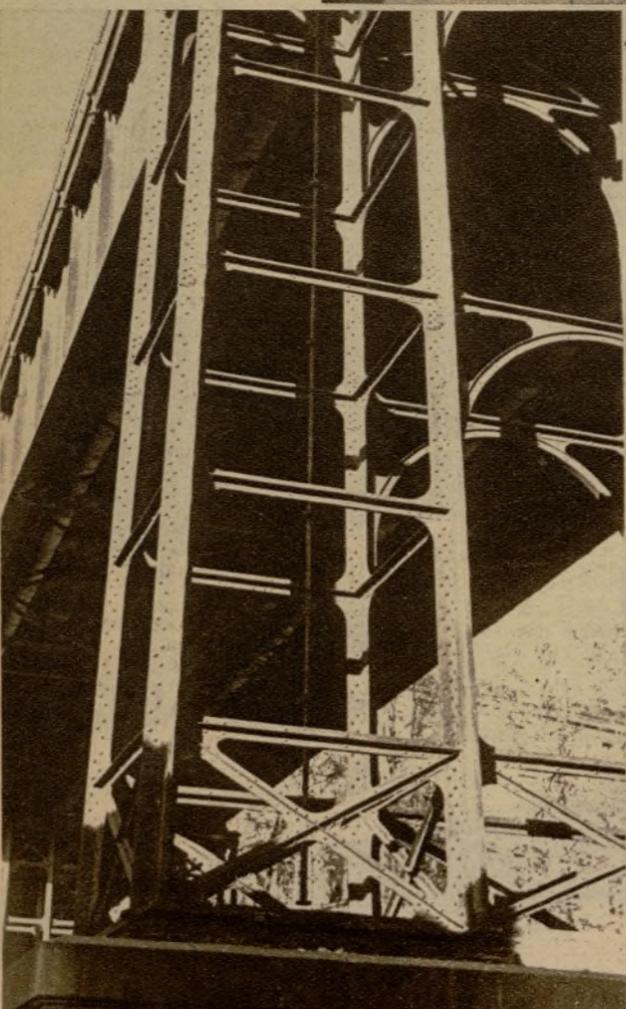
YA ESTAN DERRUYENDO EL VIEJO VIADUCTO...



El viejo Viaducto, que desaparece. Desde ayer, una nutrida tropa de obreros lo está deshaciendo, atacándole por todos lados, presurosa en destornillar su armazón. Dentro de muy poco, el Viaducto quedará solo como un recuerdo en la memoria de los madrileños
(Foto Llompart)



Una de las potentes grúas instaladas en la calle de Segovia, para proceder a desmontar los pilares del Viaducto
(Fotos Llompart)



Tantos años asomado a la calle de Segovia, desde su alto mirador, y con el morboso ejemplo de tanto suicida que aprovechó la elevación en que se encaramaba para hacer un descenso vertiginoso, era de temer que un día el Viaducto sintiera un vértigo de contagio y se viniera abajo. Por fortuna, su fin no va a tener la trágica espontaneidad de una renuncia. No le han dado tiempo, y cuando aún se mantenía firme sobre sus cimientos, han empezado a destruirlo, pieza a pieza, de su armazón, como a un viejo barco al que se desguaza. Andaba muy mal el Viaducto: viejo, estrecho, anticuado, sin adecuación actual para el fin hacia el que fué creado, era para Madrid una gabela. Estorbaba. Además, parecía estar pobrecito y agotado en cuanto a su misma leyenda trágica. Ya, casi, casi, tenía que salir a buscar a los suicidas. El último que le quedaba lo tiró, desesperado, hace tres días, sobre la calle de Segovia...



Ayuntamiento de Madrid

SE HA MATADO LA AVIADORA FRANCESA HELENE BOUCHER, QUE POSEIA EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD FEMENINO

VERSALLES, 30.—La conocida aviadora francesa Helene Boucher, que poseía el "record" femenino de velocidad, ha resultado muerta en un accidente. Al intentar aterrizar perdió el mando, y el aparato tropezó con un árbol. Cuando las personas que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de la aviadora, ésta había fallecido ya.—United Press.

Ha fallecido el presidente de la "Amicale Democratique Franco Espagnole", de Burdeos

BURDEOS, 30.—Ha fallecido en esta ciudad don Juan Quintana Pons, vicepresidente de la "Amicale Democratique Franco Espagnole", de Burdeos.—Fabra.

EL SEÑOR LAVAL PRONUNCIA EN LA CAMARA FRANCESA UN DISCURSO PACIFISTA

PARIS, 30.—Al comenzar la discusión del Presupuesto de Negocios Extranjeros en la Cámara, el señor Laval ha leído una declaración exponiendo las líneas directrices de las negociaciones actuales. "Los intereses de Francia —dijo— se compenetran con los de la paz. Para defender unos y otros es necesario que Francia sea fuerte, lo que supone orden en el interior y buen estado de las finanzas.

Dada la inquietud de Europa, lo más conveniente es participar en la obra, más que nunca necesaria, de reconciliación interior mediante una organización sólida de la paz."

Hablando de las negociaciones con Italia, el señor Laval ha dicho que evolucionan en condiciones satisfactorias. Estas negociaciones han de sellar la intimidad de la amistad que reina entre las dos naciones.

Ha agregado que esas negociaciones no serían completas si no aseguraran al mismo tiempo todas las garantías de aproximación a Italia y a amigos de la Pequeña Entente, especialmente Yugoslavia.

La aproximación francoitaliana debe extender sus efectos bienhechores a los intereses de toda la comunidad europea. Nadie podrá dudar de la fidelidad de Francia con respecto a sus aliadas, en especial Yugoslavia. Las citadas negociaciones, al asegurar la independencia de Austria, deben dar por resultado un orden que consolide esta parte de la Europa occidental.

La solidaridad francosoviética debe ejercerse abiertamente, en beneficio de todos, para la consolidación de la paz en Europa. Alemania ha sido llamada y lo será de nuevo en las mismas condiciones que los demás países y con el mismo título a participar en el Pacto de ayuda mutua, donde ella obtendría las mismas garantías que los otros países.

El señor Laval agrega: El señor Hitler ha declarado varias veces que las fronteras actuales de Alemania le bastan, pero invoca la dignidad de su país para justificar su política militar. Este argumento sería imposible de invocar si Alemania se niega a participar en la organización colectiva de la paz, que debe ser decisiva para el porvenir de la comunidad europea.

El Gobierno francés no acepta de ninguna manera la situación de hecho que

EL SEÑOR GIL ROBLES PRESENTA A LA MESA DE LA CAMARA LA PROPOSICION DE LEY DE AUTORIZACIONES PARA REORGANIZAR TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS CON REDUCCION DE GASTOS

Una Comisión técnico-asesora formulará, antes de 1.º de julio de 1935, sus propuestas de reorganización administrativa, y antes de 1.º de septiembre las decretará el Gobierno, con una economía inmediata no inferior a doscientos millones

El ministro de Hacienda presentará otra solución al problema económico en el Consejo del martes, para que decida el Gobierno

A primera hora de la tarde, el señor Gil Robles recabó de los grupos parlamentarios que, con la C. E. D. A., están representados en el Gobierno, las firmas para la proposición de ley que se proponía presentar a las Cortes como fórmula para obtener la reducción de gastos

presupuestarios. La fórmula, acordada por la minoría popular agraria en su reunión del jueves, era ya conocida por el señor Lerroux.

La proposición fué presentada, en efecto, al suspenderse el debate sobre el régimen transitorio de Cataluña, suscrita

por el señor Gil Robles y otros diputados de la C. E. D. A., radicales, agrarios y liberales demócratas. Su texto es el siguiente:

"A LAS CORTES:

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que, mediante decreto acordado por el Consejo de ministros, legisle reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los Presupuestos del Estado.

Art. 2.º El Gobierno, al legislar en uso de esa autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acomodar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Art. 3.º A tal efecto el Gobierno nombrará una Comisión técnicoasesora, encargada de presentarle antes de primero de julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta Comisión se compondrá de nueve miembros: cuatro funcionarios de la Administración central, de los cuales dos han de haber servido por lo menos diez años en las dependencias provinciales y del Estado, y otros cuatro, técnicos especializados en la organización directiva y administrativa de las actividades económicas privadas de interés general. El presidente de la Comisión será de libre nombramiento del Gobierno.

Art. 4.º La propuesta de la Comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos: a) Organos de los servicios y su funcionamiento. b) Articulación en las plantillas de los diversos Cuerpos en armonía con las innovaciones relacionadas con el apartado anterior. c) Sueldo, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones. d) Gastos de material. e) Soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado, de una u otra manera, por la reorganización que se proyecta. f) Los demás particulares que se relacionen con los enunciados anteriores.

Para el desempeño de su misión, la Comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependencias de la Administración pública cuantos informes y datos juzgue convenientes.

Art. 5.º Una vez hechas las propuestas de la Comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes de 1.º de septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata, en su total anual, no inferior a 200 millones de pesetas.

Art. 6.º En 1.º de octubre de 1935, el Gobierno presentará a las Cortes para la tramitación normal de su dictamen, discusión y aprobación, los Presupuestos del Estado con las bajas derivadas de la reorganización administrativa anteriormente decretada, y en dicha fecha quedará sin efecto la presente ley de Autorizaciones y disuelta la Comisión técni-

crea el rearmamento de Alemania ni se sustrae tampoco a las obligaciones que esta situación impone; pero si Alemania se niega a asociarse a esa política de colaboración, agravaría notablemente su responsabilidad moral.

Hablando de la cuestión del Sarre, el señor Laval dice que debe resolverse normalmente y de modo satisfactorio para los dos países: Francia y Alemania. Francia, que acepta de antemano el resulta-

do del plebiscito, espera que no se perturbará el orden. Si se perturbara cumpliría la misión de policía de que ha sido encargada.

Francia no hará nada que no esté estrictamente dentro del marco internacional. El desarrollo de la Sociedad de Naciones aparece a Francia como condición indispensable para el mantenimiento y reforzamiento de la paz.

Fabra.

UNA CONCENTRACION NACIONAL OCUPA EL PODER EN BOLIVIA

El nuevo Gobierno colaborará, por la paz, con la Sociedad de Naciones

SANTIGO DE CHILE, 30.—Una personalidad del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que los acontecimientos de Bolivia han tenido su origen en el desacuerdo entre el ex presidente señor Salamanca y el general Peñaranda en lo que se refiere a la marcha de las operaciones en el frente del Chaco Boreal, y más especialmente a propósito del empleo en las operaciones del fuerte Babilvián, cuya reciente pérdida ha sido la causa de una verdadera crisis.

Por otra parte, la concentración nacional que ha ocupado ayer el Poder ha comenzado inmediatamente la adopción de medidas enérgicas. Esta concentración se encuentra bajo la influencia de los liberales, y principalmente del jefe de éstos, señor Zallas.

Se estima que la probable presencia en el Gobierno de los señores Zallas y Alvestegui, el primero de acuerdo con el general Peñaranda, hará cambiar la marcha de los acontecimientos, y Bolivia colaborará más estrechamente por la paz con la Sociedad de Naciones.—Fabra.

LA PAZ, 30.—El presidente Tejada ha formado un Gabinete de concentración nacional, en el que están comprendidos todos los partidos políticos por primera vez en la historia de Bolivia.

Del partido republicano figuran Alvestegui, encargado de la cartera de Relaciones exteriores, y Aramayo de la de

Hacienda; de los republicanos-socialistas, Saavedra ocupa la cartera de Defensa y Aguirre la de Comunicaciones; el partido liberal está representado por Zallas, que ocupa la cartera de Guerra, y Elio, la de Interior. El nacionalista Baldovino desempeñará el Ministerio de Educación.

LA PAZ, 30.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido como sigue:

Negocios Extranjeros, señor Alvestegui; Guerra, señor don Juan María Zayas; Instrucción y Defensa, señor Saavedra; Gobernación, señor don Tomás Manuel Elio; Fomento, señor don José Espada Aguirre; Hacienda, señor don Carlos Victor Aramayo.—Fabra.

La situación en el frente del Chaco

BUENOS AIRES, 30.—Según informes, muchos bolivianos se han entregado porque los paraguayos están amenazando las restantes posiciones bolivianas en las orillas del río Pilcomayo, como primer paso hacia la invasión de Bolivia.

Esta noticia ha llenado al Paraguay de satisfacción, con la esperanza de que la guerra terminará dentro de poco; pero las personas bien enteradas dudan de una terminación rápida de las hostilidades, señalando que el objeto principal del nuevo Gobierno de Bolivia es ganar la guerra. Además, los oficiales en Asunción dicen que no aceptarán una tregua hasta que se cumplan las demandas del Paraguay para seguridad.

ca asesora a que la misma se refiere. Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934.—Gil Robles, Salmón, Carrascal, Alvarez Robles, Serrano Suñer, Aza, Guerra del Río, Rey Mora, Royo Villanova, Alvarez Valdés."

El ministro de Hacienda y la fórmula del señor Gil Robles

A las siete de la tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara con el ministro de Hacienda los señores Chapaprieta y Villanueva.

La conferencia se prolongó más de una hora.

A la salida, el señor Chapaprieta, interrogado por los periodistas, dijo que habían estado hablando de los términos de la fórmula para la obtención de la ley económica, conciliando los diversos puntos de vista ya conocidos.

—El ministro de Hacienda—añadió—tiene ultimada una fórmula que piensa someter a estudio del Gobierno, en el Consejo del martes. Yo he expuesto en esta reunión que acabamos de tener alguna sugerencia coincidente con puntos de vista del señor Marraco.

El señor Marraco habló también, poco después, con los informadores. Confirmando que su fórmula será expuesta en el Consejo del martes y aseguró que era más sencilla, y a su entender más viable, que la del señor Gil Robles.

—Yo creo—siguió diciendo el ministro—que el problema que se trata de resolver puede solucionarse aprobando el Presupuesto en quince o veinte días, a lo sumo, y en el articulado se pueden incorporar aquellas autorizaciones que se consideren precisas para reorganizar servicios, mejorarlos, rebajar cifras y, en una palabra, para introducir todas aquellas reformas en la ley Presupuestaria encaminadas a obtener la rebaja de cifras que den la sensación de que se va francamente a la reducción del déficit. Todo esto puede hacerse con la fórmula que yo propongo, si la aprueba el Consejo de ministros.

El señor Gil Robles—nos dijo también el señor Marraco—me envió esta mañana la fórmula y, con la mía, trataré de ella en el próximo Consejo de ministros, pues a quien corresponde resolver es al Gobierno. La solución que yo propongo de intercalar las autorizaciones en el articulado del Presupuesto no es nada nueva. Se viene realizando en todos los Presupuestos y luego no se utilizan las autorizaciones. Ahora podría hacerse preceptiva y obligatoria su ejecución. El procedimiento que propone el señor Gil Robles tendría el inconveniente de que se invertiría mucho tiempo en la discusión de la proposición de ley y tropezaría con dificultades, pues me parece que roza algo los preceptos constitucionales.

Tampoco estoy conforme con la fijación de la cifra a que deben alcanzarse economías. Estas no pueden calcularse a priori. Se deducirán de las reformas que se introduzcan en los servicios, y lo mismo podrán ser doscientos millones que ciento cincuenta o que trescientos. Además, no sólo hay que tocar los gastos, sino los ingresos también. Tampoco es necesario que se imponga el nombramiento de la Comisión, pues el Gobierno no necesita autorizaciones especiales para servirse de los asesores que considere convenientes.

El señor Rodríguez de Viguri cree que, de momento, no hay otra solución que la prórroga trimestral

El señor Rodríguez de Viguri, representante del partido agrario en la Comisión de Presupuestos, decía que a estas fechas no cabe pensar en otra fórmula que en la prórroga trimestral del Presupuesto, pues con quince días hábiles de sesión que habrá en el mes de diciembre es imposible aprobar el proyecto de Presupuesto, que en gran parte no está ni dictaminado.

Después, para la formación del próximo Presupuesto, podrían tenerse en cuenta las autorizaciones para reformar los servicios e introducir economías; pero éstas será muy difícil lograrlas, ya que no hay día en que se presenten proyectos de ley a la Cámara que no figure entre ellos algún crédito extraordinario o suplemento de crédito.

Una niña de cuatro meses se cae a la lumbre y se produce horribles quemaduras

CALZADA DE CALATRAVA, 30.—Hallándose lavando en el río Francisca Pérez, su hija, de cuatro meses, se cayó en la lumbre, habiéndose producido horribles quemaduras, a consecuencia de las cuales su estado es tan lastimoso, que se teme que fallezca.

VARIAS NOTAS POLITICAS

El ministro de Industria estudiará en Asturias el problema de la explotación de las minas de carbón.—El señor Lerroux anuncia que hasta el martes no se reunirá el Consejo de ministros, y añade: "No hay, no hay, no hay crisis"

Hasta la una y media de la tarde permaneció en su despacho oficial el presidente del Consejo.

Hablando con los periodistas, les manifestó que había estado en Palacio, firmando con Su Excelencia los decretos que el jueves no pudo poner a su firma, porque el Consejo había sido largo.

Participó que ha sido designado el ministro de Industria para que vaya a Asturias y personalmente se ocupe del problema de la explotación de las minas de carbón y comenzarlas, si fuera posible, gradualmente, con una previa selección del personal, y previo el establecimiento de las debidas medidas que garanticen contra todos los peligros a los que dirijan los trabajos.

Manifiesto el jefe del Gobierno que había recibido varias visitas, entre ellas, una Comisión de jefes del Ejército, que le hizo entrega de un cheque de 5.000 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

También le visitó el general López Ochoa, que se mostró, según el señor Lerroux, agradecidísimo por la recompensa de que se le ha hecho objeto. Estudiaron ambos en esta entrevista las que propondrá el general López Ochoa para premiar los servicios de las fuerzas que actuaron a sus órdenes en Asturias.

Interrogado el señor Lerroux sobre si se celebrará hoy Consejo de ministros, contestó que no lo habrá hasta el martes, y al despedirse de los informadores repuso humorísticamente:

"No hay, no hay, no hay crisis."

Del viaje del señor Orozco a Asturias

El ministro de Industria y Comercio fue preguntado por la tarde sobre su próximo viaje a Asturias. Contestó que marcharía a dicha región hoy o mañana. Piensa permanecer en Asturias cuarenta y ocho horas como máximo, regresando después a Madrid. El objeto de su visita es informar detalladamente al Gobierno de la situación en que se encuentra la zona minera asturiana y de la conveniencia de seguir importando carbón extranjero o de reanudar los trabajos de extracción de carbón en las minas. También se enterará del "stock" de carbón que

hay en ellas y obtendrá otros informes que permitan al Gobierno adoptar la resolución necesaria.

Marcha a Asturias el director general de Minas

Ha salido el director general de Minas, que en Asturias hará los primeros trabajos informativos.

Los patronos mineros piden que se les conceda colectivamente la importación de carbones extranjeros, exenta de derechos arancelarios

Una Comisión de patronos mineros de Asturias ha visitado ayer al director general de Minas y al ministro de Industria y Comercio, para decirles:

Primero. Que están de acuerdo con el Gobierno en que el paro se mantenga, no sólo en las minas, sino en las fábricas del Estado dentro de la región, en tanto la retención de las armas por los elementos rebeldes, que constituyen el 95 por 100 de la población obrera, tenga, como tiene hoy, el carácter de desafío al Poder público y de obediencia a la consigna de organizaciones socialistas.

Segundo. Que tratándose de medida de orden público, es justo que las empresas sean indemnizadas del gasto que para ellas representa el sostenimiento del paro, y

Tercero. Que como uno de los medios de indemnización, y al propio tiempo de evitar el quebranto de sus organizaciones comerciales en el mercado nacional, se les conceda, colectivamente, la importación de carbones extranjeros, exenta de derechos arancelarios, por la cantidad que sus minas dejan de producir como consecuencia de altas medidas de Gobierno.

Los patronos mineros han salido muy satisfactoriamente impresionados de sus visitas.

De la Presidencia de la República

Su Excelencia el Presidente de la República recibió la siguiente audiencia parlamentaria: ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper, don Juan Ven-

tosa, don Joaquín Chapaprieta, don Justo Villanueva, don Antonio Tuñón de Lara, don Pedro Armasa, don Tomás Peire, don José Martín Gómez y don Diego Martín Rodríguez.

Hoy, a las once, tendrá lugar la presentación de cartas credenciales al Jefe del Estado por el nuevo ministro plenipotenciario de Austria, Lothar Egger.

Al homenaje de Córdoba a Romero de Torres, irá el señor Vaquero, representando a S. E. y al señor Lerroux

El ministro de la Gobernación se limitó a comunicar a los periodistas, en las primeras horas de ayer tarde, que había sido honrado para representar a Su Excelencia el Presidente de la República y al jefe del Gobierno, señor Lerroux, en el acto de colocación de la primera piedra al monumento que en Córdoba va a erigirse en memoria del ilustre pintor cordobés don Julio Romero de Torres.

Hizo presente el ministro su gran satisfacción por haber sido designado con tan elevada distinción, porque además, las dos ilustres personalidades que representa él son cordobesas, como él mismo, y además, después de dos meses de no haber visitado su tierra natal, va a ir con motivo de un acto de tanta significación.

Agregó que no pronunciará discursos, pues la ceremonia será exclusivamente para rendir el tributo merecidísimo que Córdoba y España entera le deben al ilustre pintor de la raza andaluza.

Nota del Ministerio de Estado

Este Ministerio ha tenido noticias de que la Prensa de Buenos Aires ha reproducido determinadas informaciones y comentarios aparecidos en estos días en algunos periódicos españoles que reflejaban una impresión pesimista acerca del estado de las negociaciones actualmente en curso con la Argentina.

El Ministerio de Estado tiene especial interés en consignar que dichas negociaciones continúan desenvolviéndose con absoluta normalidad, sin que hayan surgido dificultades de importancia que justifiquen los citados comentarios.

Los estudiantes del Magisterio piden exámenes en enero

Por la mañana visitó al ministro de Instrucción Pública una comisión de estudiantes del Magisterio Nacional acompañada del diputado a Cortes don Juan Montero Tirado, pidiéndole conceda exámenes extraordinarios en el mes de enero a aquellos alumnos que estando sujetos al plan a extinguir de 1914 les falte menos de cinco asignaturas para acabar la carrera.

Los visitantes salieron muy bien impresionados de su entrevista con el ministro.

Un cursillo sobre Bacteriología

En Dirección general de Ganadería han facilitado la siguiente nota:

"El programa del cursillo sobre Bacteriología, a cargo del profesor Verge, organizado por la Dirección general de Ganadería, será el siguiente:

I. Sueros: tres lecciones teóricas y tres conferencias prácticas.—Lecciones teóricas: primera, Preparación de los sueros terapéuticos; segunda, Recolección y titulación de los sueros terapéuticos; tercera, Las anatoxinas y sus aplicaciones.—Conferencias prácticas. Manipulaciones: primera, Titulación de un suero antimicrobiano; segunda, Titulación de un suero antitóxico, por el método de Ehrlich; tercera, Titulación de un suero antitóxico por la floculación.

II. Filtración y virus filtrables: cuatro lecciones y dos conferencias prácticas.—Lecciones teóricas: primera, Filtración y ultrafiltración; segunda, Estudio general de los virus filtrables (primera parte); tercera, Estudio general de los virus filtrables (segunda parte); cuarta, El bacteriólogo y sus aplicaciones.—Conferencias prácticas: primera, Técnica de la filtración; segunda, Técnica de la ultrafiltración.

Como ya quedó expresado en una nota anterior, podrán asistir a las lecciones teóricas, que tendrán lugar en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, cuantos profesionales de las ciencias médicas lo deseen. Las lecciones prácticas se llevarán a cabo en el Instituto de Biología Animal, y a ellas sólo podrán concurrir un reducido número (veinte) de profesores especializados, cuya propuesta redactará la Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería. El cursillo dará comienzo el próximo miércoles, día 5 de diciembre."

Fragil como el cristal



es la salud: **estúercese Ud. en conservarla.**
Al sufrir la primera tos, o notar algún sintoma de bronquitis, tome en seguida el remedio seguro contra las dolencias de las vías respiratorias:



JARABE RESYL

refuerza bronquios y pulmones cura tos y bronquitis

LA SITUACION EN CUBA

Con motivo de la explosión de dos depósitos de gasolina continúan practicándose detenciones

LA HABANA, 30.—Con motivo de la explosión de los dos depósitos de gasolina de la Standard Oil, continúan practicándose detenciones de elementos de significación extremista.

La explosión no produjo víctimas.—Fabra.

La Policía comprueba que la Unión de Empleados hacia propaganda comunista

LA HABANA, 30.—A consecuencia de la explosión de los dos grandes depósitos de gasolina de la Standard Oil, que contenían 557.000 litros, la Policía ha operado un minucioso registro en el local de la Unión de Empleados, registro que ha tenido por resultado demostrar que la entidad se dedicaba a una intensa propaganda comunista.

Se han encontrado, especialmente, numerosos folletos invitando a los extranjeros a no visitar Cuba por no estar sus vidas en seguridad.

Han sido operadas numerosas detenciones.—Fabra.

ANTE EL PIERISCITO DEL SARRE

A partir de hoy no podrán entrar en el territorio más que las personas provistas de pasaporte

SARREBRUCK, 30.—La Comisión de Gobierno del territorio del Sarre ha dispuesto que a partir del 1.º de diciembre próximo no puedan entrar en el territorio más que las personas provistas de un pasaporte o de una carta de identidad, que deberá ser presentada a la Policía dentro de las veinticuatro horas. Para permanecer en el Sarre más de siete días deberá obtenerse una autorización especial, y los infractores serán castigados con multas de 750 francos.—Fabra.

El residente de Francia en Marruecos se detendrá unas horas en Madrid

TANGER, 30.—A primera hora de la mañana, en tren, procedente de Rabat, llegó el residente francés, M. Ponsot, a quien recibieron las autoridades indígenas y las consulares, entre estas últimas el ministro de España, señor Rojas Moreno.

Desde la estación, el señor Ponsot se trasladó al muelle, embarcando en el vapor "Ciudad de Algeciras" para continuar su viaje a través de España. Sólo permanecerá pocas horas en Madrid.

Un profesor de Filosofía es condenado a seis meses de prisión por haber opinado despectivamente sobre Hitler

WEIMAR, 30.—"Adolfo Hitler hubiera hecho mucho mejor absteniéndose de hablar sobre la tumba del mariscal von Hindenburg, porque no hizo más que pronunciar sobre ella discursos electorales. Por otra parte, ¿cómo puede un cabo, sin rebajarle, hacer el elogio de un mariscal?"

Tales son las palabras que ha pronunciado el doctor Johannes Leysegang, profesor de Filosofía de la Universidad de Iena el día de las honras fúnebres del ex presidente del Reich, y por las cuales acaba de ser condenado a seis meses de prisión.

El profesor Leysegang, que es miembro de la Asociación de Cascos de Acero, goza de gran celebridad en los círculos universitarios de Alemania y el extranjero. Fabra.

Sevilla -- HOTEL CRISTINA
ABIERTO TODO EL AÑO

LA FARANDULA PASA...

LOS MAS DESDICHADOS

En la antigüedad hubo atletas que realizaron carreras asombrosas, sólo comparables, por su rapidez, a la carrera política del señor Gil Robles. Recordaremos, entre los mejores, a Filónides, el corredor de Alejandro el Grande, especie de "hombre-telegrama", que "cubrió" en nueve horas los ciento veinte kilómetros que separan a Elida de Sicione; al soldado de Maratón—pudieramos llamarle también el "soldado desconocido", pues la Historia no recogió su nombre—, que murió de fatiga ante los magistrados atenienses, luego de anunciarles la victoria de Milciades, y cuya hazaña había de inspirar a Cortot, veinticuatro siglos después, la estatua más bella del jardín de las Tullerías, y al beocio Eucidas, que para ir a Delfos a buscar el fuego sagrado, apagado en Platea por los persas, recorrió en una jornada cerca de mil quinientos estadios—unos doscientos kilómetros—, alarde de resistencia que le empareja con los más famosos "grands-prix" de Longchamps.

Dignos descendientes de aquellos príncipes de la velocidad son estos modestos sombrereros andaluces que, sin friccionar-se el cuerpo con aceite ni mojarse las manos en sangre, conforme hacían los luchadores de los Juegos Olímpicos, poseídos de la justicia de su causa y llenos del inmarcesible buen humor de su tierra, ha poco vinieron a pie, desde Sevilla, a rogarle al señor Presidente de la República que, para atajar la grave crisis de la industria sombreril, recomendase a los periodistas y a los funcionarios públicos la conveniencia de cubrirse el cráneo.

Ignoramos los frutos de esta procuración, evidentemente patriótica, y que daría ocasión a más de un empleado a utilizar en algo su cabeza; pero si Su Excelencia la ha olvidado, embebecido su ánimo por asuntos de mayor jerarquía, nosotros no, y estimándola muy discreta, nos holgaríamos de que los autores, siguiendo el ejemplo de esos sombrereros sevillanos y parodiando a Hitler, que ha declarado forzosa la adquisición de su obra "Mi lucha", visitasen a Su Excelencia, le expusieran la situación desesperada por que atraviesa nuestra literatura y no le dejasen de la mano hasta arrancarle un decreto que obligue a las innumerables sanguijuelas del Erario a comprar mensualmente un libro. ¿Es mucho pedir?... ¡No! Pues no pedimos más. Y con ello los escritores saldríamos de pobres, y las susodichas sanguijuelas se aficionarían a la lectura—que tanto lo han menester—, y sentirían menos el aburrimiento y la esterilidad de sus vidas.

Malos, por no decir pésimos, son los tiempos que corremos o que nos corren; particularmente a quienes no disponiendo del bienestar económico indispensable al reposado planeamiento de una obra, y hallándose alejados—por falta de ocasión o de aptitudes—de la literatura teatral, única que en nuestro país remunera a sus cultivadores decorosamente, necesitan refugiarse en la crónica. Escribir una buena crónica es tan difícil como escribir un buen cuento, porque aquélla ha de ser breve, intencionada y limpia de pedanterías retóricas, jugosa sin pesadez, ligera y ágil, sin adolecer de vacía, y en este palpante mosaico de matices encerrar siempre una sonrisa, una emoción o una enseñanza. Las crónicas son los espejos donde, día tras día, la vida se dibuja; ellas recogen y glosan las palpitaciones del alma colectiva; las ideas, las costumbres, los crímenes, los descubrimientos, las muecas de cuantas figuras piruetean unos instantes sobre el trampolín de la actualidad. Esas crónicas que leemos distraídamente en los entre actos, o en un tranvía, o metidos en la cama, mientras nos llega el sueño, son la realidad, la Historia...; y así decimos, contrariamente a lo que el vulgo y los editores suponen, que una recopilación de crónicas ejemplares merece tanto como un ensayo filosófico o una novela. Las que Blasco Ibáñez reunió en su libro "Oriente", valen "Las desencantadas", de Pierre Loti.

De todos los escritores, sin embargo, los peor tratados, por creérseles incapaces de realizar una obra que requiera largos alientos; los de nombradía más efímera y los que disfrutaban de menos derechos son los cronistas.

En la jerga periodística se llaman "refritos" a los artículos publicados más de una vez. Ningún cronista celoso de su reputación explota el "refrito", por las dos siguientes razones: primera, porque ese "refreír" acusa en su autor miedo al trabajo, cansancio, agotamiento, laxitud imaginativa, y segunda, porque los directores de periódico creen que las gentes leen

y se acuerdan de cuanto se publica, lo que, desgraciadamente, no es cierto.

Los autores de comedias y los novelistas son los burgueses del mundillo literario; la ley les deja inscribir sus obras en el registro de la Propiedad intelectual, y, hecho esto, nadie podrá representarlas o reimprimirlas sin su consentimiento. Sor su fortuna, sus ahorros y constituyen algo intangible, sagrado, que les pertenece y podrán legar a sus hijos.

Además de la distinción y de los rendimientos económicos que esto les proporciona, los compañeros a que nos referimos no sólo cultivan libremente el "refrito", sino que el mérito y el éxito de sus producciones se miden por el número de veces que fueron a la sartén. A las revistas nuevas las gentes prefieren las antiguas, las que alcanzaron cien o doscientas representaciones, acaso porque su música les es familiar. "Don Juan Tenorio" se "refreír" todos los años, y el público, sin embargo, va a verlo.

Lo mismo les ocurre a los libros: los de autor desconocido y que no han pasado de la "primera edición" inspiran recelos. Desconfiado, el comprador los ojea, lee el índice de las materias de que trata, lo palpa ora con una mano, ya con la otra, titubea la cabeza y piensa: "No debe de valer gran cosa cuando no se ha reimpresso..."

Los autores saben esto, y así, mintiendo descaradamente y sin más trabajo que mandar imprimir en la portada de su libro "un número", subdividen en varias ediciones la edición inicial, con cuyo sencillo ardid lo "refreír" y, refiriéndolo, acrecientan su crédito. Pequeña superchería que imita la de esos taberneros que, para vender una botella de vino a mejor precio, la cubren de telarañas y de polvo.

De ninguno de estos recursos disponen los cronistas. ¿Qué hacer para aliviar su situación? Lo ignoramos. Los cronistas son los parias de nuestra profesión. El cronista no registrará la propiedad de sus artículos en ninguna parte. La ley le autoriza a ello, pero no lo hará. ¿Con qué objeto se impondría esa molestia? ¿Sus trabajos son tan cortos, tan fugaces!... Por lo cual, cuando la ceguera o los años le arranquen de la mano la pluma, del inmenso esfuerzo que realizó cubriendo de renglones millares de cuartillas no quedará nada. El recuerdo de su nombre también se desvanecerá en seguida. Nuestra última crónica es un salto en el silencio.

Tampoco, según antes apuntamos, el público le permite abandonarse a las comodidades del "refrito". El dramaturgo, el ensayista, el novelista, el historiador pueden "refreír". El cronista, no. Esto nos parece arbitrario; porque si, ciertamente, aquellas crónicas que comentan los hechos concretos de la vida cotidiana envejecen pronto, otras muchas de índole superior, que describen costumbres o recogen las características psicológicas de un país o de una época, no merecen ni pueden caer en el olvido. Ahí están, para apoyar lo que decimos, las crónicas de Larra. ¿Acaso las tituladas "El castellano viejo", "¿Entre qué gentes estamos?..." y "Nadie pase sin hablar al portero" no parecen escritas ayer?... Comprendemos que en públicos tan dinámicos como el francés, el alemán o el ruso, los cronistas "pasen" en seguida, pero no en esta vieja España, que no quiere moverse.

Estos males, con ser tantos, no son los únicos que afligen al cronista. Los celos, las rivalidades, que anubarran el cielo de la Prensa se oponen frecuentemente a que un cronista colabore a la vez en diarios distintos.

Un maestro de periodistas nos decía: "—Dos crónicas del mismo autor publicadas en el mismo día es algo intolerable."

A lo que opusimos esta contestación, que entendemos no tiene vuelta de hoja:

—¿Y por qué, si eran buenas?... ¿No ha habido noches..., ¡muchas noches!..., en que en "todos" los teatros de Madrid se ha representado una obra de Muñoz Seca?...

Es cuanto se nos ocurre escribir en favor de nuestros hermanos, los cronistas.

Y conste que este artículo, en que les reconocemos el "derecho al refrito"—derecho que pudiera incluirse en los títulos "pequeños derechos"—, no ha sido publicado.

Eduardo ZAMACOIS

En junio se reunirán en París los directores de la vida comercial de todo el mundo para procurar su reconstrucción económica

WASHINGTON, 30.—La Cámara de Comercio de los Estados Unidos anuncia que en el próximo mes de junio se reunirán en París los jefes y directores de la vida comercial de todo el mundo para intentar llegar a un frente único contra los obstáculos que se alzan ante la reconstrucción económica del mundo.

Esta conferencia ha sido convocada por la Cámara Internacional de Comercio.—United Press.

La depresión comercial ha ocasionado en Norteamérica una disminución del 53,6 por 100 en el volumen de las ventas

WASHINGTON, 30.—Según una información facilitada por la Junta del Censo, la depresión comercial ha ocasionado una disminución de un 53,6 por 100 en el volumen del valor en dólares de las ventas al por mayor en los Estados Unidos.

En 1929 el comercio al por mayor ascendió a 68.950.108 dólares. En 1933 descendió hasta 32.030.504 dólares.—United Press.

El secretario del Tesoro norteamericano dispone la venta de 75 millones en bonos del Tesoro, en ciento ochenta y siete días

WASHINGTON, 30.—El secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, ha anunciado que se ha dispuesto la venta de setenta y cinco millones de dólares, en ciento ochenta y siete días, en bonos del Tesoro, sobre una base de descuento. Las ofertas se recibirán en los Bancos de Reserva Federal hasta el día 3 de diciembre. Los bonos vencerán el 5 de junio de 1935.—United Press.

Se ha publicado en Moscú el informe Molotov

MOSCU, 30.—El informe Molotov, que ha sido presentado a la Asamblea plenaria del Comité central del partido comunista ruso, y que se refiere a la situación en que se encontraba la industrialización del país hace seis años, dice que se ha logrado realizar victoriosamente el primer plan quinquenal, y que este resultado no habría sido posible sin el sistema de "tickets" introducido en un momento de decadencia de la Economía nacional.

Añade el informe que, aunque el período 1928-1934 constituyó un período de desarrollo para las ciudades, se ha podido conservar el nivel deseado en los centros obreros, estando actualmente realizado en su parte esencial la colectivización de la U. R. S. S.

Sigue diciendo que mientras en 1928 los "stocks" de trigo eran de 650 millones de "pounds", este año se podrá poner a disposición del Estado 1.500 millones. Los cultivos de carácter alimenticio, que eran en el indicado año de 1928 de 416 millones de "pounds", este año pasarán de mil millones.—Fabra.

El Consejo de ministros británico celebrado ayer

LONDRES, 30.—Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros, en el que el señor Macdonald ha dado cuenta de sus conversaciones con el príncipe Pablo de Yugoslavia.

Con respecto al próximo viaje de sir John Simon a Ginebra, se indica que tal vez sería conveniente que la Sociedad de Naciones propusiera en el Consejo una declaración de carácter general condenando las responsabilidades políticas que puedan derivarse del atentado de Marsella y aplazando hasta el mes de enero la discusión del fondo del asunto.

Problemas de la región andaluza

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES EN GRANADA

Como un estigma vergonzoso gravita sobre Granada esta escueta indicación del "Baedecker" turístico: "Aguas insalubres". Triste advertencia cuyos reflejos alcanzan no ya al prestigio de la ciudad, que mereciera ser denominada por antonomasia "la bella", sino al volumen total del turismo español. El problema no es de hoy. Ha constituido, a través de los años, la preocupación de los equipos municipales que han venido sucediéndose en el gobierno del Concejo. No obstante, Granada, más infortunada que muchas aldeas, no ha encontrado todavía quien ponga en ejecución un proyecto de vital interés para ella: el de abastecimiento de aguas potables. No será ciertamente porque el proyecto presente dificultades excepcionales. Pocas poblaciones hallarán, como Granada, tan a la mano los medios de resolver el problema. El solo nombre de Sierra Nevada basta para demostrar el aserto.

El Ayuntamiento suspendido recientemente parecía decidido a encauzar y resolver el problema. Daba a entender, al menos, que su empeño era firme, apoyado en una actitud resuelta. La actual Comisión gestora, que en los comienzos de su actuación pretendiera inhibirse en cuestión de tanta monta, hubo de rectificar este criterio. De nuevo cobra relieve sobre la perspectiva de las realidades granadinas el estudio de la única solución que puede ser cimiento sólido de la economía municipal. ¿Qué significa para Granada la realización de este proyecto, el más importante en la órbita de sus aspiraciones? Hemos hecho mención de la trascendencia que tiene en orden al prestigio turístico. No es éste, sin embargo, el único aspecto que hemos de tener en cuenta. El de la salubridad pública ocupa, sin duda, el primer plano. Bueno será que se sepa también que tras la empresa que la Comisión gestora se ha decidido a realizar se perfila el dramático horizonte de muchos centenares de obreros cuya angustiosa situación no puede hallar alivio en tanto no se acometa la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas potables. Proyecto que lleva aparejadas otras obras como el cubrimiento de un sector del río Darro y la electrificación de saltos de agua. En conjunto, veinte millones de pesetas, aproximadamente. Cifra de gastos que sólo llevan englobados los desembolsos que habrán de hacerse en el futuro. No resultará ocioso, en efecto, consignar que bajo el suelo de la ciudad hay enterradas—en la construcción de las obras iniciales del proyecto—cantidades no menos considerables, cuyo volumen tiene embotada la economía de los presupuestos extraordinarios municipales. Los intereses de los empréstitos emitidos—intereses que llevaban camino de verse insatisfechos—sólo podrán salir de la explotación de las aguas.

La actual Comisión gestora, como antes el Ayuntamiento republicanosocialista, tiene ante sí el problema de la financiación de las obras. Hoy más que nunca el problema ha encontrado en la ciudad un fuerte estado de opinión. Granada entera anhela que la Gestora municipal acometa con decisión y de una manera definitiva la resolución esperada, venciendo, si ello es necesario, dificultades de tipo político, y poniendo su buena voluntad y su amor a la población al servicio de esta necesidad imperiosa. Nada se conseguirá si esta decisión y firmeza no lleva unida una mayor rapidez en la acción. Existen, al parecer, algunas propuestas para financiar las obras. Permanecen, sin embargo, inéditas las bases del concurso, que urge redactar y aprobar para que el proyecto entre de una vez en su fase de realización definitiva.

Es preciso impedir a toda costa que el "Baedecker" turístico pueda continuar exhibiendo su anuncio vergonzoso, que es un baldón para Granada y para el turismo español.

Teléfono de AHORA: 18340

Firma del acuerdo comercial francoalemán

PARIS, 30.—Hoy ha sido firmado el acuerdo comercial francoalemán. Según informes que han podido obtenerse, pero sin confirmación oficial, dicho acuerdo será válido por tres meses, manteniéndose el sistema actual de "clearing", aunque algo modificado, para asegurar el equilibrio de la balanza comercial.

John Simon defiende en su discurso a la Sociedad de Naciones

LONDRES, 30.—En un discurso pronunciado esta noche en una reunión en Dumfries (Escocia), sir John Simon ha hablado de la política efectuada por el Gobierno nacional para hacer desaparecer los recelos y temores y favorecer las relaciones amistosas entre las potencias del mundo.

Defendió a la Sociedad de Naciones, diciendo que no prestan servicios a la causa de la paz aquellos que hablan de la guerra. Los discursos sobre la guerra no hacen la paz. El único instrumento internacional capaz de asegurarla es la Sociedad de Naciones, que, desgraciadamente, en la actualidad no es universal, porque, si bien Rusia figura en el organismo de Ginebra, Alemania y el Japón se han retirado, y los Estados Unidos aun no han entrado a formar parte de él.

Añadió el orador que los que hayan seguido atentamente los trabajos realizados por el organismo internacional no podrán dejar de realizar los esfuerzos efectuados en favor de la paz. La política exterior de Inglaterra—añadió—debe tener como primera preocupación mantener las relaciones amistosas con todas las potencias del mundo. No creo que la seguridad y la grandeza del imperio británico puedan asegurarse mediante acuerdos particulares de un conjunto de potencias.—Fabry

**CUANDO EL PADRE ES MÉDICO
EL HIJO TIENE VENTAJAS
¡SEGUID SU EJEMPLO!**



Ved al margen cómo se manifiestan respecto a la Emulsión Scott ilustres personalidades médicas de las principales capitales de España.

Cuando el Médico recomienda al Cliente y administra a **SUS PROPIOS HIJOS** la EMULSION SCOTT es por saber que además de las Vitaminas naturales que contribuyen al crecimiento y buen desarrollo de los huesos, su aceite de hígado de bacalao contiene una complejidad de sustancias grasas que, enriqueciendo grandemente la sangre y reforzando los delicados tejidos de bronquios y pulmones, proporciona una inmunidad natural contra todas las enfermedades en general. Es además agradable al paladar y de fácil asimilación.

La asociación de los hipofosfitos aumenta el valor remineralizador del aceite, resultando así la EMULSION SCOTT el más completo de los tónicos, hecho que una larguísima experiencia ha comprobado hasta la saciedad.

Nada, pues, como la EMULSION SCOTT en casos de:

**RAQUITISMO . DEBILIDAD GENERAL
POBREZA DE SANGRE Y ENFERMEDADES
DEL PULMÓN Y DE LOS BRONQUIOS
y sobre todo para ayudar al organismo de los niños
EN LOS AÑOS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud



JOSE de RAFAEL
calle Valencia, 333
Barcelona
enviará muestra
por correo certificado a quien remita este anuncio acompañado de 50 céntimos en sellos de correo.

Por los resultados que obtengo con su empleo, conceptúo la EMULSION SCOTT como preparado eminentemente remineralizador. MIS TRES HIJOS la toman constantemente.—*Dr. José Gomis, del Colegio de Médicos de MADRID 7 Febrero 1934.*

Reconociendo en la EMULSION SCOTT un buen producto la administro en el período invernal a MI HIJA con inmejorables resultados.—*Dr. Pedro de Dalmases.—Lauria, 123. BARCELONA 7 Febrero 1934.*

Dados los excelentes resultados que siempre he obtenido con la EMULSION SCOTT cuando mis clientes han precisado de la eficaz ayuda de preparados para su normal desarrollo, me complace en participar que MIS PROPIOS HIJOS vienen tomándola con gran éxito.—*Dr. J. Andant Alapont.—Róteros, 12.—VALENCIA 25 Enero 1934.*

Empleo en MIS HIJOS la EMULSION SCOTT. Es la mejor recomendación que puedo hacer de dicho producto.—*Dr. A. Bermúdez del Río. Atarazanas, 1.—MALAGA 2 Enero 1934*

La EMULSION SCOTT es específico que recomiendo con harta frecuencia como tónico de la infancia, usándolo en MIS PROPIOS HIJOS por su singular riqueza vitamínica.—*Dr. Luis Fernández Vega.—Marqués de Santa Cruz, 2.—OVIEDO 2 Enero 1934.*

Por sus excelentes cualidades tónicas y nutritivas vengo recomendando la EMULSION SCOTT durante todo el tiempo de mi ejercicio profesional, estando plenamente satisfecho de este preparado que incluso toman MIS HIJOS.—*Dr. Suárez Colmenares.—Cap. Galán, 29.—CÓRUBA 21 Diciembre 1934.*

En el debate sobre el proyecto de ley que establece en Cataluña un régimen provisional de gobierno, intervinieron los señores Bilbao, Primo de Rivera y Cambó

QUEDO PENDIENTE DE APROBACION DEFINITIVA EL PROYECTO DE LEY SOBRE PROTECCION A YUNTEROS Y A PEQUEÑOS LABRADORES

La Cámara denegó los suplicatorios solicitados para procesar a los diputados señores Largo Caballero y Marial

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor ALBA.

Hay muy poca animación en tribunas y escaños.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un proyecto de ley referente a un crédito de diez millones para reparar los daños en Asturias

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al presupuesto vigente de la sección primera "Presidencia del Consejo de Ministros" para la reconstrucción y reparación de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

El proyecto sobre incompatibilidades es aprobado

Para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre incompatibilidades, el señor AMADO, de Renovación Española, formula unas observaciones que oran la intervención del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario. Ambos se refieren a la situación de los diputados en el ejercicio de determinadas funciones.

A los dos les contesta, por la Comisión, el señor ARMASA.

Queda el proyecto definitivamente aprobado.

Varias proposiciones de ley tomadas en consideración

La Cámara toma en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor IGLESIAS CORRAL, sobre modificaciones del procedimiento penal.

Del señor VAZQUEZ GUNDIN reformando varios artículos del Código penal.

Del señor MOUTAS, considerando, a los efectos de pensión, como fallecido en campaña al coronel don Enrique Villabril.

Del señor CHAPAPRIETA referente al empleo y mercado de alcoholes.

Se deniegan los suplicatorios para procesar a los diputados señores Largo Caballero y Marial

Sin discusión aprueba la Cámara los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, por lo que son denegados los solicitados para procesar a los diputados don Francisco Largo Caballero, socialista, y don Melchor Marial, republicano federal incorporado a la minoría de Esquerza republicana.

El señor VELAYOS, agrario, de la Comisión de Suplicatorios, explica brevemente la denegación de ambas peticiones. En el primer caso, porque el señor Largo Caballero ya está procesado por un Juzgado competente, previa la concesión de otro suplicatorio discutido en la Cámara recientemente; y en el segundo, porque don Melchor Marial se opuso a los sucesos ocurridos en Cataluña, condenándolos de un modo franco y rotundo.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Protección a los yunteros y pequeños labradores

(Entra el ministro de Agricultura.)

Se aplaza la aprobación del artículo primero, ya diferida en día anterior, hasta que haya en la Cámara número suficiente de diputados para proceder a la votación.

Se lee el artículo segundo, con su nueva redacción, y un voto particular presentado por el señor Velayos, agrario.

El señor VELAYOS pide que se exceptúen de la prórroga establecida en el artículo primero aquellas fincas que se cultiven a dos o tres hojas y que tengan determinada calidad de tierra. Habla de la importancia de la riqueza ganadera en Extremadura, y dice que, como el ganado necesita pastos, hay que exceptuar aquellas que, por tener varias hojas sustentan a las cabezas de ganado, que siempre significan una riqueza digna de tener en cuenta.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta y se muestra conforme con el espíritu del voto particular. Si la Comisión quiere, puede aceptarse, pero él desea salvar su responsabilidad. Con tantas exclusiones se está reduciendo el alcance práctico de la ley a términos mínimos.

El señor ARIZCUN, de la C. E. D. A., por la Comisión, acepta el voto del señor Velayos, que queda incorporado al dictamen.

El señor DIAZ AMBRONA, independiente, defiende una enmienda solicitando que se excluyan de la ley las fincas de aquellos términos municipales en donde se hayan repartido tierras con motivo de la aplicación de la reforma agraria. Entiende que el proyecto de ley sobre protección a los yunteros significa el máximo sacrificio para la propiedad rústica con el mínimo beneficio para los obreros. Califica el proyecto de "ley fantasma".

El MINISTRO DE AGRICULTURA sale al paso de las afirmaciones del señor Díaz Ambrona, en defensa del proyecto que, según él, representa una realidad en la situación del campo extremeño.

A pesar de estas discrepancias, la Comisión acepta la enmienda del señor Díaz Ambrona.

El señor DAZA, independiente, defiende una enmienda, en la que pide sean exceptuados de los beneficios de esta ley aquellos yunteros que hayan sembrado las fincas antes de que el proyecto entre en vigor.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, le contesta por la Comisión, de la que es presidente. Dice que de aceptarse la enmienda, la ley no podrá ser aplicada, puesto que todos o la totalidad de los yunteros han sembrado ya las fincas, confiando en la aprobación del proyecto.

La enmienda del señor Daza es rechazada.

Se acepta otra enmienda del señor Sánchez Miranda, popular agrario, por la que se trata de exceptuar de la prórroga general del resiembró a aquellas fincas que hayan sido sembradas por sus propietarios.

Ya se han discutido todas las enmiendas presentadas al artículo segundo cuando el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, pide la palabra para consumir un turno en contra del artículo, antes de proceder a su aprobación.

Por 79 votos contra 24 se aprueba el artículo segundo.

A petición del señor LAMAMIE DE CLAIRAC se procede a votar nominalmente el artículo primero, que quedó aplazado hasta que hubiera número suficiente de diputados.

Queda aprobado el artículo 1.º por 130 votos contra 50.

El señor RODRIGUEZ JURADO, independiente, defiende una enmienda encaminada a la inclusión de un artículo entre el 2.º y el 3.º del proyecto que se discute. Opina el orador que la ley está en contradicción con la base 9.ª de la ley de Reforma agraria.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL le contesta brevemente por la Comisión y ambos oradores rectifican en términos de gran concisión.

Al artículo 3.º presenta un voto particular el señor Daza, que es rechazado, y se acepta uno del señor Arzeitia al párrafo segundo del mismo artículo, que dice así: "Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los derechos que para evitar el desahucio otorgan las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 29 de julio de 1933".

Sin discusión, son aprobados los artículos 3.º, 4.º y 5.º y también el adicional.

Se da lectura a la enmienda redactada por la minoría agraria, de la que es primer firmante el señor Blanco Torres.

El señor MENDIZABAL habla brevemente por la Comisión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el propósito de la minoría agraria es nobilísimo, pero cree que bastaría con que en el artículo adicional se hiciera constar que antes de otoño de 1935 habrá de quedar definitivamente resuelto el problema. Las adquisiciones de tierra para todos los yunteros sería un procedimiento costosísimo para el erario público. Mejor sería comenzar por un régimen de ocupación temporal pagando una renta a los propietarios y al cabo de ciertos años ir paulatinamente a la adquisición de esas tierras en los términos y con arreglo a las disponibilidades del Instituto de Reforma Agraria. Cree merecer de la minoría agraria el que la enmienda se redacte de un modo sintético que permita ir a la solución del problema; primero, por medios ordinarios; segundo, con aquellos medios con que cuenta el Instituto de Reforma Agraria, y en tercer lugar, por medio de recursos extraordinarios.

El señor BLANCO RODRIGUEZ, primer firmante de la enmienda, explica el alcance de la misma; y

El MINISTRO DE AGRICULTURA termina agradeciendo a la minoría agraria su actitud y la retirada de la enmienda.

Queda el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores para aprobación definitiva.

El proyecto de ley sobre un régimen de Gobierno, con carácter transitorio, para Cataluña

Se pone a discusión el proyecto de ley que establece en Cataluña un régimen provisional de gobierno.

Discurso del señor Bilbao

El señor BILBAO (don Esteban), tradicionalista, opina que las Cortes, al re-

Croniquilla de AHORA

Para no perder ripio



En el Hospital Provincial ha hecho óbito un buen bebedor errabundo, injerto en poeta lírico, que se hizo discípulo de Boldinga, el poeta murciano, cuando lo trajeron a Pombo Paco Vighi y Ramón Gómez de la Serna.

Momentos antes de expirar, profirió, con voz desfallecida: "Señores, toca a su fin—mi vida sin eficiencia.—Me voy a morir. ¡Paciencia!—Lo digo sin retintín."

Presidencia ilustre

La semana pasada se celebró en un hotel céntrico de Madrid un banquete en homenaje a un profesor, por su exaltación a un alto cargo de la Federación Espiritista Internacional.

Iba ya mediada la comida, y los tres sillones centrales de la mesa presidencial permanecían vacíos:

El "maitre" interrogó:

—¿Habrà que reservar la comida de estos tres señores, por si llegan?

—No — respondió el comensal interpelado—. Esos tres señores, aunque usted no los ve, han venido ya. Son: Napoleón Bonaparte, Víctor Hugo y Nerón.

Salimos ganando

Los taquígrafos del Congreso están "que hacen números", porque se les ha imputado el gracioso "lapsus" que convirtió un "Felipe V", en un "Felipe, usted", en el "Diario de Sesiones". "En el arte garabatesco—dicen—, no es posible confundir esas palabras."

Nos place. Por haberlo aprendido ahora estamos libres de que algún taquígrafo, en vista de nuestra ignorancia, nos pueda saludar diciéndonos:

—Oiga, croniquillero: ¡usted es un quinto!...

Evocaciones

—¿Se acuerda usted de Solita?—le pregunta un otoñal a otro, en la Granja el Henar, evocando una coincidente juventud provinciana.

El interrogado (con profunda melancolía).—¿No la olvidaré nunca! La pobre...

El interrogador.—¿Murió?

El interrogado (con los ojos húmedos).—¡Pesa cien kilos!

Vitivinicolismo químicamente puro

Un ilustre escritor que tiene el sentido reverencial de Baco, asiste a un banquete. Una damisela, que sentada a su diestra está actuando de escanciadora, le interroga:

—¿Un poco de agua? El agua es muy sana...

—Muchas gracias, señorita—replica el literato—. Pero precisamente tengo una salud de hierro, y no quiero que se me oxide.

Una marca



Los papás toman café y charlan acerca de los encantos de sus hijos:

—El mío tiene cinco años, y levanta pesas de diez kilos sin el menor esfuerzo.

—El mío levanta con una mano el sillón del comedor, que es un frailuno de cuero y roble.

—Pues el mío tiene mucha más fuerza; con quince días nada más, hace algo que mete miedo...

—¿Con solo medio mes? ¡Imposible! ¿Qué hace la criatura?

—De madrugada, levanta el sólo a toda la familia. ¡Coge unas perras imponentes!...

Derecho de opción

Suprimiendo, por demasiado pesadas y molestas, las maletas, ahora acostumbra algunos viajeros de relojería a llevar las muestras en los bolsillos. A un señor alemán que se dedica a este negocio, le atracó anteayer, de madrugada, un maleante:

—¿Caballero, el reloj!

—No acostumbro a negociar a estas horas... Pero, en fin, ¿de qué marca lo quiere usted?—le cortestó la víctima, sin perder la serenidad.

solventar el problema catalán, pueden prestar el mayor servicio a España y a Cataluña.

Recuerda los ultrajes inferidos a las autoridades judiciales de Barcelona para deducir que, dentro del Estatuto, no hay remedio posible.

(En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de Estado, Industria y Trabajo.)

Censura el proyecto del Gobierno y el voto particular de la Lliga regionalista. Este voto parte de un supuesto falso: que el Parlamento catalán no ha delinquido colectivamente.

Opina que no puede continuar el que recaigan en una misma persona la representación del Estado y la de la región; dos representaciones antagónicas que no pueden converger.

Cree que debe otorgarse a Cataluña una amplia autonomía que hermane la tradición española con la unidad nacional.

Interviene el señor Primo de Rivera

El señor PRIMO DE RIVERA, de Falange Española, estima que hay muchas maneras de agravar a Cataluña y a las demás regiones, y una de ellas es no comprenderlas. Cataluña no es sólo comercio e industria; el pueblo catalán es un pueblo sentimental. España, con su variedad, tiene una unidad de destino con caracteres de universalidad. El hecho fundamental es tener conciencia de esa unidad de destino. Si está bien arraigada en una nación no hay peligro alguno para la unidad nacional en el reconocimiento de una variedad diferenciadora a favor de tal o cual región. Pero como la experiencia ha demostrado que no es ese el caso de Cataluña, es por lo que creo conveniente votar a favor del voto particular defendido por el señor Maura (don Honorio), que pide la derogación del Estatuto de Cataluña y de las leyes que de él dimanar.

Tenemos que estudiar y observar con amor a Cataluña, pero sin prisa, para ver si está arraigado en ella el sentido de la unidad de destino nacional.

Un discurso del señor Cambó

El señor CAMBO, de la Lliga Regionalista de Cataluña, estima que su intervención era obligada por las constantes alusiones que se le han dirigido.

El día 6 de octubre hubo una rebelión del presidente y algunos miembros de la Generalidad de Cataluña, enclavados todos en un partido político, pero no una rebelión del pueblo catalán. Si esto hubiera sido cierto, no se hubiera abatido la subversión con unos cuantos cañonazos.

En 1909, cuando estaba en todo su fragor el Maura, sí, y el Maura, no, hablaba yo con don Antonio Maura, y le escuché las siguientes palabras: "Cuando quisiera salvar a Cuba, me llamaron separatista". Esto me lo decía para mitigar un estado de ánimo mío, en aquellos momentos.

En 1918, cuando el señor Maura formó el Gobierno nacional, me requirió para integrarlo con mi propia significación. Nadie me había aventajado en trabajar por España con más ardor que yo. Después del desastre de Annual, el señor Maura volvió a requerirme para poner en orden la Hacienda nacional. Dudo que después de sus familiares hubiera persona alguna a quien don Antonio Maura tuviera más afecto que a mí. Esto lo saben cuantos se educaron cerca de él.

Recoge la alusión de algún orador, y dice que no habrá nadie que prefiera la deslealtad a la lealtad, la torpeza a la competencia.

Los hombres de la Lliga, que durante tres años han sido vejados, atacados en sus intereses, no pueden llegar a una solidaridad con los de la Esquerra. En la lista de condenados que se halló en el despacho del señor Dencás, había ocho amigos del señor Goicoechea y veinte míos.

Los grandes propagadores del régimen autonomista fuimos los hombres de la Lliga. Los más perseguidos por el régimen autonomista fuimos, sin embargo, nosotros.

Ni como catalán, ni como autonomista, me extrañan los ataques que me han dirigido desde Renovación Española.

Cree que lo ocurrido el 12 de julio fue mucho más grave que lo del 6 de octubre, aun siendo estos hechos de tipo sangriento. Aquella subversión fue más grave políticamente.

Ahora, cuando la Esquerra está caída y sus hombres encarcelados, ningún partido podría tener mayoría en Cataluña y habría que ir a una coalición con el denominador común de la lealtad hacia las instituciones. El pueblo catalán es, en gran mayoría, autonomista. Yo pido que lo antes posible sean convocados los electores. Verá el señor Goicoechea como no logra más votos que los que en otras ocasiones han logrado en Cataluña.

Se refiere a la frase que atribuyó el señor Goicoechea al señor Durán y Ventosa después de un discurso del señor Companys, en el Parlamento catalán, y dice que aun cuando los regionalistas se habían retirado de aquella Cámara, tuvo que aconsejar su vuelta para exponer las quejas, por los constantes vejámenes de que eran objeto. Asistieron a dos sesiones. Una de ellas fué el 1.º de octubre. En esta sesión habló el señor Durán y Ventosa y fué contestado en tono displicente por el señor Companys. Hubo después otra sesión, que sólo tuvo por objeto declarar la clausura del Parlamento. El día que ocurrieron los sucesos, los concejales de la Lliga acudieron al Ayuntamiento para expresar su protesta.

Recuerda las notas publicadas al caer la Dictadura y la invitación del duque de Maura para que con el orador formara un partido político sobre la base de aquellas notas.

Se dirige al señor Goicoechea y le dice que en 1919, cuando una Comisión presidida por don Antonio Maura se encargó de redactar un Estatuto de Cataluña, el señor Goicoechea pronunció unas conferencias en la Academia de Jurisprudencia en las que decía: "¿Por qué vamos a dar un valor excesivo a la palabra soberanía? ¿No tiene soberanía un Ayuntamiento dentro de su propia esfera?"

El señor GOICOECHEA: No me arrepiento de cuanto dije entonces.

El señor CAMBO: Ya decía yo que llegaremos todos a entendernos. (Risas.)

Yo—continúa el señor Cambó—aceptaría cuanto dijo entonces el señor Goicoechea.

Siempre habrá problemas y lo único que pueden pretender los hombres es encanularlos. Dirigiéndose al señor Primo de Rivera, dice que los momentos de malhumor nunca los han pasado los pueblos cuando se han sentido animados por un gran ideal, sino en trances de desgracia.

Después de resolver los problemas del pan de cada día, tenemos que acometer los problemas de ideal, porque los pueblos, como los hombres, no sólo viven de pan. El país que no piensa más que en sus problemas domésticos vivirá siempre en la discordia. Sólo mirando a un más allá de lo que está al alcance de las manos podremos llegar a las compensaciones profundas. (Aplausos en casi toda la Cámara.)

Se suspende este debate.

Lecturas de proyectos de ley

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley. El ministro de Hacienda lee otro proyecto.

Una proposición incidental del señor Marco Miranda que es rechazada

Se da lectura a la proposición incidental del señor MARCO MIRANDA, de la Esquerra valenciana, en la que solicita

que vaya a Asturias una Comisión parlamentaria para investigar los actos reprobables ocurridos en la represión de los sucesos allí ocurridos.

El señor MARCO MIRANDA dice que los hechos por él presenciados le han movido a presentar esta proposición.

Alude al caso del periodista señor Sirval y dice que, contra lo manifestado por el ministro de Estado, la familia del periodista no ha cesado de reclamar el cadáver.

Los hechos a que va a referirse los conocen numerosas personas. El visitó numerosas casas de los barrios extremos de Oviedo. Ha podido recoger testimonios de numerosos familiares de víctimas, pero no ha querido recoger nada de procedencia naturalmente apasionada.

En la Cámara se produce un ambiente de gran pasión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA ruega al señor Marco Miranda alguna circunspección en estos momentos, en que sobre esas falsedades se está haciendo una campaña en el extranjero.

Termina el señor MARCO MIRANDA solicitando el nombramiento de una Comisión parlamentaria para investigar los hechos por él denunciados.

El MINISTRO DE ESTADO dice que por su cargo tiene conocimiento de una campaña que se prepara en el extranjero.

Yo, por mi parte, preparo unos folletos explicativos de la actuación del Gobierno. El señor Marco Miranda, que no ha protestado por hechos ciertos, ha venido a protestar contra actos hipotéticos.

Cuando se conocen hechos delictivos, se denuncian ante los Tribunales.

Lo que no puede hacerse es, sin aquel trámite, o paralelamente a aquel trámite, traer también el asunto al Parlamento.

Si se pretende hacer una bandera del traslado del cadáver de don Luis Sirval—como se trató de hacer con los capitanes Galán y García Hernández, que todos llevamos en el corazón—, yo digo que no se realizará mientras esté este Gobierno en el banco azul.

El señor MARCO MIRANDA rectifica, y dice que acudirá ante los Tribunales.

El señor REY MORA: Si los hechos no son ciertos, ¿estaría dispuesto a recibir una sanción de los Tribunales?

El señor MARCO MIRANDA: En absoluto.

Queda rechazada la proposición incidental del señor Marco Miranda.

Ruegos y preguntas

El señor AZA, popular agrario, formula un ruego en relación con la aplicación del retiro obrero a los mineros.

Le contestan, por el doble carácter del ruego, los ministros de TRABAJO y de INDUSTRIA, y lo hacen brevemente.

El señor RUIZ DEL AGUILA solicita auxilios para los perjudicados con las inundaciones ocurridas en la zona marítima de Alicante.

Terminado el ruego, se levanta la sesión a las ocho y media.

AL MARGEN DE LA SESION

El proyecto sobre yunteros quedó sólo pendiente de votación, después de retirar la minoría agraria la fórmula propuesta como artículo adicional, que había sido rechazada por la minoría radical y por la Comisión

Quedó terminada la discusión del proyecto sobre los yunteros extremeños, sin que prevaleciera la fórmula aportada, como artículo adicional, por la minoría agraria. El voto particular fué retirado, y será reproducida la propuesta de los agrarios en la reforma de la ley Agraria o como proposición de ley independiente.

Por la mañana se había reunido la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Por los vocales en la Comisión de Agricultura se enteró la minoría del artículo adicional que a la de yunteros presenta la minoría agraria. Se examinó con detenimiento este voto particular, y la minoría expuso su criterio de que encajaba mejor este voto particular, dada la importancia del mismo, en la ley de reforma de la Ley Agraria, en vez de en la ley de yunteros.

Terminada la discusión del proyecto el señor Alba, teniendo en cuenta el ambiente de la Cámara, no lo sometió a vo-

tación y mientras el ministro de Agricultura recibía felicitaciones, los diputados agrarios no ocultaban su contrariedad. Por disciplina de Gobierno no exteriorizarán con actos su disgusto. Tomarán parte en la votación de quórum que han pedido los grupos monárquicos y se limitarán a votar en contra de la ley.

Acuerdos de la minoría tradicionalista

Se ha reunido la minoría tradicionalista bajo la presidencia del señor Domínguez Arévalo. Don Esteban Bilbao dió cuenta de las líneas generales del discurso que había de pronunciar en la Cámara en el debate sobre Cataluña, acerca de la proposición en que se pide la derogación del Estatuto.

El señor Sanguenís quedó encargado de intervenir en el debate que se provocó con motivo del proyecto de ley de Comunicaciones derogando las bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y recibió instrucciones de la minoría en este sentido para que las exponga en el salón de sesiones y en la Comisión.

El señor Comín informó ante la minoría de los estudios realizados en la Comisión acerca de la ley Electoral, y acordó

daron dedicar una de las sesiones próximas a estudiar con todo detenimiento el citado proyecto.

Para intervenir en el voto particular que sobre el régimen transitorio en Cataluña presentó el señor Trias de Bes se designó al señor Bau, y para el voto particular que presenta la Esquerra, se designó al señor Sanguenís.

También se acordó pedir "quorum" para la aprobación del proyecto de yunteros, y votación nominal para todos sus artículos.

Otros acuerdos de la minoría radical

Se trató también en la reunión de la minoría radical del proyecto sobre el establecimiento de un régimen transitorio en Cataluña y del restablecimiento de la ley de 1912, que es la que habla del procedimiento para perseguir los delitos cometidos por los diputados hasta que se establezca otra por las Cortes actuales.

En cuanto al problema catalán, dijo el señor Armasa, con quien hablaron los periodistas, que no se había adoptado determinación alguna y que quedaba el señor Lerroux, como siempre, encargado de dictar las normas a que ha de ajustarse la minoría. Los diputados no pueden hacer más que, como hizo él el otro día desde el banco de la Comisión, expresar una opinión personal en un sentido jurídico.

La Comisión de Presupuestos

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que ha estudiado un dictamen relativo a la Maestranza de los arsenales y el dictamen relativo a Cartagena que ha presentado el diputado señor Maestre. También estudió la petición de un crédito extraordinario de más de novecientas mil pesetas para estaciones de radio costeras.

La ley Electoral y la creación del Cuerpo de porteros

Por la tarde se reunió la Comisión de Presidencia. Estudiaron la ley electoral y tienen el propósito de dictaminarla rápidamente para darla a las Cortes lo antes posible.

También se trató de la creación del Cuerpo de porteros y se estudió una proposición respecto de la provisión de varios destinos de funcionarios en Canarias.

Actuaciones de la Comisión de Suplicatorios

Con arreglo al precepto reglamentario, la Comisión de Suplicatorios del Congreso se personó por la mañana en la Cárcel Modelo para oír a los diputados socialistas Hernández Zancajo y Aguilante, allí detenidos. No trataron siquiera éstos de excusarse.

La Comisión no deliberará, probablemente, acerca de los suplicatorios que afectan a ambos hasta el martes próximo.

Por la tarde se reunió a última hora para tomar nuevamente declaración al diputado socialista don Bruno Alonso. Esta declaración fué bastante extensa. Según nos manifestó uno de sus miembros, obedeció a aclarar algunos puntos. Don Bruno Alonso permaneció en los pasillos de la Cámara conversando con los periodistas.

Auxilios para Asturias

Los diputados asturianos han visitado ayer tarde al señor Lerroux para advertirle la preocupación por el retraso con que se llevan las medidas para formalizar la concesión de esos auxilios.

Les contestó el señor Lerroux que el crédito de los 10 millones para las atenciones más urgentes quedaría hoy mismo aprobado y que en la semana próxima presentaría a las Cortes la petición del amplio crédito definitivo, porque el Gobierno tiene ya en su poder los elementos necesarios para fijar su cuantía con un margen prudencial asignado a Imprevistos.

Complemento de estas disposiciones será un decreto que crea la Junta de Reparaciones en Asturias y da las normas a que ha de ajustarse su actuación.

Plan parlamentario para el martes

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les comunicó que el programa para la sesión del martes será el que sigue: Primero, el proyecto relativo a recompensas por la ocupación de Ifni. Después, el relativo a los agentes de Seguros, e inmediatamente dará cuenta el ministro de Hacienda de todo lo relativo a Presupuestos y fórmulas suscitadas por las minorías.

El señor Gil Robles ha presentado ya la suya en forma de proposición de ley. Esta tendrá su desarrollo normal con la intervención de todas las minorías. Si hubiera necesidad, reuniría a los je-

NACIMIENTOS

figuras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82, próximo Capitanía

TEMAS POLITICOS

El Estado liberal y el régimen parlamentario

fes de las minorías para recabar su cooperación al plan del Gobierno; pero me inclino a demorar esta reunión para después de que en el salón de sesiones queden expuestos los puntos de vista de cada minoría. Urge llegar cuanto antes a una cosa concreta respecto del Presupuesto, porque estamos ya en los primeros días de diciembre.

Después de este debate pondré a discusión el dictamen relativo al régimen transitorio de Cataluña. Hoy quería haberlo dejado más avanzado, pero el señor Cambó y otros diputados catalanes me rogaron suspendiese el debate, por tener necesidad de ausentarse de la Cámara, y me pareció que era obligada esta cortesía. Si hay posibilidad se dará el martes lectura a la proposición incidental del señor Sáinz Rodríguez, respecto de la Censura.

Poniendo en ejecución los deseos expresados por muchos diputados se ha abierto en el Congreso una suscripción en beneficio de la fuerza pública por su actuación en Asturias. Yo la encabezo con dos mil pesetas.

El señor Lamamié de Clairac y la minoría tradicionalista y Renovación Española han solicitado quórum para la ley de Yunteros. Esto demorará por algunos días la promulgación de dicha ley.

TRES PROYECTOS DE LEY

Se pide un crédito extraordinario de 7.986.500 pesetas para municiones y armamento de Infantería y Artillería

"Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 7.986.500 pesetas imputable a un capítulo adicional del vigente Presupuesto de gastos de la sección cuarta de "Obligaciones de los Departamentos ministeriales, Ministerio de la Guerra", con destino a la adquisición de municiones y material portátil, distribuidos en la forma que sigue:

INFANTERIA	Pesetas
Para la adquisición de mosquetones, machetes, ametralladoras y pistolas	98.496
Para granadas de mortero y granadas de mano	152.758
Para cartuchos de guerra, maderas, de pistola y de salvavías	2.868.640
Para la adquisición de fusiles ametralladoras	750.000
ARTILLERIA	
Para la adquisición de proyectiles, pólvora, explosivos, y artificios de artillería	4.122.666
Total.....	7.986.500

Art. 2.º El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Administración y contabilidad, el primero de julio de 1911."

Se establece una nueva escala de pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros

Por el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda se presentaron ayer a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

"Artículo 1.º Las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros se regularán del modo siguiente:

Tabla de pensiones.—A los veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, el cincuenta por ciento de su sueldo.

A los veinticuatro años de idem id., el sesenta por ciento de idem.

A los veintiséis años de idem id., el sesenta y cinco por ciento de idem.

A los veintiocho años de idem id., el setenta por ciento de idem.

A los treinta años de idem id., el ochenta por ciento de idem.

Art. 2.º Los abonos de campaña y tiempo de servicio en el Ejército se acumularán como si fueran servidos en el Instituto respectivo, a los efectos de computar los 20, los 24, los 28 y 30 años a que se refiere el artículo primero.

Art. 3.º Se entenderá por sueldo para los derechos pasivos el que disfrutaren los interesados el día en que voluntariamente o por edad forzosa pasen a la situación de retirados, incluidos los quinquenios de que estén en posesión.

La preocupación política se generaliza en España. Hace algunos años, escribir de política entre nosotros era aspirar al incógnito. "Yo ni entiendo ni quiero entender de política" era la frase consagrada por los espíritus selectos. Pero el terremoto revolucionario, en sus diversas fases, ha despertado a todos, y hoy ya habla de política todo el mundo; incluso en el seno de los hogares las familias discurren sobre los sucesos públicos. Por eso los literatos hacen sus escapadas al campo político, y, sobre todo, el público devora preferentemente el libro que se ocupa de cómo debe ser gobernada España. Salazar Alonso con su "Tarea", Francisco Casares con "La C. E. D. A. va a gobernar", Gabriel Maura con sus "Recuerdos de mi vida", Burgos y Mazo con "La Dictadura y los constitucionalistas", son demostración viva de mi aserto.

A esos libros—sobre los cuales habrá que volver, porque en ellos hay visiones del pasado que constituyen enseñanzas del porvenir—se ha añadido otro, de autoridad y de oportunidad: el estudio de don Antonio Royo Villanova sobre la Constitución vigente.

Fuó el primer periodista que con escándalo de muchos—alguno de los cuales, no conforme con escandalizar, llegó a delatar—escribió con mi firma sobre la necesidad de una revisión constitucional. Era la propia Constitución de 1931 la que—diferenciándose en ello de la de 1876—establecía previsoramente su sistema de reforma, y, a pesar de esto, se dijo en aquel tiempo que el ser revisionista era atacar al régimen. Sostuve entonces que el revisionismo—bien estudiado y condicionado—significaba todo lo contrario: la consolidación de la República. Una Constitución sin sectarismo anticatólico, sin preceptos socializadores de la propiedad, con separación de los Poderes del Estado, sin excesiva frondosidad parlamentaria, que perjudica a la institución; con Cámara alta que recoja prudentemente los anhelos corporativos, será un mayor campo de convivencia y, por consiguiente, un motivo de consolidación del régimen, ya que la mayoría de los españoles cifran sus ansias en estas palabras: paz, trabajo, libertad y justicia. Hoy esa revisión constitucional ha ganado tantos adeptos, que lo mismo se dan en las filas de la derecha que de la izquierda. Y si ahora se abre la campaña revisionista, si de aquí a un año plasma la misma en las Cortes, si la elección de otras se hace bajo ese signo, ¿qué mejor biblia para el ciudadano, elector o elegible, que la obra de Royo Villanova?

Fijémosnos primero en el autor. Lo primero que destaca en su personalidad es la consecuencia liberal. Fuó su discípulo en las aulas universitarias de Zaragoza, y no habrá quizá desde entonces intervención suya en la vida pública, oral o escrita, en la que no le haya acompañado con mi lectura y meditación. Royo Villanova ha sido el mismo: siempre liberal, siempre defensor del orden, siempre amante apasionado del régimen parlamentario, siempre español. Y es lógico—casi me atrevo a decir que necesario—el que se den juntas esas cualidades. El Parlamento es convivencia, primacía de la ley y de la razón sobre el capricho del dictador o de la demagogía y sobre la violencia; es mantenimiento de un orden que no busca el asiento de la coacción, sino el del Derecho. El Estado liberal no ha encontrado fórmula de organi-

zación política que reemplace al sistema parlamentario. Por eso los amantes de los regímenes dictatoriales abominan del Parlamento y lo suprimen o lo prostituyen con caprichosos disfraces; por eso cuando la soberanía nacional es una realidad hay Parlamento. Nada empecen las modalidades del mismo y nada arguye en contra la práctica viciosa del sistema. Las jaquecas no se curan cortando la cabeza, ni el Parlamento tiene por qué responder de los males del parlamentarismo, al modo que no hay parentesco entre Velázquez y un mal caricaturista.

Todo esto, sin embargo, anda muy olvidado. Se ha puesto de moda hablar mal del Estado liberal, sin perjuicio de que en España ese Estado nos hiciera progresar y disfrutar de etapas muy tranquilas, y fuera de España no haya logrado ningún Estado antiliberal la grandeza de Inglaterra, Francia o los Estados Unidos antes de 1914. Entre esa moda, el tópico del corporativismo, manejado sin definirlo concretamente; el del nacionalismo, que se opone al liberalismo, como si la Francia de la tercera República no hubiera sido, por ejemplo, la más intensa propulsora del culto napoleónico, y todo ello mezclado con tal cual dosis de ambición o ansia de originalidad, se ha llegado a hacer creer al vulgo que los defensores del Estado liberal y del sistema parlamentario somos unos "ósiles", yacentes en las capas bajas de la cultura política prehistórica, a quienes la Providencia nos deja vivir retrasadamente.

He ahí por qué al encontrar confundidas en don Antonio Royo Villanova a personalidad recia del jurisconsulto y del político, del catedrático y del periodista, del orador y el escritor, al servicio de un Estado liberal-conservador y de un sistema parlamentario, se experimenta la sensación de la verdad, que se abre paso a través del snobismo artificioso. Los textos y comentarios que siguen en el libro de Royo Villanova a cada artículo de la Constitución vigente, y que el autor denomina "glosas jurídicas y apostillas políticas", son de una gran valía, porque en ellos resplandecen estas notas: sinceridad, diafanidad, imparcialidad.

Tuvo España la desgracia de que en el último período constituyente, que era el más fácil de todos, porque en él habría podido moldearse como nunca el cuerpo nacional, recayera la misión de hacerlo en quienes no se habían asomado ni a nuestras realidades ni a nuestras tradiciones políticas. Marcharon imaginativamente al extranjero en busca de un figurín con el que vestirnos, y, ya puestos a ello, en vez de adentrarse por una buena casa de modas, dieron con sus huesos—y los nuestros—en la casa de un ropavejero de Weimar, que nos sirvió el traje desechado por Alemania. Los comentarios de Royo Villanova, que respiran españolismo, no podrán por menos de ser muy útiles en la campaña de revisión constitucional, que no puede tardar mucho en dar comienzo. El año 1936 debe terminar el período constituyente, dejando establecida una República que sin liberalismo sea liberal y ordenada, y sin parlamentarismo sea parlamentaria: una República muy española, liberal-conservadora, zona templada de convivencia.

Mariano MARFIL

Art. 4.º La presente ley será de aplicación desde el día de su promulgación.

Art. 5.º Los cabos que asciendan a sargentos y se retiren forzosamente por edad antes de llevar veinticinco años de servicio y no estén comprendidos en el Estatuto de Clases Pasivas conservarán los derechos que les concede la presente ley.

Art. 6.º Queda derogado el artículo 213 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927, dictado para la ejecución del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, y en su virtud se considerarán comprendidos en los beneficios del artículo 15 de dicho Estatuto los cabos e individuos de tropa de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, alcanzando también este beneficio a los que en la actualidad se encuentran en situación de retirado disfrutando de las pensiones de retiro que se fijaron por la tabla del artículo 1.º de la ley de 31 de diciembre de 1921.

Art. 7.º A los efectos de señalamiento de las pensiones de viudedad y orfanidad a las familias de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros, se fijará como sueldo regulador el que disfrutara el causante al cesar en el servicio activo, acumulado al mismo los quinquenios, según el artículo 3.º de la presente ley, o el premio de

constancia, según el artículo 4.º de la ley de 31 de diciembre de 1921."

A los soldados del primer llamamiento del reemplazo de 1933 que continúen en filas se les conceden los mismos beneficios que a los soldados voluntarios

La anomalía de las circunstancias producidas por la subversión del orden público últimamente registrada, indujo al Gobierno a diferir el licenciamiento de las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933, dictando a ese efecto el decreto de 19 de octubre próximo pasado. En armonía con esa disposición, el ministro de la Guerra, entendiéndolo que procedía establecer un régimen de paridad

en cuanto a la percepción de pluses entre los individuos que por actos de voluntariedad ampliaban su permanencia en filas y aquellos que lo hicieran en obediencia a mandatos gubernativos, dictó orden circular de fecha 2 del actual, resolviendo que las clases de tropa a quienes se refiriera en el Ejército después de transcurrido el año de servicio, devengase un plus extraordinario de 0,50 pesetas por día, a partir del 3 de noviembre actual hasta la fecha del licenciamiento.

No existe en los vigentes Presupuestos generales del Estado crédito expreso con que poder hacer frente a esa atención, circunstancia que obliga a arbitrar recursos de carácter extraordinario en la cuantía indispensable para sufragar aquélla siquiera sea preciso para ello que las Cortes ratifiquen el nuevo gasto dis-

JARABE CHELVI
Cura tos, catarros, fatiga, gripe. 5 ptas.
Frascos para niños, 1,50 ptas.

Rifa de un coche RENAULT
A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA
Billete: UNA PESETA, en las Agencias RENAULT y en el Comercio

puesto por medida gubernativa para que alcance la categoría de abonable.

Con la finalidad expresada, y cumpliendo lo ordenado por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda Pública, se ha promovido el oportuno expediente de concesión de crédito extraordinario, en el cual han emitido informes favorables al otorgamiento la Intervención General y el Consejo de Estado, y fundado en ellos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933 que continúen en filas en virtud del decreto de 19 de octubre de 1934, los beneficios otorgados a los voluntarios por el artículo cuarto del decreto de 20 de agosto de 1930.

Art. 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, se conceden dos créditos extraordinarios, por un importe total de 608.000 pesetas, en la forma que sigue: 514.000 pesetas, a un capítulo adicional del vigente Presupuesto de gastos de la sección cuarta de "Obligaciones de los Departamentos ministeriales, Ministerio de la Guerra", que figurará con la expresión "Para satisfacer un plus extraordinario de 0,50 diarias a los soldados que continúen en filas en cumplimiento del decreto de 19 de octubre de 1934"; y otro, de 94.000 pesetas, imputable a un capítulo adicional del Presupuesto de gastos en vigor, de la sección 16.ª de "Obligaciones de los Departamentos ministeriales, Acción en Marruecos, Guerra", con idéntica redacción que el anterior.

Art. 3.º El importe de los antedichos créditos extraordinarios se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de julio de 1934.—El ministro de Hacienda, Manuel Marraco."

LEA USTED "AS"

Revista en huecograbado

Ejemplar: 25 céntimos

HOMENAJE A DON ENRIQUE CARRION

Por haber dotado a Madrid del edificio Capitol, orgullo de construcciones modernas

Con estos títulos publica "Heraldo de Madrid" la información siguiente:

"La idea del homenaje a don Enrique Carrión, como saben nuestros lectores, partió de "Heraldo de Madrid", por mediación de nuestro colaborador Mauricio Torres, y tomó cuerpo rápidamente entre toda la Prensa y amigos, por lo justificado del caso.

Madrid merecía tal edificio, y una vez en posesión de él, quiere rendir a quien lo ha llevado a cabo el homenaje a que se ha hecho acreedor.

Ya lo dice el Comité nombrado a tal efecto, en el que figura como presidente Arturo Pérez Camarero, redactor de "La Libertad", en representación de Redactores Cinematográficos Unidos, y Enrique Díaz Retg, presidente del Sindicato de Iniciativas, como secretario.

El edificio Carrión, construido en la Gran Vía madrileña, constituye un legítimo orgullo para la capital de España, y la suntuosa sala Capitol es honra nacional del cinema.

El esfuerzo que la monumental edificación supone, siempre merecería la gratitud de los madrileños en general, y de los cinematografistas especialmente; mas los motivos para tal reconocimiento aumentan con la consideración de que el edificio Carrión se construyó en momentos de profunda crisis económica y de pánico capitalista.

Al cumplirse el primer aniversario de la inauguración del Capitol, hemos creído un deber testimoniar al ilustre patrio don Enrique Carrión nuestra admiración y simpatía por el rasgo que la realización de su obra supone.

Nuestro propósito ha sido refrendado por la entusiasta aprobación del excelentísimo señor alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, y por acuerdo coincidente del excelentísimo Ayuntamiento, y cuenta ya con la adhesión de las entidades, organismos y Sociedades de marcada significación madrileña.

De los actos que con motivo de tan simpático homenaje han de celebrarse

también tienen noticias nuestros lectores:

Por la mañana, función especial y gratuita, dedicada a los colegios municipales, con asistencia de niños y niñas, que serán además obsequiados con golosinas.

A las doce será descubierta por el excelentísimo señor alcalde una lápida conmemorativa que la villa de Madrid dedica a don Enrique Carrión, en cuyo acto tomará parte la Banda Municipal.

A la una de la tarde, banquete de carácter popular en un importante hotel madrileño.

A las diez y media de la noche, gran función de gala en el cinema Capitol, cuyo programa todavía no está terminado, por hallarse la Comisión todavía en la búsqueda de films que hayan sido el prestigio del séptimo arte.

También se hacen gestiones para que el admirado cantor y cronista de Madrid y su provincia Pedro de Répide disertase sobre el Madrid de antaño y moderno y que tenga relación con el lugar que el edificio Capitol ocupa.

La fiesta promete ser un recuerdo imperecedero para cuantos sentimos por Madrid tanto cariño.

Con el fin de ofrecer a don Enrique Carrión un recuerdo de sus admiradores y amigos, la revista "Cinegrama" ha iniciado una subscripción para costear la placa que ostentará el edificio, cuya primera lista de donantes es como sigue:

	Pesetas
"Cinegrama"	500
J. A. Cabero y Guillermo Linhoff, por la revista "Cinema Variedades"	100
"La Libertad"	100
"Heraldo de Madrid"	100
"El Liberal"	100
AHORA	100
"El Debate"	100
"La Nación"	100

	Pesetas
"Informaciones"	100
Filmófono	300
Paramount	250
Atlantic Films	250
Ernesto González	200
Cinespaña	50
Enrique Díaz Retg, presidente del Sindicato de Iniciativas ...	100
Imperio Argentina	50
Manuel Herrera	100
Mauricio Torres	25
F. Hernández Girbal	25
Gonzalo Picola	25
Antonio Guzmán	15

2.680

(Se continuará.)

El banquete popular que en honor de don Enrique Carrión se organiza con ocasión del homenaje que se le tributará mañana domingo, día 2, se celebrará este día en el Hotel Nacional, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden recogerse en la conserjería de Capitol o en el Hotel Nacional.

Socorros de la Academia de Medicina para familias de médicos

Esta Corporación, en Junta directiva celebrada el día 17 de noviembre de 1934, acordó anunciar en la "Gaceta de Madrid" la concesión de diez socorros de 250 pesetas cada uno, de la Fundación del Doctor Pérez de la Fanosa, con destino a médicos necesitados o a sus familias.

En la Secretaría de la Academia, Arrieta, 12, se facilitará gratuitamente a los interesados el impreso de instancia, en que, además, se detallan los documentos que deben acompañar en cada caso a la solicitud del socorro.

Las instancias referidas y la documentación se entregarán en la Secretaría de la Academia, de once a una de la tarde, hasta el día 10 de diciembre inclusive.

La persona que haya obtenido anteriormente socorro de dicha Fundación no podrá solicitarlo de nuevo.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El SERVETINAL se apunta con el presente caso un nuevo triunfo.

Procedente del RIF (MARRUECOS) recibimos una carta y certificado de curación que nos remite el MORO llamado TUHAMI BEN HAM-MU, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en AXDIR, VILLA ALHUCEMAS (RIF-MARRUECOS).

Texto de la carta:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
 Muy señor mío: Le remito la presente para comunicarle que desde hacia siete años venía padeciendo muy fuertes dolores en el estómago, producidos por una úlcera.
 Probé para curarme muchos productos y tratamientos, sin notar con ellos el más pequeño síntoma de alivio.
 A principios de mayo empecé a tratarme con su producto SERVETINAL, experimentando desde las primeras tomas tal sensación de bienestar que me figuraba haber adquirido un estómago nuevo.
 No encuentro palabras con que ensalzar tan poderoso medicamento, limitándome a hacerle objeto de mi sincero agradecimiento, autorizándole para que lo comunique al público por medio de la Prensa o como crea conveniente.
 Atentamente le saludo, al mismo tiempo que le deseo largos años de vida, en provecho de la humanidad.

Axdir, 4 de julio de 1934.

Firmado: TUHAMI BEN HAM-MU.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta, 5,80 pesetas (timbre incluido), en todas las farmacias, y en MADRID: GAYOSO, Arenal, 2; FARMACIA DEL GLOBO, Plaza de Antón Martín; FELIX BORRELL, Puerta del Sol, 5.

LA GENERALIDAD CATALANA

BARCELONA, 30.—En el despacho de la Alcaldía se celebró una detenida conferencia entre el alcalde accidental, señor Martínez Herrera y el señor Pich y Pon.

Los periodistas interrogaron al señor Pich acerca de lo tratado en la reunión y contestó que, en realidad, no era digno de publicidad, puesto que se había limitado a comunicar al alcalde las impresiones que traía de Madrid acerca de la reorganización del Ayuntamiento, impresiones muy ambiguas, pues todo dependía del debate y los acuerdos de las Cortes.

La reorganización del Instituto de Investigaciones Económicas

BARCELONA, 1.—En el salón de sesiones del Palacio de la Generalidad se reunieron los representantes de las entidades que han cooperado al sostenimiento del Instituto de Investigaciones Económicas, a fin de designar tres vocales para formar parte de la Comisión que ha de elaborar el proyecto de reorganización del referido Instituto. A pesar de la premura con que fué cursada la convocatoria, asistieron la mayor parte de los miembros, que son muchos. Abrió la sesión el jefe del Departamento de Hacienda, don Juan Pelegrí, delegado al efecto por el presidente accidental de la Generalidad. Los asistentes acordaron por unanimidad designar a los señores don José Gual, don Bartolomé Armentol y don Antonio Pifón secretarios, respectivamente, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara Oficial de Comercio y de la Cámara Oficial de la Industria.

El presidente de la Generalidad ha firmado ya la orden constituyendo la Comisión que ha de estudiar la nueva organización del Instituto de Investigaciones Económicas, que presidirá don Juan Pelegrí e integrarán los representantes de la Generalidad don José Santaló, jefe del Departamento de Economía; don Francisco Fornés, profesor de Aritmética financiera y Estadística matemática de la Escuela de Administración, y don Manuel Serra, jefe del Negociado del Departamento de Hacienda, junto con los representantes designados por los miembros cooperadores del Instituto.

La Universidad autónoma

BARCELONA, 30.—El rector accidental de la Universidad autónoma dió cuenta a los periodistas del fallecimiento del catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias don Eusebio Mascareñas, al que puede considerarse uno de los mejores químicos de nuestra época. Dijo también el señor Mur que esta mañana había comenzado el curso en la Facultad de Medicina.

He presentado la dimisión de su cargo el decano de la Facultad de Farmacia, doctor Deulofeu, encargándose accidentalmente de sucederle el doctor Palomas. Parece que la dimisión se debe a la modificación del plan de estudios establecido por el disuelto Patronato Universitario.

A última hora de esta tarde, una Comisión de estudiantes acudió a visitar al comisario general de Enseñanza para pedir que interceda a fin de que se establezcan en Barcelona enseñanzas especiales al margen de los estudios de la Universidad autónoma para aquellos alumnos que no quieran sujetarse a los mismos.

Una cooperativa catalana salda un préstamo de la Generalidad

BARCELONA, 30.—La Cooperativa de Productores de Piedra, de Caldas de Montbuy, ha hecho efectiva en la Tesorería de la Generalidad la cantidad de 13.000 pesetas, así como los intereses devengados, en pago de un préstamo que le fué concedido. Con ello ha quedado saldado el préstamo en cuestión, que era de 20.000 pesetas, y que le fué otorgado por la Generalidad.

Lea usted todos los lunes

“AS”

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

EL AUDITOR DE LA CUARTA REGION DA ORDEN DE LIBERTAR AL DIPUTADO SEÑOR MARIAL

El señor Ossorio y Gallardo conferenció ayer, a bordo del “Uruguay”, con el señor Companys y, a bordo del “Sánchez Barcáiztegui”, con el señor Azaña

BARCELONA, 30.—Esta mañana estuvo a bordo del “Uruguay” don Angel Ossorio y Gallardo, que sostuvo una conferencia muy extensa con el señor Companys, a quien defenderá, como es sabido. También estuvo a bordo del mismo buque el señor Barcia, defensor de los ex consejeros Barrera y Mestres. Por la tarde, el señor Ossorio estuvo a bordo del destructor “Sánchez Barcáiztegui”, conferenciando con el señor Azaña, de cuya defensa se ha encargado también. El señor Ossorio dijo que estará en Barcelona varios días y que probablemente, antes de regresar a Madrid, visitará al diputado federal señor Marial, detenido en Girona. Un periodista le preguntó: —¿Cuál es la situación actual de los procesos en curso?

—Únicamente puedo hablar de los dos en que intervengo. El del señor Azaña está pendiente de que el magistrado señor Lecea termine de practicar las diligencias que le encomendó la Sala segunda del Supremo. Una vez llevadas a dicha Sala, resolverá si se debe procesar o no al señor Azaña, para lo cual han dado toda clase de facilidades parte de los diputados que asisten al Gobierno. El del señor Companys está pendiente de que el Tribunal de Garantías se entere de las diligencias realizadas por su vocal señor Gil y Gil. Cuando las conozca, resolverá si deben instruirse otras o si procede el procesamiento.

Un ex ministro y un ex rector en la Auditoría

BARCELONA, 30.—Esta mañana estuvieron en la Auditoría de Guerra el ex ministro don Marcelino Domingo y el ex rector de la Universidad don Eusebio Díaz, quienes conferenciaron con el auditor señor Ferrer.

Detenidos en libertad, bajo fianza

GERONA, 30.—Previas diligencias pertinentes y bajo fianza personal, están siendo puestos en libertad muchos detenidos de la comarca de Ampurdán. Uno de los recientemente libertados es el ex alcalde de Yanza, Pedro Toralle. También han sido libertados tres de-

tenidos de Cistella y otros tantos de Puerto de Selva. Todos estaban en el castillo de San Fernando, de Figueras.

Libertad, bajo fianza, de siete concejales procesados

BARCELONA, 30.—Se ha ordenado la libertad, bajo fianza, de siete concejales del Ayuntamiento de Santa Coloma, procesados con motivo de los pasados sucesos.

Cuarenta y cinco guardias de Asalto en libertad.

BARCELONA, 1.—Anoche fueron puestos en libertad cuarenta y cinco guardias de Asalto, de los que habían pertenecido a la Generalidad, y que se hallaban presos en el castillo de Montjuich.

El auditor ordena que se ponga en libertad al señor Marial.

BARCELONA, 1.—Habiendo sido denegado eluplicatorio para procesar al diputado señor Marial, el auditor ha dado las órdenes oportunas para que sea puesto en libertad.

EN ASTURIAS

El gobernador general visita León y Palencia

OVIEDO, 30.—Hoy salió el gobernador general de la región para Palencia y León. Va a visitar las cuencas mineras de aquellas zonas y a reunirse con las fuerzas vivas y autoridades para hacerse cargo del estado social y de a marcha del desarme, con objeto de estudiar y decidir si es conveniente poner en funcionamiento algunas de aquellas industrias. Regresará el próximo lunes.

Le hemos preguntado sobre el alcance que pudiese tener el decreto del delegado de Trabajo respecto a la suspensión del Sindicato Minero y nos dijo que como ahora pasaba el asunto al juez de instrucción, éste decretaría la disolución del Sindicato y de las secciones que de él dependen y que funcionaban en las distintas localidades de la provincia.

Le preguntamos también qué había sobre detenciones de importancia y nos

manifestó que, en efecto, se habían practicado algunas, pero que no podían darse los nombres por ahora.

Relación de detenidos

OVIEDO, 30.—En la Delegación especial para el orden público nos facilitaron la relación de los detenidos hoy, que alcanza al número de cuarenta. Los que figuran como más importantes son los siguientes: Segundo Gutiérrez Riestra, presidente del Comité revolucionario de Cenero; Rufino Suárez (a) “Escartin”, uno de los que asaltaron el cuartel de la Benemérita de Lugones, hirió a dos guardias y contribuyó a la voladura del puente de Eliménez; Manuel Vázquez Fernández, Adolfo Quiñones, que tomó parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Boo; Manuel Suárez, Antonio Alvarez, autor de la muerte de un guardia de Asalto en Cabañaquinta; Telesforo Bermejo, que tomó parte en los sucesos de Turón, y Luis Pérez (a) “El Montañés”, pistolero de oficio, que perteneció a la banda que estuvo en el valle de Varganillas, situado en Aller. Fueron recogidas 98 armas de fuego, siete bombas y numerosos cartuchos de guerra y varias botellas de líquido inflamable.

También se dió cuenta de que habían sido entregadas al Banco de España pesetas 34.000, que fueron encontradas en el ya famoso monte de la Parra.

Buque requisado para que sirva de cárcel flotante.

GIJON, 30.—Continúan intensificándose los registros y las precauciones en el puerto con absoluta prohibición de visitar los buques. Hoy fué detenida, por orden del Juzgado número 11, Carmina Iglesias Rodríguez, que, después de declarar, fué puesta en libertad. Se espera la llegada al puerto de Avilés del buque “Arlanza Mendi”, requisado para cárcel flotante, a fin de resolver el problema de alojamiento de presos.

EN EL PAIS VASCO

Detenidos y libertados

BILBAO, 30.—Hoy, en la barriada de Deusto, de Bilbao, fué detenido el socialista panadero Amador Fernández, propietario de la casa de la avenida de las Universidades, de aquella barriada, donde estuvo escondido el perseguido comunista Almeida.

BILBAO, 30.—Ha sido puesto en libertad el médico de Gallarta, significado elemento comunista, don Rufino Castaños, que estaba detenido, a disposición de la autoridad gubernativa, en el buque “Altuna Mendi”. Una vez puesto en libertad el señor Castaños, no existe ya ningún preso gubernativo.

BILBAO, 30.—La Guardia civil de Baracaldo remitió a la Comandancia militar de Bilbao la siguiente relación de las armas recogidas en los últimos días: 27 escopetas, cuatro rifles, 46 pistolas y ocho revólveres.

La estranguladora de Alcalá de la Cerda es condenada a veinticinco años de reclusión

TERUEL, 30.—Ante Jurados se vió esta mañana en la Audiencia la causa instruida contra María Santa Fe Bea, de Alcalá de la Cerda, que para vengarse de los hijos de Joaquín Bayo Fuertes, que se oponían a las relaciones que con éste mantenía, estranguló a uno de ellos, llamado Joaquín.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó a la procesada a veinticinco años de reclusión.

EN ZARAGOZA,

INTERVIUVANDO AL “DUENDE”

es el título de una de las interesantes informaciones que

Estampa

publica en el número que hoy sábado se pone a la venta

En ella se refieren los curiosos incidentes a que ha dado origen la misteriosa voz, la aparición de las docenas de fantasmas ideada por los estudiantes y los trabajos que se realizan para descubrir al “duende” de la casa encantada

EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA LOS CONFLICTOS SOCIALES

Le roban 4.300 pesetas a un empleado

BARCELONA, 1.—A última hora de la tarde de ayer, en un local, dependencia de la Fábrica de Gas y sito en la calle Roger de Flor, se presentaron tres individuos portadores de unos hierros. A la puerta quedó otro paseando, como si esperara a alguien. Los primeros penetraron en el edificio y se dirigieron al pintor de la casa, fingiéndose empleados de ron en el edificio y se dirigieron al pintado aquellos hierros, que se necesitaban para una reparación. El encargado de la sección de pintura les dijo que podían pintarlos ellos mismos, lo que comenzaron a hacer los desconocidos, muy despacio, sin duda para dar tiempo a cometer el hecho que proyectaban. Poco después descendió por la escalera que comunica con las oficinas el empleado José Sagarrui, que era portador de varios sobres con los sueldos de otros tantos empleados. Los desconocidos sacaron en aquel momento sendas pistolas y obligaron al empleado a entregarles los sobres, que en total contenían 4.300 pesetas, dándose rápidamente a la fuga.

No utilizaron para ello ningún vehículo.

Varios individuos se apoderan de un "taxi"

BARCELONA, 30.—El chofer Carlos Izquierdo se presentó a la Policía para denunciar que le habían alquilado su "auto-taxis" en la ronda de San Antonio varios individuos y que al llegar a la avenida de Pedralbes fué maniatado, robándole el coche y dejándole abandonado en un barranco, y que cuando pudo desatarse se presentó a las autoridades.

Un petardo en el domicilio de un gestor de Sestao

BILBAO, 30.—Han sido detenidos en Deusto cuatro individuos acusados de haber colocado un petardo en el domicilio del alcalde gestor de Sestao, don Santiago Garmendia. El artefacto causó destrozos en la cristalería de la casa.

Las autoridades de Cataluña visitan al señor Veiga

BARCELONA, 30.—El general Batet y el presidente accidental de la Generalidad estuvieron a mediodía en la clínica del doctor Corachán visitando al director de la Compañía de Tranvías, señor Veiga, que fué objeto de un atentado la semana pasada.

Ante un consejo de guerra no comparecen los procesados, que estaban en libertad provisional

BARCELONA, 30.—Esta mañana debía celebrarse un Consejo de guerra contra cuatro individuos acusados de haber tiroteado a la pareja de la Guardia civil que protegía un tranvía en Pueblo Nuevo; pero fué suspendido en vista de que tres de los procesados, que se encuentran en libertad provisional, no comparecieron.

El Jurado condena a un homicida

BARCELONA, 30.—Se reunió el Jurado en la Sala segunda de la Audiencia para ver y fallar la causa por homicidio contra Miguel Guallar, que en 13 de octubre de 1933 sostuvo una disputa con un sujeto llamado José Peray, a consecuencia de la cual el procesado hizo varios disparos, matándole. En el acto de la vista el procesado no negó los hechos, pero dijo que había matado en defensa propia, ya que su víctima le había agredido. Los testigos han declarado desfavorablemente para el del banquillo. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y consideró el hecho como un delito de homicidio, siendo condenado el procesado a la pena de doce años y un día de prisión y 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El Jurado consideró excesiva la pena, por lo cual será propuesto para el indulto.

Los obreros vizcaínos piden unas concesiones para evitar el paro

BILBAO, 30.—Una Comisión de obreros de los talleres de Euskalduna, Babcock y Wilcox y Zorroza visitó al gobernador para hablarle del problema de la construcción de locomotoras para que no se produzcan los anunciados despidos. El gobernador les prometió que, conjuntamente con los parlamentarios vascos, gestionará para Vizcaya esta concesión, a fin de que los intereses de la provincia se vean robustecidos de esa manera.

La crisis de los profesores de oratoria

VALENCIA, 30.—Hoy visitó al gobernador una numerosa Comisión de profesores de oratoria, para tratar de la crisis de trabajo que vienen padeciendo y solicitar se implante en Valencia la medida adoptada en Sevilla, que, al parecer, se extenderá a otras poblaciones, de aumentar en diez céntimos el precio de las localidades de cine. Por la cantidad que resulte de este aumento se comprometen los profesores a dar conciertos en las salas de espectáculos durante los intermedios.

El gobernador dijo que no tenía impresiones optimistas respecto a la acogida de esta medida en Valencia, pero que

Para evitar que se encarezca la gasolina

ZARAGOZA, 31.—Anoche se reunió la Federación Patronal, a la que dió cuenta una Comisión que estuvo en Madrid de las gestiones realizadas en el Ministerio de Hacienda para evitar que se eleve el precio de la gasolina. Se llegó a la conclusión de que es necesario convocar en breve una asamblea nacional en Zaragoza, para tratar de impedir esa elevación. A este acuerdo se adhirieron el Automóvil Club Aragonés y diversas entidades interesadas en el problema de los transportes.

Una conferencia de don Emiliano Iglesias

ZARAGOZA, 31.—Don Emiliano Iglesias, que estuvo ayer en Zaragoza, ha accedido a ruegos del Círculo Mercantil e Industrial, a dar una conferencia en esta ciudad. El tema será: "Ante la quiebra del Estatuto catalán".

seguiría haciendo gestiones, porque la iniciativa le parecía buena.

Conflictos en Sevilla

SEVILLA, 30.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había quedado resuelto el conflicto de la fábrica de tejidos del señor Serrano, mediante la readmisión de las siete obreras despedidas.

SEVILLA, 30.—Una Comisión de obreros de la fábrica de corcho Armstrong, se quejaron al gobernador de los trabajos de carga y descarga en los muelles, por no darse en estas operaciones la debida proporción a los obreros eventuales.

El gobernador interino ha convocado a una reunión a representaciones patronal y obrera, para ver de resolver el asunto.

SEVILLA, 30.—Acerca de la queja formulada por los jbañiles sobre despido sin indemnización por parte de un contratista, el gobernador ha dispuesto, por tratarse de un caso claro, que el contratista abone a los despedidos la indemnización correspondiente.

Se suicida porque se le quema una casa

SANTANDER, 1.—En el barrio de San Andrés, demarcación de Luena, se declaró un violento incendio en una casa propiedad de Lisardo Concha. Como el siniestro tomara grandes proporciones, el propietario de la casa, acompañado de varios vecinos, subió al campanario de la iglesia para llamar al vecindario; pero al advertir que todo esfuerzo sería inútil, se arrojó desde el campanario, quedando muerto en el acto.

El nuevo partido agrario valenciano

VALENCIA, 30.—El partido agrario español de Valencia, por acuerdos de sus Comités local y provincial, se ha desligado del partido agrario, quedando con carácter independiente bajo el nombre de partido agrario valenciano.

UN INCENDIO DESTRUYE UNAS ESCUELAS PUBLICAS DE SORIA

SORIA, 30.—Se declaró un incendio en las escuelas públicas que están en la calle de los Estudios. El edificio sufrió grandes desperfectos y las clases han quedado interrumpidas.

Los duendes de moda también quieren actuar en Hospitalet

BARCELONA, 1.—Un diario de la noche insiste en dar importancia a unos inexplicables hechos que se suceden en Hospitalet, con relación a la aparición de ciertos fantasmas, que tienen atemorizado al vecindario. Parece que ante el Juzgado se ha presentado una denuncia, firmada por más de treinta vecinos, pidiendo la intervención de las autoridades. La fantasía popular ha relacionado dichas apariciones, que sin duda constituyen una broma de mal género, con ciertos ruidos que algunos afirman haber oído durante las primeras horas de la madrugada de cada día. Cuentan también que ayer apareció colgada de una cuerda, en su domicilio, una mujer, de avanzada edad, que se ha suicidado precisamente el día del XV aniversario del suicidio de su marido, por idéntico procedimiento. Todo ello se atribuye a una mujer, de la que se dice que es hechicera, habitante en una barraca de aquellos alrededores. A consecuencia de ello, se viene formando una opinión, que toma pie de cualquier circunstancia casual que se produce en aquel vecindario y que algún periódico aprovecha para hacer extensas informaciones.

Córdoba prepara varios actos en honor del ministro de la Gobernación

CORDOBA, 30.—El gobernador civil ha dado a conocer el programa de la estancia en ésta del ministro de la Gobernación, que se espera mañana.

Llegará a las cuatro de la tarde, en "auto".

Se celebrará una recepción y la inauguración del Centro Republicano radical. El ministro hará una visita a la Escuela Normal.

Los concejales señores Obea e Ida le regalarán un bastón con las insignias de oro esmaltado.

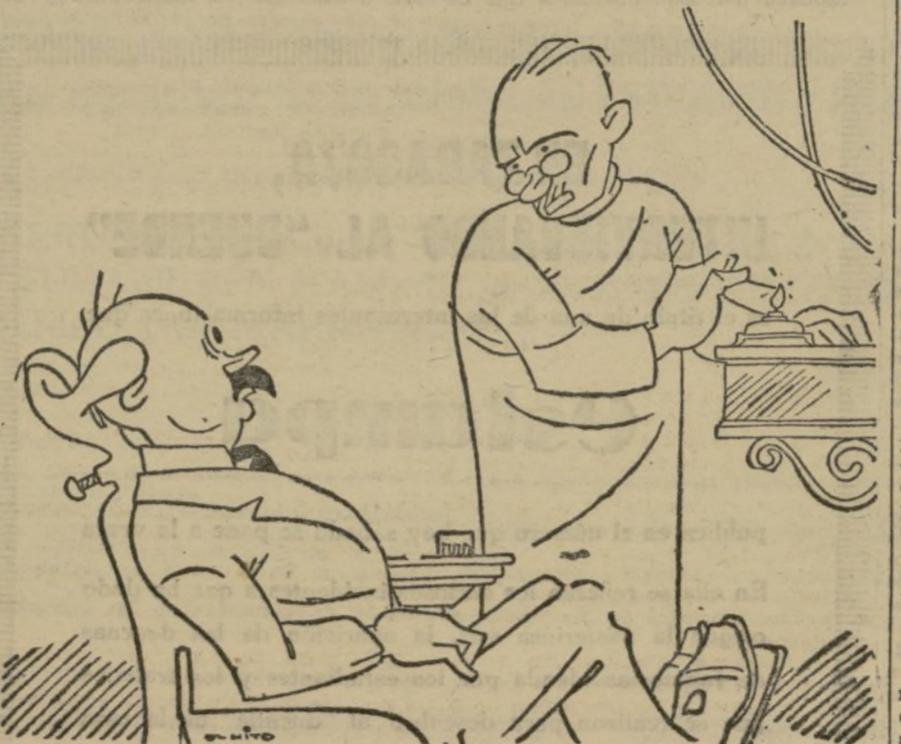
Habrán después excursión a Montalbán, pueblo natal del ministro. Este colocará la primera piedra del monumento a Romero de Torres. Se ignora si regresará a Madrid en el mismo día. Parece lo posible.

En la Audiencia de Soria se ve una causa por estafa al Servicio Nacional de Crédito Agrícola

SORIA, 30.—En esta Audiencia se ha visto la causa contra el cura párroco, el juez municipal, el alcalde y varios vecinos del pueblo de Torremocha por falsedad y estafa cometidas al Servicio Nacional del Crédito Agrícola. El Ministerio fiscal y el abogado del Estado solicitaron penas de dieciséis años de presidio para el cura párroco, para el alcalde y para el juez municipal, y para los restantes vecinos penas que oscilan entre cuatro y seis años de presidio, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas. La causa, a cuya vista ha asistido mucho público, ha quedado pendiente para sentencia.

De La Coruña piden sesenta mil pesetas en calderilla

LA CORUÑA, 30.—La Cámara de Comercio ha acordado dirigirse al ministro de Hacienda para solicitar el envío urgente de 60.000 pesetas en calderilla por la gran escasez de esa moneda que hay en esta capital.



EN CASA DEL DENTISTA, por K-HITO

—¿Y cuánto dice usted que me va a llevar por ponerme una corona?
—Según. ¿La quiere usted corriente o con una sentida dedicatoria?

Ayuntamiento de Madrid

Teléfono de AHORA: 18340

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se piensa que pueda surgir un nuevo Tratado naval del callejón sin salida a que llegaron las conversaciones de Londres

LONDRES, 30.—El embajador del Japón, Matsudaira, ha conferenciado con el delegado naval norteamericano a las conversaciones preliminares, Norman Davis, esta noche.

De fuente autorizada se ha sabido que el embajador japonés informó a Davis de las últimas conversaciones anglojaponesas, de las cuales se ha mantenido silencio hasta ahora. Con esto se ha revelado una posibilidad concreta de que pueda surgir un nuevo Tratado naval del callejón sin salida a que habían llegado las negociaciones. Al parecer, las conversaciones anglojaponesas trataron de los planes para un nuevo Pacto naval de diez años, y en el preámbulo se reconocerá expresamente el derecho del Japón a la paridad. La primera parte del Pacto estipularía que cada potencia declarase el programa de construcción naval por cinco años, y en la segunda y última parte se incluirían varias cláusulas de los Tratados actuales, así como la prohibición de hacer fortificaciones en las bases navales del Pacífico más allá de una zona determinada, como se provee en el Tratado de Washington.—United Press.

Hoy sale la expedición organizada para descubrir el misterio de la isla de los Galápagos

CHATHAM (Isla de los Galápagos), 30. La expedición organizada para descubrir el misterio de la Isla de los Galápagos saldrá mañana, acompañada del gobernador Ayala, con dirección a Floreana. Hasta que ha llegado el barco, las autoridades no tenían medios para ir a las islas de Floreana y Bindloe.

Son muchas las personas que creen que la baronesa Lappson no ha abandonado en ningún momento las islas. Todas las personas que han sido interrogadas, hablan de riñas a consecuencia de los celos, y relatan el sufrimiento, de verdadera tortura mental, de Lorenz, al verse suplantado por Philipsson en el afecto de la baronesa.

Las autoridades piensan interrogar detenidamente a Ritter, Koerwin y Whittmers.—United Press.

Holanda encarga catorce aviones bimotores para establecer un servicio postal con las Indias Orientales

PARIS, 30.—La Real Compañía de Aviación Holandesa ha anunciado que ha encargado catorce aviones de dos motores norteamericanos para el servicio entre Holanda y las Indias Orientales.

Los aviones serán destinados al servicio postal aéreo, que comprende un recorrido de nueve mil millas.—United Press.

Cinco provincias de Manila sufrieron grandes daños a consecuencia del tifón

MANILA, 30.—El tifón de ayer se desencadenó sobre la parte central de las islas, sufriendo sus consecuencias cinco provincias, en las que los daños materiales son muy considerables. Se teme también que haya habido bastantes desgracias personales.—United Press.

EL NUEVO PRESIDENTE DE MEJICO, GENERAL LAZARO CARDENAS, TOMA POSESION DE SU CARGO

El programa de los seis años, que fué adoptado por la Convención de Querétaro, y que se propone llevar a la práctica el nuevo Gobierno

MEJICO, 30.—Con el ascenso al Poder del general Lázaro Cárdenas, el presidente electo que recibirá la presidencia de la República de manos del presidente Rodríguez, se inicia un programa de seis años con el que se tiende a realizar un enorme cambio en la vida social y económica del país.

Este programa, calificado "de los seis años", fué adoptado por la Convención de Querétaro, y ha sido resumido por el general Calles, que continúa siendo una de las principales fuerzas motrices del país, se propone "lograr un sistema cooperativista económico con tendencia socialista, para la mejor distribución del trabajo humano, que solucione los problemas económicos por métodos evolutivos y que transforme y reemplace los viejos procedimientos capitalistas".

El programa se propone impulsar la distribución de las tierras, fijar el sueldo mínimo, elevar el nivel de vida, acelerar la marcha de la reforma educativa y mejorar las relaciones de Méjico con los demás países.

El programa de los seis años se puede resumir en la forma siguiente:

Agricultura.—Solucionar los problemas planteados con la distribución y devolución de tierras y aguas; establecer colonias agrícolas con alojamientos en buenas condiciones sanitarias y servicios médicos, impulsar el establecimiento de escuelas rurales, aplicar las leyes de los jornales mínimos y extender el crédito agrícola.

En lo que se refiere a la cría de ganado, el gobierno proporcionará las ganaderías, que serán criadas en tierras que no convengan al cultivo de cereales, hortalizas o frutas.

En cuanto al sistema de riegos, el Gobierno se encargará de aquellas obras de importancia y gran coste que no puedan realizar los Gobiernos locales de los Estados.

En este programa se incluye también la repoblación forestal, parques nacionales, viveros, etc., a cargo de autoridades y guardas forestales especiales.

Comercio.—En esta actividad el plan de los seis años se propone, en primer lugar, la coordinación de los intereses particulares con los intereses sociales, con el fin de limitar la libertad de competencia.

Coordinar la producción nacional con las necesidades de los mercados extranjeros y negociar Tratados comerciales con los demás países.

Trabajo.—Favorecer los Sindicatos, fomentar el seguro a la vejez y el seguro de vida, contribuir a la posesión de la casa propia, establecer escuelas industriales, nombrar comisiones que estudien las necesidades de los obreros y que se preocupen de buscar los medios de eliminar los conflictos entre el capital y el trabajo.

Economía nacional.—Establecer un sistema controlado de industrias, que tienda hacia una mayor producción, hacia el establecimiento de precios favorables al consumidor y elevación de salarios, impedir que la concentración de capitales destruya las pequeñas organizaciones regionales, impedir la compra de depósitos minerales por Compañías extranjeras y nacionalizar todas estas riquezas. Fundar un sistema nacional de producción de energía eléctrica.

Comunicaciones.—Construcción de carreteras, desarrollo de la Marina mercante, subvenciones a las Compañías de líneas aéreas.

Sanidad.—Aumentar las consignaciones del presupuesto de Sanidad, concentrando especial atención a la salud del obrero y a los problemas de las pequeñas comunidades.

Educación.—Aumentar las consignaciones destinadas a este concepto y construir tres mil escuelas antes de 1936. Intervención del Estado en todas las escuelas particulares, mejorar la instrucción de los maestros, enseñanza agrícola, organización de programas deportivos, especialmente entre los obreros, con el fin de que desaparezcan los vicios del alcohol y de otra clase.

Gobierno.—Justicia más rápida, Tribunal de menores, medidas para combatir la prostitución, la literatura erótica y la embriaguez. Fomentar algunas clases de inmigración.

Relaciones Exteriores.—Relaciones cordiales con todos los países en general con los latino-americanos. Denunciar las guerras internacionales, desarrollo del comercio internacional y el intercambio intelectual, solución de todos los conflictos por arbitraje.

Es decir, un programa en el que el Gobierno interviene en todas las fases de la vida económica, social, educativa y religiosa, aun cuando se mantenga la práctica de la democracia.

Algunos de estos planes, principalmente el que se refiere a la enseñanza laica y socialista en las escuelas, ha encontrado gran oposición.—United Press.

Un violento temporal ocasiona grandes daños en la provincia de Buenos Aires

Dos tripulantes de un guardacostas son arrebatados de la cubierta por una enorme ola

BUENOS AIRES, 30.—Un temporal violentísimo ha causado grandes daños en la costa sur de la provincia de Buenos Aires. Las comunicaciones ferroviarias y las telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas.

Una enorme ola ha arrebatado de la cubierta de un guardacostas de la flota de guerra a dos de sus tripulantes.

En Mar del Plata las olas han destruido los principales bulevares.

En Punta Chica el temporal ha arrancado los tejados de un asilo de niños y de varios hoteles.

El vapor griego "Olula" ha embarrancado a consecuencia del temporal.

Cosechas y ganado han experimentado enormes pérdidas.—Fabra.

El 7 de diciembre se inaugurará una línea telefónica entre San Francisco y Tokio

NUEVA YORK, 30.—El día 7 del próximo mes de diciembre se inaugurará una nueva línea telefónica para el servicio público entre San Francisco y Tokio.

La nueva línea tiene una distancia de más de ocho mil kilómetros, y el coste de la conferencia de tres minutos será de 30 dólares.—Fabra.

Parece que Inglaterra persiste en mantener la suspensión de pagos a Norteamérica en tanto no se revisen todas las cuentas

LONDRES, 30.—La United Press ha logrado saber de fuente autorizada que la nota de la Gran Bretaña a los Estados Unidos sobre las deudas de guerra, del próximo 15 de diciembre, reiterará el propósito de Inglaterra de continuar la "suspensión de pagos", en tanto no se revise la situación total de las deudas.—United Press.

Los policías yanquis buscan a Helen Nelson, el "enemigo público femenino número dos" de los Estados Unidos

CHICAGO, 30.—Los agentes federales que buscan a Helen Nelson, mujer de Nelson "Cara de Niño", que murió recientemente a consecuencia de las heridas recibidas en lucha con la Policía, han recibido órdenes de disparar a matar.

Según se afirma, Helen Nelson se ha teñido el pelo de rubio y se ha desfigurado los dedos para dar huellas dactilares distintas, de un modo semejante a como lo hizo John Dillinger, el jefe de la banda a la que pertenecía su marido.

Se considera a Helen Nelson como el enemigo público femenino número dos. El primero lo fué Bonny Parker, la pistolera que fué acribillada por el fuego de ametralladora de la Policía cuando intentaba huir con su amigo Clyde Barrow.—United Press.

El ministro japonés de Relaciones Exteriores confirma el propósito de denunciar el Tratado de limitación naval de Washington

TOKIO, 30.—El ministro de Relaciones Exteriores, Koki Hirota, confirmó ayer la determinación del Gobierno japonés de denunciar el Tratado de limitación naval de Washington.

En un discurso pronunciado ante la sesión especial de la Dieta afirmó que el Japón propone la abolición del principio de fuerza naval proporcional entre los Estados Unidos, Inglaterra y Japón y el establecimiento de un límite común superior para las tres potencias interesadas.

El discurso de Hirota ha sido interpretado como que cierra todas las posibilidades de llegar a resultados satisfactorios como consecuencia de las conversaciones navales preliminares que se celebran actualmente en Londres.

El texto del discurso del ministro de Relaciones Exteriores fué aprobado por el emperador Hiro-Hito y por el Gobierno.

Al referirse a las conversaciones de Londres, Hirota se expresó en la forma siguiente: "En estas negociaciones, el Gobierno japonés, a la vez que se propone que el Japón posea una fuerza naval totalmente adecuada a las necesidades de la seguridad de su defensa nacional, pretende establecer también firmemente el principio de no agresión y no amenaza.—United Press.

El presidente Roosevelt celebra su día de "Acción de Gracias" rodeado de los enfermos paráliticos

WARN SPRINGS (Georgia), 30.—El presidente Roosevelt celebró el día de "Acción de Gracias" observado ayer en los Estados Unidos, rodeado por los enfermos de parálisis de la Fundación de Warm Springs, a los que llama sus vecinos y amigos. El presidente Roosevelt, dejando a un lado por un día los cuidados del Gobierno, dedicó todo el día a los pacientes de la Fundación, donde pronunció un breve discurso, calificando la labor que realiza esta organización benéfica "como un ejemplo del verdadero modo de prestar ayuda a los que la necesitan".

Después, acompañado de la señora Roosevelt, presidió la tradicional comida del día de "Acción de Gracias", en George Hall, trinchando un pavo de cuarenta libras.

Por la tarde asistió a la inauguración de dos nuevos edificios de la fundación, aceptándolos oficialmente de la Junta de síndicos, que hizo entrega de los mismos.—United Press.



INFORMACION DE PROVINCIAS

LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ ESPECIAL EN LA CAUSA POR EL ALIJO DEL "TURQUESA"

CADIZ, 30.—Continuaron hoy las diligencias del juez especial, señor Alarcón, sobre el asunto del "Turquesa". Por la mañana el juez, en su despacho de la Audiencia, tomó declaración al comandante señor Calzada, delegado del Consorcio de Industrias Militares. También hubo un careo entre el administrador de la Casa Carranza y el socialista señor Dorado, con otras diligencias encaminadas al total esclarecimiento de los hechos.

El gerente del hotel La Playa volverá mañana a declarar.

CADIZ, 30.—Hoy declararon ante el señor Alarcón José Gabino, dependiente de la casa consignataria Portillo; el subteniente de Artillería don Manuel Hidalgo, el director de los Astilleros Echevarrieta, don Juan Campos, y el empleado de Aduanas don Francisco Querrelli. Además, amplió su declaración el comandante de Artillería señor Calzada, delegado del Consorcio de Industrias Militares. El señor Alarcón parece decidido a terminar mañana sus actuaciones.

Accidentes y desgracias

BARCELONA, 30.—Entre las estaciones de Moncada y San Andrés, un tren de la Compañía M. Z. A. arrolló a un hombre, produciéndole instantáneamente la muerte. El cadáver no ha sido identificado.

BARCELONA, 30.—Esta mañana, en la casa núm. 8 de la calle de la Iglesia, de Hospitalet, fué encontrado el cadáver de una mujer de setenta y cuatro años, llamada María Edo, que se había colgado hace varios días de una viga del techo. Se ha comprobado que quince años antes el marido de María se suicidó en igual forma y en la misma habitación.

MANZANARES, 30.—En Membrilla se hallaba sobre una escalera de mano blanqueando una fachada el obrero albañil Santiago Roncero Rodríguez, de sesenta y seis años, casado, y tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el cráneo, a consecuencia de lo cual falleció.

CALZADA DE CALATRAVA, 30.—En la avenida de Pérez Madrigal un ciclista atropelló a un niño de cinco años que salía de la escuela en aquel momento. Se llama el pequeño Emilio de la Cruz Rodríguez, y resultó con conmoción cerebral y derrame. Su estado es muy grave. El ciclista también resultó lesionado.

EN GIJON CIRCULAN UNOS TRANVIAS EN LOS QUE HAY INCLUSO PERIODICOS A DISPOSICION DE LOS VIAJEROS

GIJON, 30.—Esta tarde se inauguró un modelo de tranvía construido por la Compañía, y que ofrece la novedad de llevar a disposición de los viajeros varios ejemplares de los periódicos locales, así como timbres individuales para que cada viajero pueda señalar al conductor la parada en que desea apearse. Asistieron las autoridades y un público muy numeroso.

Un anciano perturbado busca la muerte en casa de su hija

NAVALMORALES, 30.—En el pueblo de Marrupe, Pedro Sánchez Díaz, viudo, de sesenta y cinco años de edad, y enfermo mental, fué a visitar a una hija suya domiciliada en Navalmorcuera. En un descuido de la familia, el pobre perturbado se ahorcó en la misma casa, dejando una carta en la que declara que estaba en una situación económica bastante precaria.

Se entrega a la Compañía de Mar, de Ceuta, un cuartel construido por el Ayuntamiento

CEUTA, 30.—Con asistencia de las autoridades militares y civiles se verificó la entrega del magnífico cuartel construido por el Ayuntamiento para alojar a las fuerzas de la Compañía de Mar, de Ceuta, en compensación a los terrenos de Guerra cedidos para construir un monumental mercado. El cuartel reúne cuantas condiciones técnicas son precisas para los servicios especiales que desempeña la Compañía de Mar. Terminada la entrega, los asistentes al acto fueron obsequiados con un "lunch".

SE CONCEDE A LA DIPUTACION DE SEVILLA UN CREDITO DE 750.000 PESETAS PARA AMPLIAR SU CASA PALACIO

SEVILLA, 30.—Hoy, en reunión celebrada por la Comisión gestora provincial, el presidente informó de haber recibido una comunicación telefónica del señor Moreno Calvo, subsecretario de la Presidencia, quien le ha confirmado la noticia, ayer transmitida por el alcalde, de que el Banco de Crédito Local ha concedido a la Diputación un crédito de 750.000 pesetas, que se destina a la ampliación de la Casa Palacio para instalar en la nueva parte que se construya los servicios de recaudación de cédulas y contribuciones.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya reitera su dimisión

BILBAO, 30.—En el despacho del gobernador hicieron acto de presencia, a media mañana, los gestores de la Diputación de Vizcaya don Juan Galiano, presidente, y los señores Artiach y Bengoa, vocales. Fueron a presentarle sus dimisiones, que el gobernador, después de una hora de violenta conversación, no logró que retirasen. El gobernador, desde luego, no dió por admitidas las dimisiones, pero sus interlocutores las presentaron incluso por escrito.

Hemos conversado con el señor Galiano, que ha manifestado que hoy, a la una y media, se despidió del personal y que no volverá ya más por la Diputación.

BILBAO, 30.—En relación con las dimisiones presentadas por tres gestores de la Diputación de Vizcaya, dijo el gobernador que la Diputación seguirá funcionando como hasta ahora, toda vez que no es la primera ocasión en que una Gestora continúe sus funciones normalmente, aun faltándole tres miembros.

La invitación al señor Lerroux para que asista a la próxima llegada del "Zeppelin" a Sevilla

SEVILLA, 30.—El representante de la Casa Zeppelin, con el consignatario de ella, visitaron al gobernador para anunciarle su propósito de trasladarse a Madrid a fin de hacer oficialmente la invitación al Gobierno para que presencie la llegada de la aeronave a Sevilla. Los representantes tienen el propósito de hacer la invitación aprovechando la primera reunión ministerial.

Una dama aristócrata denuncia a la autoridad un robo de alhajas y metálico de que ha sido víctima

SEVILLA, 30.—Entre las visitas recibidas por el gobernador, figura la de la ex marquesa de los Soidos y de Frómista. Parece que la visita ha obedecido al deseo de la ex marquesa de formular ante el gobernador una denuncia relacionada con un robo de alhajas y dinero, al que se concede extraordinaria importancia. Parece que este robo lo descubrió la ex marquesa al llegar a Madrid, recientemente, después de un viaje en automóvil, en el que, por cierto, sufrió un accidente. En el Gobierno civil no han facilitado detalles de la denuncia, pero se sabe que la Policía se ha puesto en movimiento y que hoy mismo se habrá trasladado a un pueblo de la provincia, para donde se cree que marchó, desde Madrid, antes de que llegara a la capital de la República la ex marquesa, una de las personas que tenía a su servicio.

La Guardia civil detiene al autor de una agresión

SEVILLA, 30.—En Pilas, la Guardia civil ha detenido a Cristóbal Quintero, de veinticinco años, que agredió a Juana Gómez García, de veinte, con la que sostuvo relaciones amorosas, causándole una herida incisionante en la espalda y la fractura de dos costillas.

Fondea en Cartagena un buque-escuela finés

CARTAGENA, 30.—Ha entrado en este puerto el buque escuela finlandés "Cisne", procedente de Helsinki, que visita España por primera vez. Es velero, de 2.307 toneladas, con dos motores auxiliares de 400 caballos. Lleva 159 tripulantes y 29 alumnos de la escuela oficial y manda el buque el comandante Konkola. Los marinos españoles preparan algunos agasajos en su honor. Los finlandeses estarán siete días en Cartagena.

LA APREHENSION DE PESQUEROS ESPAÑOLES POR BUQUES PORTUGUESES

Protestas en Vigo y Ayamonte
VIGO, 30.—Una comisión de armadores de buques de pesca ha visitado las Redacciones de los periódicos para rogar que formulen una protesta contra las recientes aprehensiones de pesqueros vigueses realizadas por un cañonero portugués. Dicen que las embarcaciones lusitanas les persiguen con ensañamiento, y piden que el Gobierno español garantice la libertad de pesca fuera de las aguas jurisdiccionales portuguesas.

AYAMONTE, 30.—Un cañonero guardacostas portugués ha detenido cinco barcos de la matrícula de Isla Cristina dedicados a la pesca de marisco y dos de Ayamonte dedicados a la pesca del bou. Estas aprehensiones de pesqueros vienen realizándose por los cañoneros portugueses diariamente, y con este motivo reina gran disgusto entre los pescadores, que aseguran que la persecución se realiza en aguas jurisdiccionales españolas.

SE DESCIFRA UN LIO GORDO

Se presenta ante el Juzgado la verdadera mujer del soldado Manuel Galera

BARCELONA, 30.—Esta mañana quedó aclarado en principio el pintoresco lío que tanta popularidad había tomado en los medios judiciales y en distintos sectores de la ciudad. En el embrollo andaban de cabeza buena cantidad de testigos, que, debidamente documentados, procuraban averiguar lo que hubiera de verdad en el caso del marido Manuel Galera, que reclamaba como esposa a una joven que negaba ser su mujer ni haberle visto jamás.

Esta mañana se presentó en el Juzgado una joven, diciendo ser la verdadera Antonia López, esposa de Galera. Previamente enterada de la comparecencia de este nuevo personaje, se hallaba también en el Juzgado la joven Teresa Rivó, a la que se transfirió la personalidad de la primera. Antonia López ha contado que no estaba enterada del lío, por cuanto no sabe leer ni escribir, hasta que ayer una amiga suya la leyó uno de los reportajes que publican los periódicos, ante lo cual creyó oportuno presentarse, si bien dice, por otra parte, que no está dispuesta en modo alguno a seguir a su marido, Manuel Galera, con el que está casada católicamente, al que califica de monstruo, ya que la hizo objeto de muy malos tratos y la contagió una enfermedad, a causa de la cual ha pasado varios meses en un hospital. Dijo que estaba hospedada en casa de una amiga, en compañía de la cual trabaja, y no quiere en modo alguno desprenderse de esta familia. Terminó diciendo que de obligarla a vivir con su esposo se arrojaría al paso de un tren, como ya intentó hacerlo otra vez.

El juez ha recibido la declaración y ha ordenado que se practique la identificación y que el día 4, tal como tiene previsto, comparezcan de nuevo todos los protagonistas en el complicado asunto, para aclararlo de una vez.

UN INCENDIO DESTRUYE UN BALNEARIO EN SITJES

Cien mil pesetas de pérdidas
BARCELONA, 30.—En Sitges, un incendio ha destruido totalmente el balneario Pabellón de Mar, que durante la temporada de invierno está deshabitado. El edificio estaba emplazado sobre la playa, y era de madera en su mayor parte, lo que motivó que el fuego se propagara rápidamente, sin que hubiera posibilidad de extinguirlo. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en más de cien mil pesetas.

El lunes día 3 empieza la GRAN VENTA DE RETALES

Les Tissus A.G.B. Alcalá, 26

AHORA

Accidente al expreso Cambridge-Liverpool

Muerte del "Cara de Niño"



Estado en que quedaron los coches del expreso Cambridge-Liverpool después del siniestro, en el que perdieron la vida el maquinista y el fogonero

El célebre bandido yanqui "Cara de Niño", lugarteniente del "gangster" Dillinger, que ha muerto en lucha contra la Policía

El tifón de las Islas Filipinas

Disturbios estudiantiles en Praga



Jóvenes filipinas atravesando las regiones inundadas con ocasión del tifón que descargó sobre el archipiélago (Foto Ortiz Keystone)

Una manifestación de los estudiantes de Praga contra sus colegas de la Universidad alemana. Los sucesos de Praga han repercutido en Berlín y en Viena

Los campeonatos de tenis del Club Padilla

Triunfo de un pintor



Una exposición artística

Los ganadores de los títulos disputados en los campeonatos de tenis del Club Padilla, últimamente celebrados, muestran los trofeos conquistados, de los que se les hará entrega oficial en un homenaje que se les tributará hoy

El ilustre pintor José Aguiar, a quien se ha concedido el primer premio, consistente en 10.000 pesetas, del Concurso Nacional de Pintura

(Fotos Albero y Segovia)



El notable pintor Miguel Viladrich, que ha inaugurado una interesante exposición en el Museo de Arte Moderno

(Foto Contreras y Vilaseca)

Toma de posesión



El alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, presidiendo el acto de toma de posesión de la Junta municipal de Beneficencia del distrito del Centro

Una boda en Madrid



La bella y distinguida señorita Pilar Riu, hija del director del Banco Exterior de España, y don Antonio San Martín, hijo del oficial mayor del Congreso de los Diputados, don Luis, después de la ceremonia de su boda, con un grupo de invitados al solemne acto

El ilustre escultor zaragozano don Carlos Palao, director del Museo provincial de la capital de Aragón, que acaba de fallecer

(Fotos Aldea y Almazán)

Muerte de un escultor





AHORA

DE LA BODA DE LA PRINCESA MARINA DE GRECIA



En uno de los más famosos talleres de modisto de Londres, hábiles costureras terminan un vestido de noche del "trousseau" de la princesa Marina
(Foto Contreras y Vilaseca)

El célebre modisto Molyneux, a quien se encomendó la creación del vestido que lució en su boda la esposa del príncipe Jorge de Inglaterra
(Foto Contreras y Vilaseca)

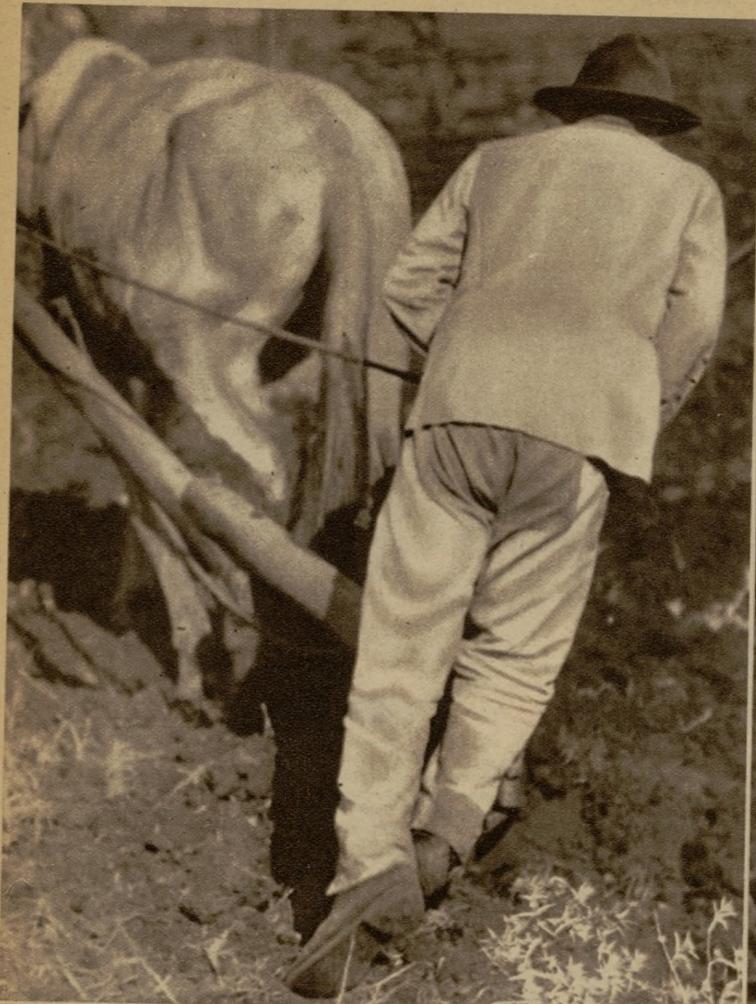


Dos reproducciones de vestidos de noche, creados para formar parte del "trousseau" de boda de la princesa Marina
(Foto Contreras y Vilaseca)

A esta bella especialidad de flores se la ha clasificado, con motivo de la boda de la princesa Marina y en homenaje a la egregia recién casada, con el nombre de "Duquesa de Kent"
(Foto Contreras y Vilaseca)



En la hora afanosa de la siembra, en los campos andaluces, se trabaja con tenacidad y en absoluta paz, para echar la simiente de la riqueza futura



La vida labradora está en su primer periodo de intensa actividad. La colaboración de todos pone a la tierra en condiciones para que multiplique la semilla en fruto de prosperidad. Sobre la cruz del arado, el campesino aprieta afanosamente los mandos para que la reja se hunda en la tierra y abra el hondo surco donde ha de fructificar la simiente (Foto Gonsanhi)



Este colono, de una de las abajadoras, en la faena diaria y riega por su mano la semilla sobre la tierra, a la que más tarde podrá decir legítimamente su rendimiento

Bajo la inspección del colono, conocedor y práctico de la tarea, nacido junto a los aperos de labranza, las "cangas" van roturando el terreno para enterrar la semilla que el sembrador, con mano hábil, echó sobre el barbecho



Cuando hay cordialidad, hay buena voluntad y se trabaja a ley. En un alto de las faenas, el colono hace correr de mano en mano el paquete de tabaco para el placer confortante del cigarro...



"El campo, para la gente del campo", nos han dicho estos campesinos, que reposan la jornada mañanera en la grata tarea de dar satisfacción al apetito. "El amo" come con nosotros en el mismo corro. Y es que el campo quiere labradores "de verdad", que, como el último de sus trabajadores, se pasen sobre el caballo y alternen en la faena desde que asoma el alba hasta que el sol se quita..."



Salvando obstáculos y sortando olivos, las filas de yuntas arrastran la reja que va rasgando la tierra. Fija la vista en la corteza del suelo que se va abriendo en borbotones el labriego apoya el peso de su cuerpo sobre la cruz del arado



La cuadrilla de la cortijada tiene también su "mascota". El perro campero, fiel guardián, que igual que ese trozo de pan que le ofrece el labriego en la punta de la bota, devoraría una talega de hogazas...

AHORA

Un banquete de destacadas personalidades valencianas al ministro de Marina

Un accidente a don Juan Pérez Zúñiga



El ilustre escritor don Juan Pérez Zúñiga, que a consecuencia de un accidente sufre lesiones de importancia
(Foto Uguina)

Valores médicos

Diputados valencianos con el ministro de Marina, a quien han obsequiado con una comida con motivo de la concesión de trabajo a los astilleros valencianos, medida que remediará el paro en aquella capital

Entrega de insignias



El ilustre doctor don Pío del Río Ortega, que ha marchado a París, donde asistirá, en representación de España, al Congreso Internacional de la Lucha contra el Cáncer



El embajador de Francia y su esposa, Mme. Herbertte, con otras personalidades concurrentes al acto de imposición de las insignias de la Legión de Honor a los señores Barrau y Feist, presidentes del Círculo francés y de la Sociedad de Beneficencia, respectivamente

Homenajes a personalidades en Madrid



Una vista del banquete celebrado en honor del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor García Morente
(Fotos Contreras y Vilaseca, Albero y Segovia y Tello)



Grupo de concurrentes a un banquete homenaje a los ingenieros agrónomos don Miguel Gortari y don Juan Díaz Muñoz, por sus nombramientos de subsecretario y director general de Agricultura, respectivamente

BIEN
BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID
1934

la pantalla



Los graciosísimos cómicos Wheeler y Woolsey en su flamante película "Amor y alegría", a la que han incorporado un plantel de bellezas

La belleza de Elissa Landi y la prestancia de Joseph Schildkrant dan valor al film "La mujer de mi marido"



Una escena de "Guillermo Tell", cuyas primicias serán vistas en la función-homenaje a don Enrique Carrión, que tendrá lugar el domingo, en el Capitol



William Powell ha dejado de ser "malo" para galanear en la película de elegancias y espectáculo "El altar de la moda"

Maureen O'Sullivan muestra, en forma original, el retrato de Johnny Weissmuller. No puede negar que es "La compañera de Tarzán"

El grito de Tarzán volverá a oírse en el
PALACIO DE LA MUSICA
LUNES, ESTRENO
TARZAN Y SU COMPAÑERA
por JOHNNY WEISSMULLER y MAUREEN O'SULLIVAN

Comedia interesante, alegre, deliciosa, cómica...
El altar de la moda
Revista espectacular, brillante, fastuosa...
El altar de la moda
El próximo lunes, 3, en
BARCELONA

GRAN ALTO LUNES 3 ELISSA LANDI EN LA MUJER DE MI MARIDO

Una lujosa y romántica comedia de amor, abnegación y sacrificio, por la genial ELISSA LANDI

AVENIDA PRESENTA
Pasado mañana, lunes, a
WHEELER Y WOOLSEY
en su nueva producción
LA DIVERTIDISIMA
FARSA DE GRAN ESPECTACULO
AMOR Y ALEGRIA

Un film RADIO..., ¡naturalmente!

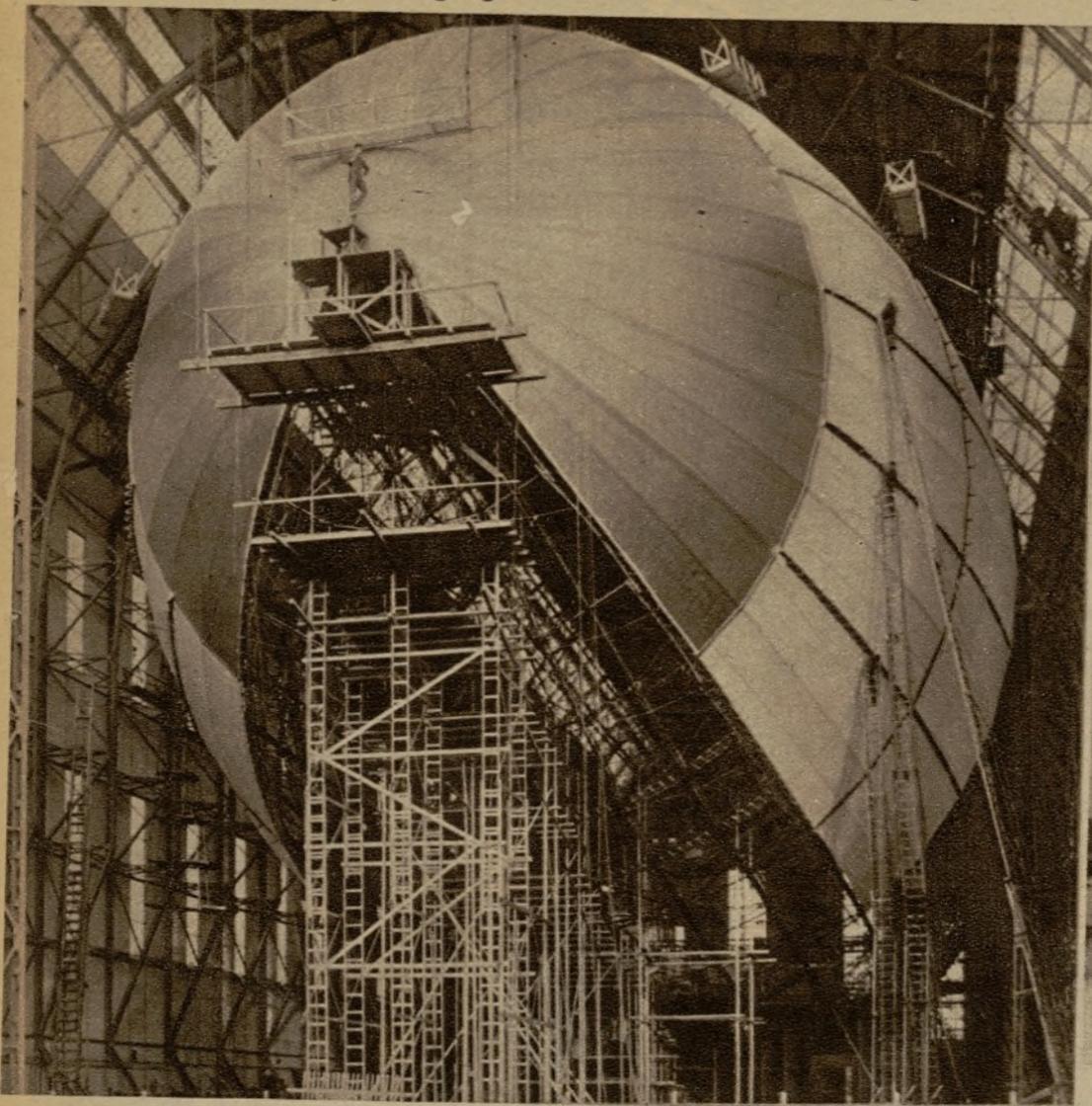


LUNES, DIA 3 DE DICIEMBRE,
MONUMENTAL CINEMA
RAMBAL!!!
EN
EL DESAPARECIDO!!!

El más formidable film de intriga, de emoción, de misterio y aventuras
UNA SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA
PRECIOS CORRIENTES

AHORA

El mayor gigante de los aires



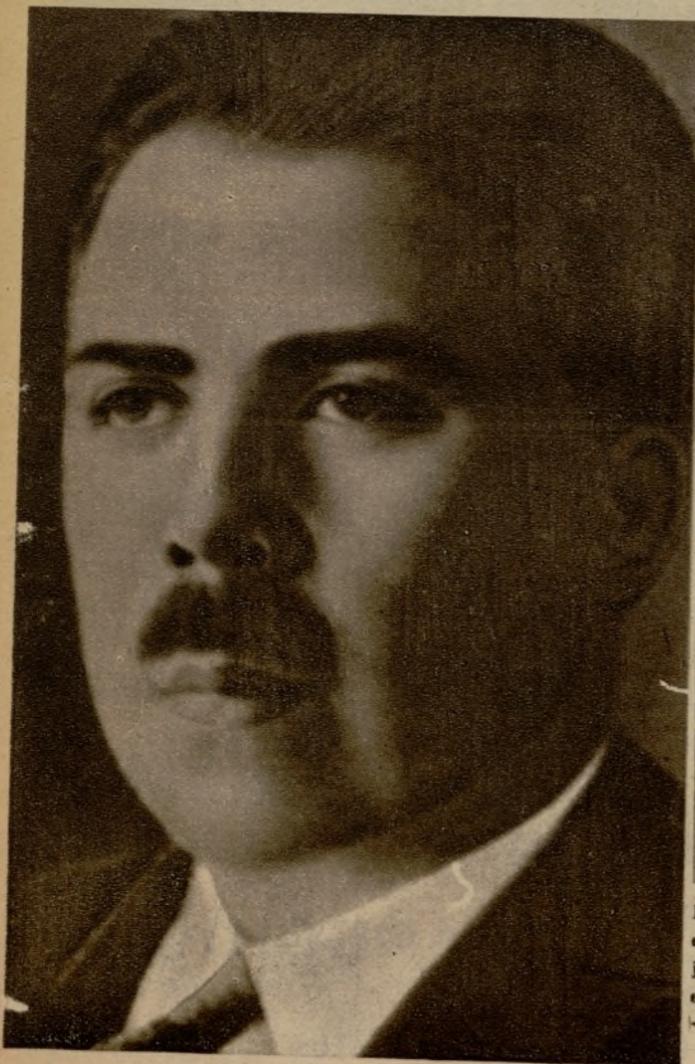
He aquí el "Zeppelin 129", que en breve estará terminado, y que realizará, a partir de julio del próximo año, un servicio regular entre Alemania y los Estados Unidos

El fantasma de la guerra



Los nuevos edificios que se construyen en París, constan de unos sótanos acorazados, que se cierran herméticamente, para refugio de los inquilinos contra los peligros de la guerra aérea. He aquí la puerta de una de estas cámaras

El nuevo presidente de la República mejicana



El presidente electo de la República de Méjico, general don Lázaro Cárdenas. El nuevo jefe de Estado tomará posesión de su cargo el primero de diciembre próximo, con las solemnidades de ritual

(Fotos Contreras y Vilaseca)

Interior de uno de los sótanos acorazados que se construyen en las nuevas casas de París. Al fondo se ve una cámara para la purificación del aire. En el muro de la derecha aparecen unos letreros aconsejando calma a los refugiados y a que su seguridad está garantizada

Cock-tail



El de hoy

VENEZUELA COCK-TAIL

(Dedicado cariñosamente a la colonia venezolana de Madrid)

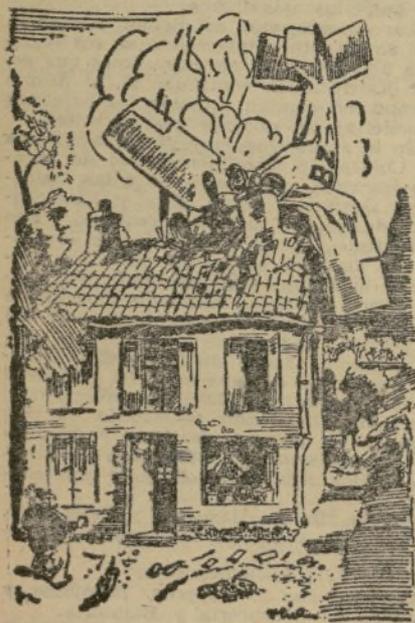
Prepárese en cockteletra: Unos pedacitos de hielo picado, quince gotas de Angostura, una cucharada pequeña de jarabe de goma, un tercio de copita de vermouth italiano, dos tercios de copita de Rhum Negrita. Agítese muy bien y sírvase en copa de cocktail.

Pedro CHICOTE

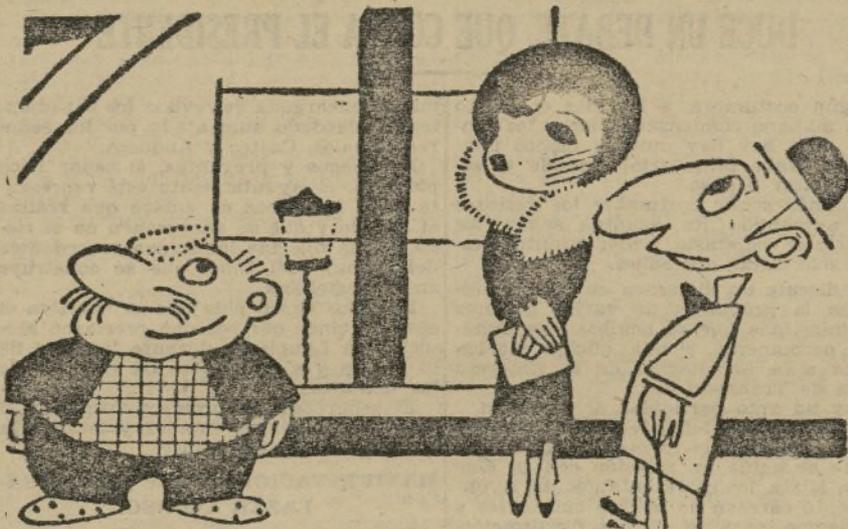
PORTERAS COQUETAS



—Cuando usted se cansa de ese traje, señora, le agradeceré a usted que se acuerde de mí.

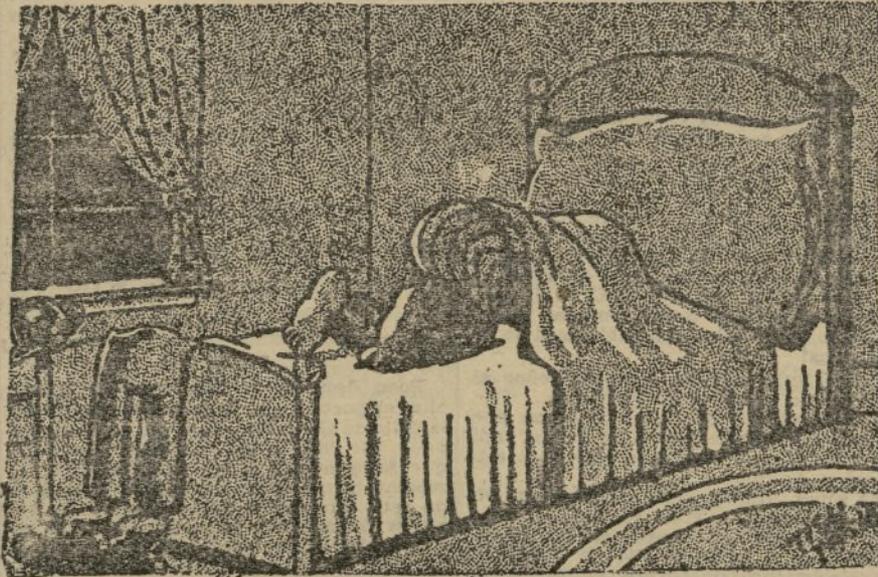


—EL AVIADOR.—¡Padre, he querido darte esta sorpresa! Me han dado mi "brevet" de aviador con nota de sobresaliente.



—Lo peor en estas casas modernas es que se oyen las pisadas del vecino de arriba.

—Señora, no es el de arriba; es el del piso sexto.



El fotógrafo debe serlo hasta para acostarse.

SEGUN Y CONFORME



—¿Qué te parece? ¿Me sentaría bien uno de esos sombreritos de precio?



—Yo creo que para ti no debes comprarlos tan caros... ¡Los tratas muy mal!



—Hemos decidido que la huelga continúe.

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Viajeros ilustres

Procedentes de París han llegado anoche a esta capital el señor don Manuel Antonio Maira, eminente abogado y juriscónsul chileno, ex ministro de Estado y en la actualidad asesor jurídico de la Corporación de Ventas de Salitre de Chile.

El señor Maira viaja en compañía de su esposa la señora Carmen Morla de Maira y de su bella hija.

También viaja con la familia Maira la señora Ximena Morla de Subercaseaux y la señorita Pilar Subercaseaux Morla.

Estas distinguidas damas chilenas son hermanas del Consejero de la Embajada de Chile, señor don Carlos Morla, que tantas simpatías ha conquistado entre nosotros.

Se hallaban en la estación del Norte para saludar a los viajeros miembros de la Embajada de Chile y de la Sociedad Comercial del Nitrato de Chile.

Una fiesta en el Círculo Francés

En los salones del Círculo de la Unión Francesa se celebró, como habíamos anunciado, la comida de gala, seguida de baile, que en honor del presidente del mismo, señor Barrón y del presidente de la Sociedad de Beneficencia francesa, señor Feist, les ofreció la colonia de su país, a la que se sumaron muchos españoles, para celebrar su ingreso en la Orden de la Legión de Honor.

Tres fueron los salones que hubo que habilitar para poder colocar a los docentes comensales que concurrieron al acto.

Presidieron la mesa el embajador de Francia y madame Herbertte y asistieron el consejero comercial, ministro señor Juge; el agregado militar, coronel Variot; el cónsul de Francia y señora Neuville con sus hijas, el presidente de la Raquette, don Juan Pecastain; los presidentes de las demás Sociedades francesas y muchas señoras y señoritas, entre las que había verdaderas bellezas.

Terminado el banquete el vicepresidente del Círculo, Mr. Cave, leyó una interminable lista de adhesiones y telegramas, entre las que recordamos la del consejero de la embajada, señor De Leus, y la del agregado naval. El vicepresidente de la Sociedad de beneficencia, Mr. Rousset, se adhirió al acto y alabó los méritos que concurren en los homenajeados.

El embajador de Francia, Mr. Herbertte, entre una atronadora salva de aplausos hizo entrega a los señores Barrón y Feist de las insignias de la Legión de Honor, que, por sus merecimientos, les ha concedido el Gobierno francés.

El señor Barrón, con palabra emocionada, dió las gracias a todos; expresó su gratitud al embajador por las constantes pruebas de interés que tiene por el Círculo; agradeció a la numerosa representación del sexo bello su asistencia, lo mismo que a los españoles que estaban presentes, y terminó diciendo que continuará como hasta aquí, trabajando con toda su alma por que la amistad entre su Patria y España sea cada vez más estrecha y sincera.

El señor Feist también habló para agradecer el homenaje y dar las gracias al embajador, a sus compatriotas y a los españoles. Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados. También fué muy felicitado por la acertada organización, el secretario del Círculo, Mr. Becorde.

Terminada la comida, se organizó un animado baile al son de un "jazz-band", y la fiesta, que es una de las mejores que hemos presenciado en el Círculo Francés, se prolongó con gran animación y alegría hasta bien avanzada la madrugada.

Otras noticias

Don Carlos Ratie y su bella esposa, Marta Bastide, han obsequiado con una fiesta a un grupo de sus amistades para celebrar el primer aniversario de su matrimonio.

La fiesta se celebró en Villaseca (Toledo), en la central eléctrica y fábrica de harinas, de la que es director propietario el señor Ratie.

Hallazgo de una bomba

Ayer por la tarde, en el sitio conocido por el Pontón de Praga, junto a los Viveros de la Villa del parque de la Arganzuela, fué encontrada una bomba con espoleta, que había sido abandonada allí por personas desconocidas. Del artefacto se incautaron los guardias de Seguridad para llevarlo al Parque.

AYUNTAMIENTO

UNA PROPOSICION DE LOS GESTORES DE LA C. E. D. A. PRODUCE UN DEBATE, QUE CORTA EL PRESIDENTE

Según costumbre, a las diez en punto de la mañana comienzan a sonar los timbres, pero hoy hay muchos menos puntuales. ¡Hace tanto frío! Preside el señor Salazar Alonso.

También según costumbre los gestores van aprobando los asuntos según los denuncia el secretario, y diez minutos después sólo faltan dos ediles.

Se discute un dictamen en que se desestima la propuesta de varios gestores encaminada a que se nombre una Comisión permanente y una oficina técnica afecta a la explotación de la Empresa Mixta de Transportes.

Hay un voto particular al dictamen.

El señor Ríos defiende el voto particular. Cree que en la forma en que actualmente se actúa en relación con la Empresa Mixta, los representantes del Ayuntamiento carecen de medios suficientes y de tiempo para la debida fiscalización. Defiende especialmente la conveniencia del asesoramiento técnico.

El señor Garrido estima que si se constituyese la Comisión tal y como quieren el señor Ríos y sus compañeros, sólo se conseguiría entorpecer la vida municipal, introduciendo de nuevo la Comisión gestora un parlamentarismo que hay que desterrar a toda costa.

El señor Feijóo combate el voto particular. Cree que en las bases del convenio se concede a los ediles facultades suficientes de fiscalización sin necesidad de nombrar nuevas Comisiones, y termina pidiendo sea retirado el voto particular.

Habla el señor Morales, quien defiende la creación de la Comisión que se debate.

El señor Andueza dice que votará el dictamen. Se dirige a los que han formulado el voto particular, y afirma que todo dimana de que la Compañía de Tranvías ha negado cien plazas a la C. E. D. A.

El señor Salazar le interrumpe: ¡Señor Andueza, le prohibo que hable aquí de estas cosas!

Señor Andueza: Yo acato al señor alcalde; pero nosotros los radicales...

Señor Salazar: El señor Andueza puede explicar su voto; pero el de los radicales, no. Tiene la palabra sólo para esto el señor Andueza.

El señor Andueza titubea, dice que votará el dictamen y se calla.

El señor Salazar hace leer el Reglamento en el artículo que se refiere al establecimiento de turnos en pro y en contra.

Consumo el señor Soler otro turno en pro del voto particular que propone la formación de una Comisión permanente en la Empresa Mixta, la cual habrá de someter de antemano sus decisiones a la aprobación del Pleno municipal.

El señor Adeix consume un turno en contra del voto particular. Habla de los criterios expresados y también el señor Salazar le corta el paso diciendo que no puede consentir que las discusiones se lleven por este camino, a lo que el mismo orador y otros gestores responden: ¡Muy bien!, ¡muy bien!

El señor Ríos dice que no puede retirar su voto particular, que es rechazado en votación nominal.

Después de la votación el señor Salazar da unas explicaciones en relación con el acuerdo aprobatorio del dictamen, que cree no disminuye la autoridad municipal en la Empresa Mixta.

El señor Ríos pide que el delegado del Ayuntamiento en la Empresa de Tranvías sea siempre miembro de la Comisión de Fomento, y con esta enmienda se aprueba el dictamen.

Al leerse el dictamen relacionado con las medidas que deben adoptarse con los obreros del Matadero y Mercado de Ganados, el señor Otero dice que en este ramo han sido readmitidos aquellos eventuales, que no actuaron de una manera revolucionaria manifiesta durante la huelga. Esto le parece bien; pero se extraña de que en otros servicios, como en la Imprenta Municipal, se haya despedido a todos los obreros eventuales aun cuando éstos no adoptaron actitud distinta a la de los fijos que, después de sancionados, han quedado en sus puestos.

El señor Feijóo responde que el expediente de la imprenta lo encontraron ellos ya fallado. Sin embargo, procurará hacer la mayor justicia.

El señor Salazar anuncia que la Co-

misión encargada de revisar los expedientes ha quedado aumentada por los señores Morales, Castro y Andueza.

En ruegos y preguntas, el señor Ríos pide que el Ayuntamiento esté representado en las obras de enlace que realiza el Estado y que se aprovechen en el riego de las huertas las aguas procedentes del drenaje del túnel que se construye en la Castellana.

El señor Otero pide que se resuelva el caso de cinco obreros que prestaron servicios en Limpiezas durante los días de la huelga y a los que se ha excluido de las nóminas.

El señor Salazar promete averiguar el caso con la mayor rapidez y levanta la sesión a las once y veinte.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Terminada la sesión, el señor Salazar Alonso recibió a los periodistas. Dijo que aunque él no podía prohibir que los obreros, particularmente, recauden para los despedidos, había dado orden de que los habilitados en manera alguna descuenten un día de haber a los obreros con este fin.

Mañana se celebrará la primera sesión de presupuestos, que sólo durará de diez a doce, pues a esta hora el señor Salazar y los diez tenientes de alcalde irán a cumplimentar a S. E. el Presidente de la República.

A la una se celebrará junta de tenientes de alcalde.

Un incendio causa daños materiales considerables en las oficinas de la Electra Madrileña

Poco después de las once de la noche, el portero de la casa número 24 de la calle de Gómez de Vaqueru, edificio ocupado por la Electra Madrileña, observó que salía humo de los pisos altos e inmediatamente subió hasta el último, donde está establecida una Sociedad de vagones frigoríficos. Al comprobar que se había declarado un incendio, avisó al Servicio de Bomberos, acudiendo en seguida el parque de la Dirección, el segundo y la bomba del primero, al mando del jefe de zona don Luis Crespo. Afortunadamente, las llamas no prendieron en el edificio, pero destruyeron todo el mobiliario de las oficinas, la caja de caudales y algunas puertas y ventanas. Las pérdidas son de alguna consideración, ignorándose de momento su cuantía por desconocerse el dinero que pudiera contener la caja de caudales. A las once y media se retiró el Servicio de Bomberos, quedando sofocado el siniestro.

Asamblea Nacional de Opticos

Mañana, día 2 de diciembre, convocada por la Federación Española de Óptica, celebrarán Asamblea Nacional, en los salones de la Cámara Oficial de Comercio, con el fin de recoger las opiniones de los ópticos españoles en la futura reglamentación profesional de los mismos. En ella, los ópticos aprobarán un proyecto de Reglamento de la profesión, solicitado por los Poderes públicos a la citada Federación.

El interés de esta reglamentación radica en que a los ópticos se les conceden atribuciones y se les dan derechos que servirán de base a un mayor desenvolvimiento de este importante ramo de la industria y la técnica nacional, que tan indispensable labor desempeña.

Con esto, los profesionales de la óptica encuentran compensación a su labor cultural, realizada a través de sus Asociaciones, merced a un perseverante esfuerzo, huérfano siempre de todo apoyo oficial.

En esta Asamblea estarán representadas todas las Asociaciones y Agrupaciones profesionales adheridas a esta Federación.

NOTICIAS

AGRUPACION GENERAL HOSTELERA.—Mañana, domingo, 2 de diciembre, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el domicilio de esta Agrupación, plaza Santa Catalina de los Donados, número 2, la segunda reunión familiar en vista de lo interesante que resultó la del domingo anterior.

Dará una segunda conferencia sobre turismo el miembro del Patronato del Turismo don José Villalba Pinyana, la que hay mucho interés en escuchar dado el éxito alcanzado por el conferenciante en su anterior actuación.

Después se celebrará un baile familiar, que ha despertado mucho entusiasmo entre el elemento joven.

La entrada es completamente gratuita.

SOCIEDAD MATEMATICA ESPAÑOLA.—Hoy, sábado, 1 de diciembre, celebrará sesión científica la Sociedad Matemática Española. Presentarán comunicaciones los señores Broggi, Barinaga y San Juan.

"EL REBELDE" EN LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS.—El próximo martes, a las seis y media de la tarde, dará lectura don Joaquín Calvo Sotelo, en el domicilio social de la Asociación de escritores y Artistas, Rollo, 2, a su obra "El rebelde" (apuntes para la biografía de un joven de hoy), que se estrenará en breve en Madrid.

La Asociación de Escritores y Artistas nos ruega hagamos público que cuantas personas ajenas a dicha entidad deseen asistir al acto pueden solicitar las invitaciones en Secretaría.

UNION REPUBLICANA FEMENINA.—Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo "La mujer moderna en el mundo", organizado por Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, número 4, que pronunciará la señorita Clara Campoamor acerca de "La mujer alemana". La entrada es pública.

Los obreros parados y la Oficina de Colocación obrera

Los obreros parados van acudiendo a la Oficina Local de Colocación en solicitud de demanda de trabajo, y en los pocos días de funcionamiento de esta Oficina se han inscrito ya un gran número de obreros, de los muchos que en Madrid hay en situación de paro forzoso.

La Oficina ha de lograr muy pronto elaborar un censo completo de los obreros parados en todos y cada uno de los oficios, pero ni aun siquiera esta finalidad estadística podrá realizarse, si no cuenta con la colaboración entusiasta de los patronos madrileños.

Los obreros van acudiendo a medida que se les cita a inscribirse en los registros de paro, pero no lograremos que estas inscripciones continúen si, al propio tiempo, no acuden también los patronos a solicitar los obreros que necesitan.

En la actualidad, hay ya en la Oficina de Colocación unos centenares de obreros inscritos, pertenecientes a las Industrias Químicas, Agua, Gas y Electricidad, de Artes Gráficas y Textiles, y nos permitimos llamar la atención de los patronos de estas industrias para que acudan a la Oficina personalmente, por carta o por teléfono, llamando al número 13692, para cubrir las vacantes que en sus respectivas industrias tengan.

La Oficina Local de Colocación Obrera, que como se sabe se halla instalada en la calle de San Bernardo, número 20, continúa admitiendo solicitudes de trabajo de los obreros en paro, y durante la próxima semana inscribirá a los obreros de los siguientes oficios y profesiones:

Martes, día 4.—Herrereros y Cerrajeros. Miércoles, día 5.—Fundidores y Caldereros.

Jueves, día 6.—Ajustadores. Viernes, día 7.—Joyereros, Relojeros y Obreros de Orfebrería y Bisutería.

Sábado, día 8.—El resto de los obreros pertenecientes a los oficios de las industrias metalúrgicas.

Se recuerda una vez más que esta Oficina es un organismo oficial dependiente del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y, por consiguiente, ajeno a todas las organizaciones sindicales.

Conferencia en el Instituto de Ingenieros Civiles

Hoy sábado, día 1 de diciembre, a las siete de la tarde, en el local social del Instituto de Ingenieros Civiles de España (Alcalá, 47), dará una conferencia el abogado y profesor mercantil don José Fuster Botella, sobre el tema "Las suspensiones de pagos de las Compañías mercantiles y las especiales de las Empresas concesionarias de Obras Públicas, Ferrocarriles y prestatarias del Estado", correspondiente al curso económico-financiero organizado por esta Entidad.

El doctor Marañón, académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Anoche se reunió el Pleno de esta Academia para proveer la vacante producida por fallecimiento del excelentísimo señor don Santiago Ramón y Cajal. Fué elegido el excelentísimo señor don Gregorio Marañón y Posadillo.

Un agente de Policía herido por un maleante

Cuando ayer la Policía realizaba un servicio de vigilancia por la plaza de Antonio López, se rebeló contra el agente, grupo de maleantes que por allí mero-deaba. Un agente se aproximó a ellos, con ánimo de proceder a la detención de los sospechosos, pero uno de ellos, llamado Antonio López, se reveló contra el agente, mientras sus compañeros se daban a la fuga, produciendo al Policía lesiones de pronóstico reservado. El autor de la agresión quedó detenido y ha sido puesto a disposición del Juzgado Militar.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

El lunes próximo, día 3 de diciembre, con motivo de ser el aniversario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas todo el día las oficinas centrales. La Sección Central de Préstamos (plaza de las Descalzas, 2) y las Sucursales, funcionarán de nueve a una de la mañana.

CAMARA OFICIAL DEL LIBRO DE MADRID

El Pleno de esta Corporación celebró la sesión correspondiente al mes de noviembre, bajo la presidencia de don Rafael Jiménez Siles, y con asistencia de los señores Ruiz Castillo, Del Toro (S.), Collar, Goya, Abella, Dossat, Bailly-Bailliere (M.), Fernández Flórez, Diez Mathieu, Sáenz de Jubera, López Mateos, Rodríguez (F.), Alonso, Camins, Perla-do, Otero, Puga, Beltrán Castro Les, Del Toro (F.) y Salmán.

El señor Jiménez Siles dió cuenta del fallecimiento de don Juan Ortiz Such, presidente de la Cámara del Libro, por el que el Pleno hizo presente el testimonio de su pesar. A continuación se dió lectura a un comunicado de la Junta general de Editores, celebrada en días pasados, en el que se notificaba el nombramiento de su presidente.

Acto seguido se entró a discutir el contenido de un documento elevado al conocimiento del Pleno por varios de los señores editores asistentes a esa reunión, en el que expresaban su protesta por el hecho de que hubieran sido rechazados los telegramas cursados por varios socios de provincias en los que delegaban en algunos compañeros de Madrid su representación para intervenir en los debates que en esa Asamblea se suscitasen. En

votación se había acordado considerar que esos telegramas no tenían fuerza legal suficiente para ser aceptados, interpretando los artículos reglamentarios que prevén estas Delegaciones de conformidad con los antecedentes que obraban en la Cámara.

Los firmantes del documento que se sometía a la consideración del Pleno entendían que esa interpretación era impropia, y que la votación debía considerarse viciada, por haber sido apartados de ella quienes tenían facultades para emitir su voto.

Se suscita un amplio debate sobre la pertinencia de entender o no en la cuestión de fondo que el documento plantea. Al fin, después de una discusión en la que intervienen los señores Fernández Flórez, Dossat, Bailly-Bailliere, Abella, Otero, Ruiz Castillo y otros más, el Pleno resuelve considerar inatacable la actitud adoptada por la Junta general de Editores al disputar insuficiente como documento para una representación el telegrama, inhibirse, por tanto, y darse por enterado del nombramiento que el comunicado traslada al Pleno.

A continuación se procede a designar presidente de la Cámara del Libro, y el Pleno acuerda nombrar al excelentísimo señor don Javier Morata.

El señor vicepresidente da cuenta, inmediatamente después, del intento de cobro por parte de algunas inspecciones de Hacienda del impuesto de utilidades por los beneficios de la propiedad intelectual, exacción falta en absoluto de base, que si se pretende llevar a cabo significaría una carga totalmente insostenible para la industria editorial española.

Informa de las gestiones hechas en unión del secretario para salir al paso de esa seria amenaza y de los halagüeños resultados obtenidos.

El Pleno acuerda expresar su agradecimiento al señor vicepresidente y al señor secretario por su actuación.

El señor Bailly-Bailliere traslada al conocimiento del Pleno los acuerdos tomados en una reunión íntima que tuvo lugar con un librero de Oviedo, el cual expuso la situación en que han quedado varios de los asociados de aquella provincia. El Pleno acordó, desde luego, liberarles del pago de sus cuotas y estudiar en cada uno de los casos concretos la forma y la naturaleza de la ayuda que podrá dispensárseles, sin perjuicio de insistir en el recordatorio a los proveedores de esos asociados, recomendándoles la concesión de una amplia moratoria para el cobro de los créditos que tienen pendientes.

Donativos para la fuerza pública

Retirados del Ejército y Armada

La Junta Central de la misma, presidida por el coronel de Artillería retirado, don Carlos Rodríguez de Rivera, visitó ayer mañana al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, haciendo entrega de la cantidad de 65.570 pesetas, importe de lo recaudado en dicha Junta Central y en las Asociaciones confederadas, para el homenaje nacional a los Institutos armados, fuerza pública y familiares de las víctimas sacrificadas en el cumplimiento del deber, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

En favor de la fuerza pública

La Delegación permanente de la Comisión Mixta del Corcho, ha hecho entrega a su presidente, el señor Director general de Comercio y Política Arancelaria, de 1.500 pesetas, con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

El Director general de Aduanas ha entregado al subsecretario del Ministerio de Hacienda un cheque por valor de 11.106,95 pesetas, importe de la recaudación obtenida en dicha Dirección y dependencias provinciales, contribuyendo en la misma los funcionarios de los Cuerpos de Aduanas, Ingenieros, Químicos y subalternos afectos al Ramo, en homenaje a la fuerza pública.

Las cantidades recaudadas por este concepto en algunas Aduanas han sido ingresadas en las Delegaciones de Hacienda de las capitales respectivas o en los Gobiernos Civiles.

Lea usted LA FARSA

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 18 a 36 años. Exámenes en mayo. Para el Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en nuestras clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 15

Garantías.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas, obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica, con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

Auxiliares de la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Preparación: 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus".

OTRAS PREPARACIONES

Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría Auxiliares de Aduanas, Notarías, Registros, Judicatura, Cuerpo Jurídico Militar y de la Armada, Correos, Telégrafos, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1.
Librería: Preciados, 6.

APARTADO 12.250 MADRID

Lea usted ESTAMPA

Revista en huecograbado
EJEMPLAR, 30 CENTIMOS

PRACTICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas y quinquenios de 500. Para el programa y "Contestaciones", diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. Regalamos prospecto.

NO MAS ENFERMOS

Regímenes agradables para enfermos. 300 recetas de cocina. 50 fotografías demostrativas. Régimen adecuado para cada caso. 8 pesetas. Libro del DR. VANDER. Moratin, 49 (P. Prado), Madrid. Teléfono 20118.

OPOSITORES A CORREOS

Les recomendamos las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. MADRID

OPOSICIONES A ADUANAS

Próximas convocatorias para Periciales y Auxiliares. Para el Programa oficial y "Nuevas Contestaciones" por jefes del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. MADRID

EPISODIOS NACIONALES, por Benito Pérez Galdós



Completos, 46 tomos encuadernados en rústica, 138 pesetas al contado y 159 pesetas a plazos.
Encuadernación tela, 23 tomos (cada dos Episodios encuadernados en un tomo) 195,50 pesetas al contado y 225 pesetas a plazos.
Encuadernación pasta española (piel), 23 tomos, 220 pesetas al contado y 260 pesetas a plazos.
Encuadernación piel lujo, 23 tomos, 230 pesetas al contado y 270 pesetas a plazos.
En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar a plazos de 10 pesetas mensuales, en cualquier punto de España.

OBRAS DE DON JOSE MARIA DE PEREDA



Completas. 17 tomos en rústica, 102 pesetas al contado, y a plazos. 117,30 pesetas.
Encuadernación en tela, 17 tomos, al contado, 144,50 pesetas; a plazos, 166,20 pesetas.
Encuadernación piel lujo, 17 tomos, al contado, 170 pesetas; a plazos, 195,50 pesetas.
También servimos los tomos sueltos, en rústica, a 6 pesetas.
En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar plazos mensuales de 10 pesetas.

LIBROS, CUANTOS DESEEN, MEDICINA, DERECHO, LITERATURA, CIENCIAS, ARTE, HISTORIA, etc., etc. AL CONTADO O A PAGAR EN PEQUEÑOS PLAZOS MENSUALES, CONDICIONES UNICAS. SIEMPRE LIBROS NUEVOS Y ULTIMAS EDICIONES

CUENTAS CORRIENTES DE LIBRERIA. Pida detalles de este moderno servicio y que le facilitará adquirir en todo momento los libros que vaya necesitando y su importe abonarlo en pequeños plazos mensuales.

ENVIOS, LIBRES DE TODO GASTO, A CUALQUIER PUNTO NUESTRO CATALOGO GENERAL, DE 336 PAGINAS, QUE ACABAMOS DE PUBLICAR, LO ENVIAMOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE



CREDITO EDITORIAL HERNANDO

CARRETAS, 21, entresuelo
Apartado de Correos 1.003 Madrid

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL ALGUNA Y SU UNICO DESPACHO ES EL CITADO

El Círculo de la Unión Francesa obsequia a los señores Barrón y Feist

En los salones del Círculo de la Unión Francesa se ha celebrado el banquete ofrecido a los señores Barrón, presidente de dicho Círculo, y Feist, presidente de la Sociedad de Beneficencia, con motivo de haberles sido otorgadas las insignias de la Legión de Honor.

Asistieron al banquete unos doscientos comensales, entre ellos, el embajador de Francia, señor Herbet, y esposa; el encargado comercial, señor Juge; el coronel Neville, cónsul de Francia en Madrid, y su esposa; el coronel Variot, agregado militar, y los presidentes de todas las sociedades francesas en Madrid, así como otras numerosas personalidades francesas y españolas.

Al final de la comida hicieron uso de la palabra el señor Cave, vicepresidente del Círculo; el señor Rousell, vicepresidente de la Sociedad de Beneficencia, y los homenajeados.

El señor Barrón pronunció un discurso agradeciendo el homenaje y declarando especialmente que aprovechaba la ocasión para expresar al embajador su gratitud por el enorme y constante interés que ha demostrado por las obras francesas en España, añadiendo que se felicitaba de ver reunidos a buen número de amigos españoles, "que saben cuánto amamos a su país, pues por los lazos que muchos tenemos aquí, España es una segunda patria para nosotros".

El señor Barrón añadió que los buenos franceses laboran constantemente por la prosperidad de las obras francesas y por el fomento de la amistad francesa con España.

El presidente del Círculo de la Unión Francesa terminó su discurso afirmando que el Círculo proseguirá la obra de unión de todos los franceses de la colonia en España, siendo al mismo tiempo el hogar constante de una amistad cada vez más estrecha entre los dos países.

Terminado el banquete, se celebró un animadísimo baile, que duró hasta la madrugada.

Una lata de gasolina explota y causa gran alarma

En la calle de Atáulfo, cerca del Hospital Clínico, se encontraban abandonadas dos latas, una de petróleo y otra de alquitrán. A primeras horas de la tarde de ayer pasó un individuo que, al parecer casualmente, arrojó una cerilla sobre la lata de petróleo, que estalló, produciendo una gran explosión, sin causar daños.

La alarma en la barriada fué extraordinaria.

ACUERDOS DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA

Informa sobre los Tratados de Comercio.-- Jurados mixtos. Jornada de cuarenta y cuatro horas.-- Impuesto del timbre del Estado.-- Estudia las modificaciones en la contribución general sobre la renta.-- Las leyes Provincial y Municipal y los Presupuestos generales del Estado

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Casimiro Mahou.

Fueron aprobados: El informe que eleva al Gobierno en relación con las negociaciones comerciales con Francia, reiterando el emitido anteriormente y añadiendo las aspiraciones de los fabricantes de artículos de porcelanas y otras manufacturas cerámicas y de los industriales a quienes afecta la admisión temporal de las maderas en régimen de contingentes. El informe sobre las negociaciones comerciales con los Estados Unidos de Norteamérica, expresando la orientación que, a su juicio, deben seguir las negociaciones, determinada por los hechos que deja registrados la Cámara en su escrito. Se ocupa también del cupo de importación de las maderas de aquel país. En cuanto a Alemania, eleva escrito motivado por los fabricantes españoles dedicados a la elaboración de tripa seca y salada, fabricación de cuerdas armónicas y por los productores de bocoyes de castaño para envase de vino.

Aprobó igualmente sendas instancias a los señores ministro de Trabajo, en relación con los Jurados mixtos y la jornada de cuarenta y cuatro horas para la industria metalúrgica, y de Hacienda, con respecto al impuesto sobre la gasolina.

A la Comisión parlamentaria correspondiente eleva su informe ante el proyecto de ley modificando el impuesto del Timbre del Estado, especialmente en lo que afecta al arriendo de bienes muebles, recibos de cantidad, libros de cuentas corrientes, timbre de negociación, canje de títulos, seguro de transporte, billetes de ida y vuelta, productos envasados, artículos de lujo, inspección del Timbre, etcétera.

Ocupó también la atención de la Cámara: el proyecto de ley de 9 de octubre último, que se refiere a la contribución general sobre la renta; el Orden ministerial que impone a las industrias protegibles la obligación de estar dirigidas por técnicos con título oficial, acordando acudir a la información pública abierta por el Consejo de Industria; los proyectos de leyes Provincial y Municipal, también de extraordinaria percusión en la industria madrileña, y los Presupuestos generales del Estado, respecto de los cuales expuso en otras ocasiones su opinión, que ahora reitera, con adaptación al momento presente

Conoció con satisfacción haberle sido concedido a la Cámara la asesoría que había solicitado en la Comisión revisora del Nomenclador de industrias insalubres, incómodas y peligrosas; se enteró de la designación de peritos a solicitud de la Diputación provincial y de los acuerdos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, mereciendo su felicitación el escrito de dicho Consejo al jefe del Gobierno, en relación con la reconstitución económica de Asturias.

La suscripción abierta por la Cámara para premiar a la fuerza pública, que esta inició con 10.000 pesetas, alcanza la cifra de 38.814,35 pesetas.

Pensión Piquer de Escultura de la Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca oposición para proveer una plaza de pensionado de Escultura en el extranjero, costeada por la Fundación Piquer.

La pensión se proveerá con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La duración de la pensión será de cuatro años, debiendo residir el pensionado dos en Roma y otros dos en París, y su dotación será la de 5.000 pesetas anuales, abonadas por mensualidades adelantadas, mas 400 pesetas para el de vuelta, pero estas últimas sólo serán abonadas si hubiera cumplido con los deberes reglamentarios.

2.ª Para optar a esta pensión es necesario ser español y no haber cumplido treinta años de edad el día que expire el plazo de admisión de solicitudes.

3.ª Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid con arreglo al reglamento aprobado por la Academia, que se halla de manifiesto en la secretaría general de la misma, a disposición de cuantos deseen tomar parte en la oposición, pudiendo obtener los interesados un ejemplar impreso mediante la entrega de 50 céntimos de peseta en metálico o sellos de Correos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, al excelentísimo señor director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y las presentarán en la secretaría de la misma antes de las doce horas del día 31 de diciembre próximo.

La segunda sesión científica de la Sociedad Española de Tisiología

Esta Sociedad ha celebrado la segunda sesión científica del presente curso, bajo la presidencia del doctor Ubeda Sarrachaga. Disertó el doctor García Treviño sobre un curioso caso de micosis pulmonar, interviniendo en la discusión los doctores Alonso Serrano y García Romero.

A continuación el doctor Navarro Blasco analizó las recientes disposiciones antituberculosas que tratan de las Comisiones sanitarias, dispensarios, sanatorios y hospitales para tuberculosos, tramitaciones que han de seguirse para el ingreso de los enfermos en estos Centros, señalando deficiencias y lagunas, que harán muy difícil el positivo rendimiento social de los mencionados Centros e instituciones. Señaló también que no constituye la debida y justa reparación dejar en situación de excedencia a los médicos que salieron victoriosos de la revisión verificada, siendo muy extraño que alguno de los que tal medida propusieron, se encuentren ahora en situación de actividad, sin haber sido destituido, ni sufrir la revisión ordenada.

Intervino en la discusión el doctor Cerveró, que quedó en el uso de la palabra.

Mañana domingo se inaugurará en el Retiro el monumento a los señores Alvarez Quintero

La Comisión del monumento a los hermanos Alvarez Quintero ha comunicado al presidente de la Comisión municipal gestora, señor Salazar Alonso, que dicha obra será entregada al pueblo de Madrid, en el acto solemne de su descubrimiento, el próximo domingo, 2 de diciembre, a las once de la mañana, y que será digno colofón del homenaje nacional a tan ilustres autores.

Al acto asistirán representaciones de las Sociedades de Autores, Prensa, entidades culturales y, en general, cuantos simpaticen con este homenaje y admiren a tan preclaros autores.

El monumento está emplazado, como es sabido, en el Retiro, y a su inauguración quedan invitados cuantos admiran, por vocación o por amor, el arte escénico.

Lea usted ESTAMPA
Revista en huecograbado
EJEMPLAR: 30 CENTIMOS



MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

(PARA HOMERES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la **IMPOTENCIA** sexual. **SALVIANA** no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. **SALVIANA** es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genésica. **SALVIANA** es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. **SALVIANA** va directamente de la Naturaleza al cuerpo.

Basta una caja para convenirse y hacer de **SALVIANA** la planta favorita.

De venta en: Casa Segalá, Barcelona; Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Zaragoza: Rived y Chólliz, Don Jaime I, 21; Valencia: Aurelio Gamir, Padre Jofré, 9; Sevilla: Angel Ferres, Encarnación, 34; Vigo: Centro Farmacéutico Gallego, Marqués de Valladares, 29; Bilbao: Barandiarán y Compañía, S. en C., Zamacola, 5.

Pida folleto a estas Casas o por Correo a

Laboratorios **UDA, COPONS, 7. - BARCELONA**

DIABETES

Se cura radicalmente con el acreditado producto HEATSUGAR, de resultados sorprendentes.

Venta: GAYOSO, Arenal, 2.
Al mayor: Martín, Alcalá, 9, y Durán, Tetuán, 9 y 11.

ANUNCIO OFICIAL

La Comisión gestora de Madrid saca a subasta las obras de reparación del firme de la carretera provincial de la general de Andalucía a la de Extremadura por Getafe y Leganés, kilómetros del 7,850 al 13,150, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 102.941,56 pesetas, debiendo depositarse como garantía el cinco por ciento de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento y en la dirección de los Establecimientos de Beneficencia, hasta el día 4 de diciembre, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 5 de diciembre, a las doce.

Lea usted en **LA FARSA**

¡CARAMBA CON LA MARQUESA!

Ayuntamiento de Madrid

¡PROPIETARIOS DE PARES Y CAFES!

ATRACCION
DIVERSION
ALEGRIA
RECAUDACION
AMORTIZACION

PROPORCIONAN LOS

Billares romanos y expendedores automáticos de marcas acreditadas, accionados por monedas de 10 céntimos

VENTA Y EXPOSICION

"S. A. C."

Scott, Adickes y Cia. Ltda.

Distribuidores mundiales

CALLE MAYOR, 4 MADRID

Interesados en el Interior pidan la dirección del más próximo distribuidor regional, donde nuestros modelos están en exhibición

AS, gran revista deportiva. - 25 cts.

Una película de la vida de Granero

Basada en la vida triunfal y el trágico fin del malogrado diestro Manolo Granero, ha realizado Rafael Salvador una emocionante película, que comprende desde los años infantiles hasta su espantosa muerte en la plaza de Madrid en una tarde de mayo por el toro "Pocapena".

Rafael Salvador, especializado en esta clase de asuntos, se ha superado en "Gloria que mata" y difícilmente podrá llevar a la pantalla obra más acabada y de tan fuertes emociones.

Mucho se ha hecho en la materia de toros, pero también es verdad que la trágica muerte que tuvo el desgraciado Granero da ocasión a presentar la cornada más espantosa que presencié ser humano.

Así que a los aficionados a las sensaciones fuertes ha de producirles esta película una de las más intensas emociones.

La vida y muerte de Granero, que es una producción de largo metraje y cuya acción se desarrolla en Madrid, Valencia y Salamanca, ha sido avalada con inspirados números musicales, interpretados por aplaudidos artistas.

UN ROBO

Minutos después de las ocho y media de la noche, en el Portillo de Embajadores, frente al surtidor de gasolina de la Campsa, se presentó un automóvil de alquiler señalado con la matrícula 36.599, de Madrid. Del vehículo, que iba ocupado por varios individuos, se apearon tres de éstos, que, pistola en mano, se arrojaron sobre el empleado que presta allí servicio, llamado Cipriano Olivares Pérez, de setenta y dos años, al que despojaron de 125 pesetas, importe de la recaudación del día. Inmediatamente tomaron otra vez el vehículo y se dieron a la fuga.

El atracado comunicó por teléfono con la Comisaría del distrito de la Inclusa, dando cuenta del atraco de que había sido objeto.

Por el Montepío de Autores

En la tarde de ayer fueron al Congreso los señores Alvarez Quintero, Oliver, Marquina y Alonso con objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación y exponerle lo que sucede actualmente con la butaca de autor, base y principal sostén del Montepío de Autores Españoles.

Los ilustres visitantes fueron recibidos por los señores Lerroux y Vaquero, con quienes sostuvieron una detenida conferencia, saliendo muy complacidos, pues, según manifestaron a los periodistas, tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Gobernación les habían ofrecido su valiosísimo apoyo para resolver este pleito, que tanto afecta a los autores, cuyos representantes llegaron al Congreso acompañados del doctor Jiménez Encinas.

Trabajos del Comité Nacional de Organización Científica

En la última reunión de la Comisión permanente del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo ha sido leída una comunicación del Comité similar de Dinamarca, en la que se llama especialmente la atención sobre la necesidad de que los organizadores se ocupen, de modo preferente, de los problemas que plantea la colaboración entre los patronos y los obreros, entre los dirigentes y los dirigidos, del paro obrero y demás cuestiones económico-sociales, de gran interés actual para la vida de los pueblos, tales como el estímulo de la venta y del consumo.

Asimismo fué leída otra comunicación del Comité francés, dando cuenta de haber creado en París una Escuela de Organización Científica del Trabajo, que empezará a funcionar en el mes de diciembre de este mismo año.

El secretario reseñó los trabajos rea-

lizados para la preparación de la participación española en el VI Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, que ha de celebrarse en Londres, para el cual el Comité español ha recibido ya una comunicación sobre "Especialización de la agricultura para la adaptación de las economías nacionales a las exigencias de la economía mundial".

Entre las últimas adhesiones y ofertas de colaboración, la Comisión vió con especial interés la del Comité de Estudios y Ensayos profesionales de la Federación Nacional de Aparejadores, que va a realizar importantes estudios sobre organización científica del trabajo en la pequeña construcción.

Seguidamente, la Comisión estudió el problema de la posible implantación de enseñanzas de Organización Científica del Trabajo en las escuelas superiores españolas. A este respecto, uno de los miembros, que ha estado últimamente en los Estados Unidos dando conferencias, hizo una exposición de los resultados de las escuelas de preparación para los negocios en aquel país.

Por último se constituyó una ponencia que elaborará un proyecto de bases de reorganización del propio Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, con objeto de obtener las colaboraciones que necesita para sus trabajos y las ayudas económicas que le hacen falta para la labor de divulgación de las ideas de eficacia y de armonía en el trabajo.

Banquete homenaje a los señores Cortari Errea y Díaz Muñoz

Se ha celebrado el banquete que la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos organizó en honor de sus destacados miembros señores Cortari Errea y Díaz Muñoz, subsecretario y director general de Agricultura, respectivamente.

Presidieron, con los homenajeados, el presidente de honor de la Asociación, señor Alonso Martínez; los vicepresidentes,

señores Dalmau y Garrido; el presidente del Consejo Agronómico, señor González Esteban el director del Instituto Nacional Agronómico, señor Benaigas de Aria; los diputados ingenieros agrónomos señores Arizcun, Orja de Rueda, Cantos y Virgili, y los señores Arche, Ruiz de Assin, López Neyra y Boceta. Asistieron cerca de doscientos ingenieros agrónomos.

Ofreció el banquete el vicepresidente de la Asociación, señor Dalmau, en sentidas palabras de compañerismo, recordando emocionado la reposición, por sentencia del Tribunal Supremo, de los compañeros separados del servicio.

Habló a continuación el señor Alonso Martínez, hijo del fundador del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; recuerda a los compañeros ya desaparecidos, maestros de los homenajeados, de los cuales es el único superviviente.

El señor Díaz Muñoz habla de los compañeros separados, alegrándose de que haya sido el Tribunal Supremo quien hiciese justicia a su causa, demostrando con ello más claramente el atropello que con los mismos se cometió. Desea que su paso por la Dirección General de Agricultura deje sólo huellas en bien de España y ofrece su modesta labor en honor y prestigio del Cuerpo a que pertenece.

El señor Cortari señala su satisfacción de hallarse rodeado de compañeros, casi de todo el Cuerpo, entre presentes y adheridos. Dice que aceptó, sacrificándose, el alto puesto, que no merece, por tres razones: por cariño al partido de Acción Popular, a que pertenece; por Navarra y por lo que de honor suponía para el Cuerpo que un ingeniero agrónomo ocupase dicho cargo. Espera ser útil, colaborando con el actual ministro de Agricultura, al país en la resolución de los difíciles problemas nacionales planteados en aquel Ministerio. Dedicó sentidas palabras a los compañeros repuestos por el Tribunal Supremo, a los que pide sepan perdonar, recordando las Bienaventuranzas. Agradece este homenaje de compañeros, superior a lo que ellos merecen, y termina con frases de exaltado amor a España y al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

UN LIBRO DE RABIOSA ACTUALIDAD

EL MAESTRO JUAN MARTINEZ, QUE ESTABA ALLI

por

MANUEL CHAVES NOGALES

En este libro que acaba de ponerse a la venta se refiere cómo es una revolución social y cómo se sucedieron los acontecimientos revolucionarios en Rusia desde 1917 a 1923

PRECIO: 5 PESETAS

Agotada la primera edición, se ha puesto a la venta la segunda

PEDIDOS A LA

EDITORIAL ESTAMPA

Los Guerrilleros de 1808

TOMO 2 PTS.

POR E. RODRIGUEZ SOLIS

Episodios inéditos de la guerra de la independencia española, tres magníficos tomos en huecograbado.

Pídalo en todas las librerías

INFORMACION DEPORTIVA

El "match" Gironés-Fredie Miller, esta noche, en Barcelona

Los aficionados barceloneses han tomado muy en serio el combate y confían en el triunfo de Gironés

BARCELONA, 1 (2 m.).—Por fin esta noche en el Olimpia de Barcelona se va a llevar a cabo el combate Gironés-Fredie Miller. Puede decirse que las vicisitudes por que ha atravesado la organización de este "match" han aumentado la expectación despertada. Por otra parte, el campeón del mundo ha causado gran impresión en sus entrenamientos, y sus últimas victoriosas actuaciones en los "rings" europeos, donde ha ganado todos sus encuentros (el último frente al ex campeón Johnny Cuthbert, por K. O.), hacen creer a muchos que obtendrá el triunfo sobre nuestro campeón. Pero Gironés también se encuentra en estos momentos en su mejor forma, una forma que ha asombrado a los aficionados catalanes, y se ha preparado para este encuentro con un entusiasmo y una voluntad redoblados, estimulado por el hecho de que una victoria sobre el campeón del mundo le colocaría en disposición de luchar de nuevo con él, y ya, en esta segunda ocasión, el título estaría en juego. Al principio la opinión deportiva era favorable a Miller; ahora, viendo la forma del "crack" de Gracia y juzgando por lo que dice la Prensa, Gironés es el favorito popular. ¿Quién ganará? Esta noche lo sabremos. Además del gran encuentro, la velada consta de los siguientes combates: Meares-Romero; Albi-Peña; Milling-Delgado; Lozano-Ambrosio Pérez v. Filx-Arlandis.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

Después de una ausencia larga de los "rings", King Levinsky ha combatido en Chicago con Art. Lasky, en una pelea valerosa para la eliminatoria del título mundial de los pesados. Levinsky, que realizó una brillante reaparición, consiguió un esperanzador "match" nulo.

En Lima se enfrentaron los pesos fuertes chilenos Arturo Padilla y Eulogio Cerezo. En el transcurso de los diez asaltos, Cerezo evidenció superioridad sobre su adversario, a pesar de lo cual el árbitro declaró vencedor a Padilla. El derrotado, presa de un gran furor, se abalanzó sobre el árbitro, y de un formidable "crochet" a la mandíbula—que hubiere hecho palidecer a su antagonista—lo puso "knock-out". El agresivo púgil pasó a calmarse a la prisión.

El finlandés Gunnar Barlund, que fue campeón de Europa "amateur" del peso pesado, va a disputar su segundo combate profesional el 7 de diciembre en Goteborg, enfrentándose al campeón de Holanda, De Boer.

Gustavo Roth, campeón de Bélgica de los pesos medios, disputará su próximo combate en Bruselas contra el francés Lebrize, reciente vencedor del andaluz Morales en París. El "match" se celebrará el día 19 de diciembre en el Palacio de los Sports, de dicha ciudad.

M. Collard, presidente de la I. B. U. y de la Federación belga de boxeo, ha declarado que: "Pierre Charles es oficialmente "challenger" de Max Baer. La homologación había sido cursada antes del "match" Carnera-Baer. Como el desafío de Pierre Charles a Carnera había sido aceptado, la "challenge" del belga es automáticamente válida para el nuevo campeón. Pierre Charles es, desde la hora actual "challenger" oficial de Max Baer". Tiene razón M. Collard. Lo peor es que Max Baer se va a reír mucho.

El portorriqueño Pedro Montañés iba a debutar el miércoles en París frente a Kid Zenti, pero a última hora la velada hubo de suspenderse, y el debut de nuestro conocido no será llevado a cabo hasta el día 5.

CAMPO DEL PARRAL

Mañana, a las once de la mañana, Campeonato de Liga, 2.ª división. Baracaldo F. C. contra Club Deportivo Nacional General: DOS pesetas

Los equipos madrileños en la Liga

LOS DOS "GRANDES" CONTRA LOS "ASES" SEVILLANOS

El Nacional, incluido en el grupo Norte

Madrid-Betis
En la primera jornada del campeonato de España, los equipos madrileños son enfrentados a los sevillanos.

El Madrid recibe al Betis en Chamartín; a un Betis que en el campeonato superregional correspondiente, después de unos comienzos desastrosos, sacó una "punta de velocidad" que causó estragos. Había tardado en ponerse en forma; pero, al fin, la consiguió a tal punto que todo el mundo convino en que el equipo no desmentía la fortaleza que le había dado fama en los últimos años y que había hecho de él un enemigo peligroso en toda clase de torneos oficiales.

Los secuaces del Betis lo ven partir hacia Madrid bastante esperanzados, y en la Prensa sevillana no deja de consignarse que "no sería la primera vez que el Betis le gana al Madrid en Chamartín".

Cometió el Betis el error de traspasar a uno de sus mejores elementos: el medio centro Soladrero, y durante los primeros partidos de la temporada se echó de ver que con ello se había creado un problema pavoroso en la constitución de su equipo. Parece que este problema lo ha resuelto definitivamente con la inclusión de Gómez, un jugador que procede del Castellón, pero que antes había jugado en el Athlético—y en el Madrid—, y que alineado el domingo pasado en las filas "béticas" para un partido amistoso con el Racing de Córdoba dió completa satisfacción. En ese "match" el Betis logró un copioso tanteo, lo que, aun teniendo en cuenta la diferencia de clase, indicaría que el equipo "funciona" y que los realizadores de su línea delantera están "a punto".

Todo lo cual deben tener en cuenta los "ases" del Club campeón para comprender que el partido de mañana no es precisamente un paseo.

Sevilla-Athlético

Hoy, en autocar, marcha para Sevilla el Club blanquirrojo madrileño, donde mañana, en el campo de la Avenida, disputará al Sevilla su encuentro correspondiente al campeonato de Liga.

Todavía no arreglado el traspaso de "Chacho", seguirá ocupando su habitual puesto el canario Arocha. Buiría está lesionado, y el interior derecha será cubierto de nuevo por el voluntarioso Marín. En los demás puestos sólo hay la innovación de Mendaro, que vuelve a ocupar su puesto de "back" izquierdo, que hasta ahora cubría el gallego Alejandro. El "once" que desplaza el Club de la calle Mayor es éste:

Guillermo; Corral, Mendaro; Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Marín, Elicegui, Arocha y Cuesta. Y como suplentes: Alejandro, Losada y Antofito.

El Sevilla acaba de terminar con toda brillantez el campeonato superregional y no piensa, en manera alguna, perder el primer partido del campeonato nacional. En la capital andaluza se recuerda, con notoria oportunidad, que la última vez que se encontraron el Athlético y el Sevilla fué en Valdecañas... Y que ganó el Sevilla.

Nacional-Baracaldo

La baja del Deportivo Alavés en el grupo norte de la II División no ha podido ser cubierta con la inclusión del Sestao, como se había pensado en principio, pues este Club tampoco está en condiciones de soportar los gastos del torneo.

La Federación Nacional ha decidido trasladar al Nacional madrileño, que había de tomar parte en el grupo sur, en compañía del Hércules, el Levante y otros, al grupo norte, y cubrir la baja del Club madrileño con la inclusión del Elche.

El cambio en nada favorece al Club madrileño, que se ve precisado ahora a hacer largos y costosos desplazamientos a Coruña y Gijón; pero los animosos dirigentes del Nacional no se arredran y ya se muestran dispuestos a luchar contra viento y marea.

Como decimos arriba, mañana, domingo, el Nacional recibirá la visita del Baracaldo en su campo del Parral. Un encuentro difícil por la buena forma de los nortefios, pero que deben salvar airoso los blanquiverdes.

Anoche ya tenían compuesto su "once", que será el mismo que pensaban desplazar a Alicante a luchar con el Hércules, a saber:

Bermúdez; Calvo, Suárez; Sánchez, Torres, Zulueta; Orriols, Moriones, López Herranz, García de la Puerta y Ortiz de la Torre.

"Oi no ai... novedades"

Pero pronto las habrá en el Athlético madrileño

Al otro lado del hilo, un destacado dirigente athlético:

—¿Qué hay de los traspasos en perspectiva?

—¡Hombre, pues todavía nada! Llevamos unos días de continuo ajeteo, pero todavía no hemos logrado resolver nada.

—¿Entonces, todo ha quedado en la cuneta?

—No, no; ni mucho menos. El Athlético tiene que reforzar su "once" y, naturalmente, lo reforzará. Sólo nos falta puntualizar algunos detalles, y entonces lanzaremos la bomba.

—¿Qué bomba?

—Las adquisiciones que piensa lograr el Athlético, y que es lo que estamos trabajando sin descanso en estos momentos.

—¿Y eso para cuando?

—Pues para la semana próxima. Seguramente el miércoles o el jueves ya podremos adelantar algo. Y el debut de los "nuevos", naturalmente, el próximo domingo, en el "match" de Liga, con el Racing de Santander.

El Athlético de Bilbao frente al Oviedo, en San Mamés

BILBAO, 30.—Ha despertado un interés extraordinario el encuentro que mañana, domingo, jugarán en San Mamés, en la inauguración oficial de la Liga, entre el Athlético local y el Oviedo.

Los de San Mamés, después de sus últimas y brillantes actuaciones, esperan salir airoso del choque con los astures, aunque reconocen la gran clase de éstos. Decididamente, el domingo descansará Urquiza, cubriendo su puesto Tamayo. La alineación de los vencedores de la Copa Vasca será la siguiente:

Biasco; Calvo, Tamayo; Cilaurren, Muguerra, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Aromas y Gorostiza.

El equipo que envía el Español a Valencia

BARCELONA, 30.—El Club Deportivo Español ha dado a conocer hoy su equipo, que mañana domingo se enfrentará al Valencia en el campo de Mestalla, propiedad de estos últimos. Con los blanquiazules se alineará por primera vez el interior izquierdo que hasta hace poco perteneció al Baracaldo, Manolín, y en el que los dirigentes españolistas tienen fundadas sus más firmes esperanzas.

El "once" que desplaza el Español es el siguiente:

Fournier; Arater, Más; Cifuentes, Solé, Cristiá; Prat, Edelmiro, Iriondo, Manolín y Bosch.

JUNTA GENERAL DEL MADRID F. C.

El Madrid F. C. pone en conocimiento de sus socios que el próximo día 16 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o a las diez y media de la misma, en segunda, tendrá lugar la Junta general ordinaria en el Cine Palacio de la Prensa.

Madrid, 1.º de diciembre de 1934.

El Secretario general P. Hernández

Trasiego

Montañés, del Valencia, pasa al Levante

VALENCIA, 30.—El notable delantero Montañés, que hasta el momento ha defendido los colores blancos del Valencia, ha firmado por el Levante, con el cual debutará en el primer partido de liga de este Club.

Ni Insausti ni Zorraonandía interesan al Osasuna

PAMPLONA, 30.—Se asegura que el jugador guipuzcoano Insausti se ha ofrecido al Osasuna, pero no ha sido aceptado. Tampoco han admitido el ofrecimiento de Zorraonandía, de Oviedo.

El sabadellense Serra firma por el Girona

SABADELL, 30.—Serra, delantero centro del Sabadell, ha sido fichado por el Girona. Va mejorando económicamente.

El ciclista Maronnier ha batido los records del mundo de 5 a 50 kilómetros, con entrenadores en motocicleta, a una media general de 124,706 kilómetros por hora

MONTLERY, 30.—El corredor ciclista Maronnier ha atacado hoy con éxito los records de 5 y 50 kilómetros, tras moto, efectuando una media de 124,706 kilómetros por hora.—Fabra.

Así, no hay manera...

Después de prometer en el título tratar el asunto "con toda seriedad", nuestro amigo Soriano se descuelga con el más delirioso artículo humorístico que haya salido de su traviesa pluma. Se lo perdonamos en gracia a la mucha que tiene el trabajo. Con este incorregible bromista no hay manera...

El campeonato regional de "hockey"

Los encuentros de mañana domingo

Para mañana domingo, día 2, han sido señalados los siguientes encuentros correspondientes al campeonato regional de "hockey":

A las diez, en el campo de la Ferroviaria, Madrid-Residencia; árbitros, Del Barrio y Chávarri.

A las once y media, en el campo de la Residencia, Fundación-Club de Campo; árbitros, Coscolla y Mesas.

A las once y media, en el campo de la Ferroviaria, los propietarios del terreno y el Athlético; árbitros, Iglesias y Boysen.

Deporte universitario

La sección deportiva de la Federación Universitaria Escolar ya no llevará la organización de los campos de la Ciudad Universitaria

El Comité ejecutivo de la sección deportiva de la F. U. E. nos comunica que, por virtud de orden del Ministerio, tienen que cesar en la organización, no "usufructo", de los campos de deportes de la Ciudad Universitaria, "que desempañábamos—dicen nuestros comunicantes—desde que éstos estuvieron en disposición de ser utilizados, en virtud de bases ya aprobadas en tiempos de la Monarquía, con el señor Aguilar, recientemente fallecido, por ser entonces, como ahora, la sección deportiva de la F. U. E. la única entidad viva estudiantil que practicaba los deportes desde años antes.

El abandono de nuestras funciones lleva mezclada con el dolor de ataques

EL AUTO Y LA RUTA

YACHTING AUTOMOVIL

En la reunión del Comité de la Federación Española se adoptaron importantes acuerdos

El título oficial de "conductor de embarcaciones de recreo", --Los campeonatos de España de "outboards", en Santander y en Bilbao

En Barcelona se ha reunido el Comité Central de la Federación Española de Yachting Automóvil bajo la presidencia de don José María Lasasa-Dilla, actuando de secretario el de cargo don Manuel de Arquer Cladellas, con asistencia de los señores delegados que a continuación se expresan:

Don José María Lasasa-Dilla, del Club Náutico de Barcelona.

Don Pedro Cendra Soteras, del Club Marítimo de Barcelona.

Don Joaquín Artés de Miquel, del Club Marítimo de Barcelona.

Don José María Roviraita Alemany, del Club Astur de Regatas de Gijón.

Don Manuel Bertrand Mata, del Club Náutico de Barcelona.

Don Manuel de Arquer Cladellas, del Club Náutico de Valencia.

Los Clubs Peña Motorista Vizcaya, Club Marítimo de Santander y Canoas Nauticas Club de Madrid delegan su representación para esta Asamblea en el presidente, señor Lasasa-Dilla.

Leída el acta de la reunión anterior, celebrada en 22 de octubre de 1933, queda aprobada, así como el estado de cuentas, que en esta fecha arroja un saldo en caja de pesetas 2.327,05.

Seguidamente se da cuenta de la baja presentada por el Club de Regatas de Palma de Mallorca; queda aprobada, acordándose reclamar la cuota del año 1934, que tiene pendiente de pago.

Se da cuenta de varios asuntos relacionados con la "Union Internationale du Yachting Automobile" y de la convocatoria de la Asamblea anual, que debe celebrarse en Bruselas durante los días 22, 23 y 24 de noviembre corriente. Se acuerda conceder autorización al presidente, señor Lasasa-Dilla, para asistir personalmente a la reunión, acordándose sufragar los gastos de viaje y estancia.

El señor Lasasa da cuenta del decreto de creación del título de "conductor de embarcaciones de recreo", publicado en el "Diario Oficial" número 141, del 19 de junio de 1934, como consecuencia de las instancias y gestiones realizadas por esta Federación. Se acuerda dirigirse nuevamente a la Subsecretaría de la Marina civil solicitando algunas modificaciones que se estiman esenciales, como son las referentes al radio de acción de cada piloto, que inutiliza al mismo para la práctica del deporte fuera de los límites del distrito marítimo, con evidente perjuicio y en oposición a lo que para títulos semejantes tienen acordado en los países extranjeros, y, además, en lo referente al tiempo de navegación, que perjudicaría al turismo náutico, sin que se dedujera ventaja alguna apreciable.

Se acuerda hacer imprimir el texto del referido decreto y remitir ejemplares a los Clubs y afiliados.

Se da cuenta de los escritos presentados por el "Club Marítimo de Santander" y "Peña Motorista Vizcaya, de Bilbao", solicitando para el año 1935 la organización de los campeonatos de España de "outboards", clase B y clase C, respectivamente. El Comité, considerando que disputándose además del campeonato de España de "outboards" de la clase máxima (X) el de las clases inferiores (B y C) habrá de redundar en beneficio de este deporte, dándole un mayor incremento, se acuerda que anualmente se dispute el campeonato de España de cada clase, concediéndose para 1935 la organización del campeonato de la clase B al Club Marítimo de Santander y el de la clase C a la Peña Motorista Vizcaya, de Bilbao, correspondiendo además a esta última entidad la organización del de la clase X, por detentar el

campeonato 1934 don Ignacio de Ibarra, afiliado a la misma.

El señor Cendra propone que se modifique la citación para las reuniones del Comité Central y verificarlas en la segunda quincena de febrero, en atención a que durante el primer mes de cada año se celebran las juntas generales de los clubs afiliados y no es posible conocer los nombres de los delegados hasta aquella fecha. Así se acuerda, y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, de la que se remitirá copia a todos los clubs federados, para conocimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados."

La circulación arreglada desde el aire

Después de la adopción por las autoridades de Londres del autogiro La Cierwa para regular la circulación en la gran urbe, es París el que busca desde el aire el remedio a los problemas del tráfico.

El prefecto de Policía de París, M. Langerot, ha pedido la correspondiente autorización a la autoridad militar para que uno de los globos llamados "salsichas", provisto de motor y hélice, lo que le permite evolucionar a gusto de su piloto, efectúe algunos vuelos sobre los puntos de mayor aglomeración y que desde su bordo se obtengan fotografías y films, que permitirán la adopción de medidas conducentes al mejoramiento de la circulación.

La aplicación del nuevo Código de Circulación...

... ha provocado algunas protestas

La entrada en vigor del nuevo Código de Circulación, del que oportunamente publicamos un extracto, ha dado lugar a algunas protestas, nacidas de las dificultades que representa en algunos aspectos para el comercio automovilista. En Barcelona sobre todo, donde, al parecer, se empezó a aplicar con excesivo rigorismo y donde los agentes pusieron un celo desmedido en la aplicación de sanciones y multas, se han formulado protestas por diversas entidades, tanto de las que representan a los usuarios de coches como de las que agrupan a los industriales y comerciantes.

Parece que, en vista de ellas, ha habido una tregua, sobre todo en lo que se refiere a la aplicación de las disposiciones relativas a las placas de circulación.

Otra reunión de vendedores de coches se ha celebrado últimamente, de la que se ha destacado una Comisión encargada de realizar las gestiones necesarias tendiendo nada menos que a la derogación total del nuevo reglamento, cuya aplicación se considera extraordinariamente perjudicial para la actividad del comercio automovilista.

Ya no se podrá "robar" en las salidas

La Asociación Internacional de A. C. ha establecido algunas nuevas reglas para las carreras, que entrarán en vigor a partir de la temporada próxima, entre ellas una que tiende a acabar con la costumbre de arrancar antes de que el "starter" haya bajado la bandera, que a tantos comentarios dió lugar la tempora-

da pasada. En lo sucesivo, el que saiga antes de lo debido recibirá una penalización de un minuto.

En el régimen de velocidades de estas carreras, esa penalización es muy grave; significa un "handicap" inicial verdaderamente terrible. Seguramente la nueva medida obligará a los corredores a "salir" como es debido. Pero si se cometen infracciones, preparémonos a registrar incidentes...

Pequeñas noticias

Una lista de "los mejores corredores del año" del estilo de los "ranking" de tenistas y de boxeadores que acostumbra a establecer los norteamericanos, circula por la Prensa europea. Por lo que valga, la reproducimos: 1, Varzi; 2, Chiron; 3, Stuck; 4, Fagioli; 5, Nuvoletti; 6, Etancelin; 7, Moll; 8, Dreyfus; 9, Caracciola; 10, Trossi; 11, Lehoux; 12, Straight; 13, Brautschich; 14, Brivio; 15, Comotti.

El Salón de Berlín se celebrará, como de costumbre, en los amplios pabellones del Kaiserdam, del 14 al 24 de febrero próximo. La exposición comprenderá, además de los automóviles de turismo, dos secciones reservadas a los vehículos automóviles de tipo utilitario y a la motocicleta.

El Auto Cyclo Unión de Inglaterra acaba de realizar, bajo la dirección del profesor A. M. Low, un curioso experimento. Se trataba de determinar, por medio de un aparato especial, qué ruidos eran los menos desagradables y los menos nocivos de los que se registraban en los puntos de mayor tráfico de Londres. Quedó demostrado que, a pesar de la gran variación de frecuencias de los sonidos registrados, aparecía en primer lugar (es decir, como productora del ruido menos desagradable y dañino) la motocicleta, precediendo a un coche de "sport", al ladrido de un perro, etc. El vehículo que hizo registrar sonidos más fuertes fue el tranvía.

Consejo de guerra contra un alférez de navío

SAN FERNANDO, 30.—En la sala de audiencias de Capitanía general se ha celebrado hoy un Consejo de guerra, presidido por el general de la Armada don José Gómez Fossi, contra un alférez de navío por desobediencia. El fiscal solicitaba la pena de seis meses y un día de prisión, y el defensor, teniente coronel de Infantería don Mariano Togados, la absolución. La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Una misión pedagógica

BUJALANCE, 30.—Una Comisión organizada por el maestro de esta escuela, don Rafael Toro Cuntarero, irá en misión pedagógica a Porcuna, donde darán conferencias a los niños de las escuelas, se pasarán unas películas pedagógicas, se darán lecciones de física y recitales poéticos a cargo del corresponsal de AHORA don Juan González y de don Antonio Pérez León. Se obsequiará con libros y juguetes a los niños más aplicados. También se piensa en organizar después otras giras a los pueblos inmediatos.

Gerona dará el nombre de Ramón y Cajal a una calle de la ciudad

GERONA, 30.—El Ateneo de Gerona ha acordado solicitar del Ayuntamiento que se dé el nombre de Ramón y Cajal a una calle de la ciudad. También ha acordado celebrar un acto de homenaje al insigne hombre de ciencia, dándole la máxima solemnidad.

injustos, la satisfacción de que en acta de la Comisión de deportes de la Junta Constructora se da un voto de gracias a nuestra actuación imparcial y eficiente.

Deseamos que las organizaciones que nos sustituyan en la C. U. puedan llevar a cabo obra tan compleja, creada con mucho esfuerzo, con el mismo espíritu que nosotros la realizamos; por ello, y como prueba de él, en deseo de que la organización no se interrumpa, aconsejamos a nuestros afiliados se adhieran a las organizaciones deportivas de cada centro docente."

Terminan nuestros comunicantes manifestando que la sección deportiva de la F. U. E. continuará su labor anterior, al igual que hasta ahora, con aquellas actividades que le son peculiares, como campeonatos de ski, natación, rugby, atletismo, etc., desplazamientos a provincias y extranjero y participación en los campeonatos regionales, en donde tantas veces llevó en triunfo los colores universitarios.

Para celebrar el Día de la Aviación el 17 de diciembre, a las diez de la mañana, estarán en el aire la mayor parte de los aviones de los 1.400 aeródromos norteamericanos

WASHINGTON, 30. — Eugene Vidal, presidente, y Elliot Roosevelt, vicepresidente, del Comité del Día de la Aviación Nacional, se ha dirigido a los 1.400 gerentes de los aeródromos de los Estados Unidos para que dispongan que el día 17 de diciembre, a las diez y media de la mañana, estén en el aire el mayor número posible de aviones.

Con esta demostración de fuerzas aéreas se rendirá un tributo a la memoria de Orville y Wilbur Wright quienes realizaron el primer vuelo en un avión con motor el día 17 de diciembre de 1903.—United Press.

El balón ovalado

En la final Trofeo Chicheri se enfrentarán mañana la Gimnástica y el Athlétic

Mañana, domingo, día 2, se verificará, en el campo de la Ciudad Lineal (antiguo velódromo), la final del trofeo entre los equipos primeros de la Gimnástica y del Athlétic.

El encuentro empezará a las once en punto. Arbitrará el señor Hermosa.

Torneo "junior"

En el mismo terreno, y a las nueve y cuarto, se celebrará un partido correspondiente al torneo "junior" entre los equipos de Aviación y Madrid F. C. Arbitrará el señor Bourbon.

CARNET

Servicio meteorológico español: Estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el "chalet" de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, a 1.824 metros de altitud. Viernes 30, ocho mañana: Temperatura, un grado sobre cero; cielo despejado, nieve dura. Los "autos" llegan al chalet de Navacerrada. El próximo domingo, Peñalara, como de costumbre, ha organizado servicio de automóviles al Puerto de Navacerrada. Chalet de la Fuenfría, a 1.500 metros de altitud. Temperatura, 3 grados sobre cero; nieve en buenas condiciones para esquiar en las proximidades del chalet.

—La Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de los corredores ciclistas "amateurs", sin licencia de la U. V. E. que la inscripción para la anunciada carrera de 1.000 metros en pista de ceniza, quedará cerrada el próximo día 3, a las diez de la noche, en su gimnasio, Barbieri, 20.

En Tabasco unos agitadores apedrean al gobernador

MEJICO, 30. — Unos agitadores han apedreado al gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Cabanal, cuando salía de su casa.

Garrido Cabanal es una de las autoridades mejicanas que más se distinguen por su anticlericalismo. Su nombramiento como ministro de Educación en el nuevo gabinete del presidente Cardenal se considera seguro.—United Press.

OPOSITORES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En 1.º de diciembre empiezan nuevos turnos, estando a la venta PRACTICAS ORTOGRAFICAS, con problemas aritméticos para el primer ejercicio, APUNTES PRELIMINARES para el segundo y FORMULARIOS PRACTICOS del tercero, en

ACADEMIA MARTINEZ PITA Esparteros, 3 La mejor instalada de Madrid

SECRETARIOS prepara "EJES" con profesores especialistas: Secretarios primera categoría, Letrados municipales, Interventores de fondos.—Garantía en ejercicios prácticos y TEMAS FACILES, claros, para el oral. — PRINCIPE, 14. — Teléfono 18895

250 PLAZAS para la Dirección de Seguridad. Preparación seria y eficaz, en grupos reducidos, por jefes de la Dirección de Seguridad.—CENTRO CULTURAL, Carrera San Jerónimo, 7.

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas. **Brillantina India** (Sin grasa) Gran invento



Unico artículo que, SIN TERNIR, hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo, o hace que no saigan si se empieza a usar antes de tenerlas, proporcionando al cabello el jugo necesario, sin el cual pierde su color. Compuesto de raíces y hierbas indias aromáticas. Inofensivo. Garantizado. Conserva muy bien el rizado natural o artificial del cabello. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. Marca registrada. De venta en perfumerías y droguerías. Venta al por mayor: calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes.

VEINTE AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

SABAÑONES
Grietas, eczemas, quemaduras. Curan en tres días. **POMADA 19.** Farm. 1 pta.



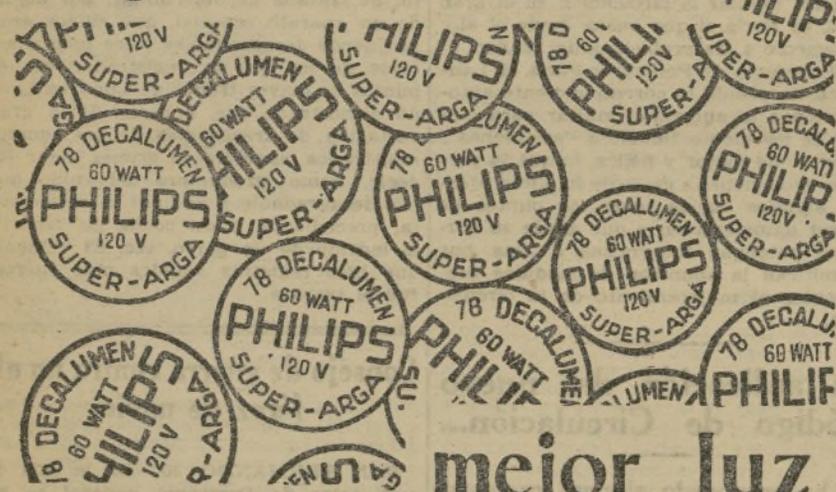
SABANONES
ULCERADOS Y SIN ULCERAR. CURA RADICAL EN DOS DIAS CON **SABANONINA HUSA** ASOMBROSO—INFALIBLE—VENTA FARMACIAS PEDIDOS AL APARTADO 293-ZARAGOZA FRASCO 1.50—POR CORREO 2 Ptas.



30 Ptas.
SOLIDEZ, PRECISIÓN, VELOCIDAD, SENSIBILIDAD, SUAVIDAD, BREVES TIEMPOS EXPOSICIÓN, VELOCIDAD PARA BARRIDOS RÁPIDOS Y LAS DISTANCIAS POR EL SONIDO—CON CROMOS Y FILTRO PARA SEÑAL DE CIERRE O METÁLICA ENVÍO FINANCIADO DE PORTES CONTRA RESPONSABILIDAD. GARANTIZADO. 15 DÍAS—VENCIDA HOY MISMO SU PEDIDO INDICANDO ESTE PERIÓDICO.

AS DEPORTIVA EN HUECOGRABADO
EJEMPLAR: 25 CTS.

Cuantos más decalúmenes tengan sus lámparas

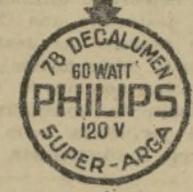


mejor luz tendrá su instalación.

Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; ayer se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, va marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad lumínica) Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz que necesita. Cada lámpara equivalente a la corriente gastada. Cuantos más decalúmenes, mejor será la luz de su instalación.

PHILIPS Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes



Hasta UN 20% MAS ECONOMICA

LA FARSA ha publicado LOS PELLIZCOS. — 50 céntimos.

RADIO

TODAS LAS MARCAS
Modernísimos superheterodinos universales de 5 y 6 lámparas para todas las ondas: extracortas y medias; normales y largas.
20 GRANDES MARCAS DONDE ELEGIR AL PRECIO EXCEPCIONAL DE 250 PTS. (INCLUIDO REDUCTOR DE VOLTAJE)
Garantizamos lo que anunciamos. No tenemos delegaciones de fábricas americanas ni otros camelos. NO HENTIMOS TAMBIEN SUMINISTRAMOS LOS GRANDES Y ULTIMOS MODELOS DE LAS MEJORES MARCAS A LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. CONSULTE NOS! HONRADAMENTE LE INFORMAREMOS DEL APARATO MAS PRACTICO PARA SU CASO. ALMACENES LA CAMPANA (ENTRADA POR EL PORTAL)

¡KU-KU!... ¡KU-KU!... ¡UN RELOJ DE PARED QUE CANTA!

Pesetas 19,75

Llama "ku-ku" 1/4, 1/2, 3/4 y la hora



Nuestra casa ha recibido estos días una expedición muy importante de relojes de pared "KU-KU", con pájaro que canta, de madera artísticamente tallada, cadena y peso dorado. Garantizamos la marcha exacta. Enviamos este reloj contra reembolso dentro de 48 horas a cada lector que nos envía su pedido.

PRECIOS: Calidad corriente, pesetas 19,75. Calidad extra, con el muy conocido mecanismo "Excelsior - Prima" (sistema de las 3 ruedas),

Pesetas 21,75 (No confundirlos con imitaciones.)

Garantizamos: La calidad corriente, 2 años. La calidad extra, 5 años.

¡NUESTRO RELOJ "KU-KU" ES UN MUEBLE MUY DECORATIVO!

Nuestro reloj "KU-KU" es la alegría y la felicidad de la casa. Entusiasmo de los niños. Interesante atracción de los mayores. SIN RIESGO ALGUNO. A la persona que no le guste nuestro reloj devolvemos en seguida el dinero.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A

RELOJES "SATURN" (Secc. 2), Calle Pelayo, 1. — Barcelona

Cartas de gratitud del público. Lean ustedes algunas de las muchas cartas que escriben los clientes que recibieron nuestro reloj con el mecanismo "Excelsior", al precio de pesetas 21,75:

Don A. Isasi, ALGORTA, escribe el 13-9-34: "Me es muy grato comunicar a ustedes que los dos relojes de "KU-KU" adquiridos en su casa llegaron en perfecto estado y marchan con toda regularidad."—Don Emilliano de las Heras, VILLAESCUSA DE ROA, escribe el 21-10-34: "Me es grato manifestar a ustedes que el reloj "KU-KU" que se han servido remitirme está causando la admiración de mis hijos y familiares, por su solicitud y su exactitud en su hora, por lo cual le doy un millón de gracias por la atención con que he sido atendido."—Don José de Aguilar, LAS PALMAS, escribe el 15-9-34: "Ayer recibí su reloj de pared "KU-KU", que ha llegado perfectamente, a pesar del largo viaje, y ya está en hora y va estupendamente; por tal motivo le doy mis más expresivas gracias."—Don Joaquín Rodela, BIENVENIDA (Badajoz), escribe el 18-9-34: "Soy poseedor de su simpático reloj "KU-KU" cual estoy altamente contentísimo por su buen funcionamiento."

INFORMACION TEATRAL

Estreno de "Las vampiresas" en Romea

Sobre el almacén acostumbrado, los señores Muñoz Román y Gómez del Castillo han edificado algo que si no es precisamente un monumento, puede pasar como una de las "construcciones" más logradas del género. La farsa entretiene, el diálogo tiene su sal y su pimienta (y hasta su mostaza) y las oportunidades de lucir la diversidad de elementos puestos a disposición de la revista por una empresa rumbosa, se aprovechan con habilidad. Lo avanzado de la hora a que ha terminado la representación (se han repetido todos los números, algunos de ellos hasta tres veces), nos impide entrar en un análisis más detallado de estas "vampiresas", que después de haber triunfado en Barcelona se abatieron anoche sobre el escenario de Romea. De pasada hemos destacado el éxito de la partitura (al aludir a las repeticiones contumaces) en la que el maestro Rosillo hace gala de su inspiración y de su agilidad de factura. En la consabida evocación del Madrid antiguo llega a alturas de tema que se escapan del género, en un número que Laurita Pinillos cantó, en serio, con sentimiento y donaire insospechados.

La susodicha "vedette", la gentilísima Amparito Lara, en sus intervenciones, que son frecuentes para satisfacción del espectador; Rosita Ortega, Jenny Falinsky y demás "primeras" y las innumerables "segundas", tan bellas todas y tan excelentes bailarinas, contribuyeron al buen éxito logrado y que se tradujo en ovaciones interminables.

Isabelita Hernández, la polifacética bailarina, merece párrafo aparte por la personalidad, cada día más destacada, con que sirve su arte.

Alady es una vez más el cómico irresistible, de comicidad natural e inteligente, que cautiva al público. Lepe está muy gracioso y muy bien caracterizado. Casaravilla y Caro completan con acierto el cuadro de "feos". Se ha incorporado a la compañía el venerable José Moncayo, que dijo su papel con todo empaque y fué largamente aplaudido.—A.

El Día del Actor

Recibimos la siguiente circular: "Acercándose el mes de enero y cuyo segundo jueves ha sido declarado por las Sociedades de Empresarios y por el Sindicato y Montepío de Actores Españoles "Día del actor o fiesta de los Montepíos", se encarece a todos los compañeros que pongan su mayor entusiasmo para que el resultado de los espectáculos de este fausto día sea verdaderamente extraordinario. Al quedar como quedada dicha fecha con carácter permanente, es tanto como asegurar una vida próspera a nuestro Montepío, puesto que al capitalizar nuestro caudal ha de aumentarse en el transcurso de unos años en tal proporción que ha de permitirnos, no sólo asegurar la tranquilidad de los hoy beneficiados, sino la de todos aquellos que sin haberles llegado aún el momento de disfrutar un beneficio, sostienen y dan vida con su esfuerzo a nuestra entidad. De la voluntad de todos depende el triunfo y la seguridad de un grato porvenir.

Los teatros de España están a disposición de los actores para la indicada fecha; por tanto, las compañías constituidas, como los grupos que se formen para tal fin, hallarán por parte de las Empresas todas las facilidades que hubimos de comunicar en fecha 21 del pasado septiembre y que hoy repetimos para mejor entender. El comunicado en cuestión decía textualmente: "Se pone en conocimiento de todos nuestros asociados que las gestiones realizadas por las Juntas Directiva y de Gobierno acerca de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos Públicos y de la Unión de Empresas Teatrales de Madrid, han tenido un brillante resultado. Ambas entidades, y por acuerdo de sus Juntas Directivas, han determinado que el segundo jueves de enero de cada año, se celebre una función en beneficio de nuestro Montepío en todos los locales y en la forma siguiente:

La Unión de Empresas Teatrales de Madrid donará a nuestro Montepío los ingresos líquidos, después de descontar los impuestos, hojas y gastos correspondientes.

La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos Públicos, cederá al Montepío el cincuenta por ciento, pasando el otro cincuenta a beneficio de dicha entidad."

CARTELETA MADRILEÑA

ESPAÑOL.—6,30: Sexto concierto de abono por la Orquesta Filarmónica de Madrid. Maestro Pérez Casas. 10,30 (Xirgu-Borrás): La novia de nieve (comedia de magia de Benavente. Grandioso éxito.)

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30, Mandolinata (el gran éxito lírico de la temporada).

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Ama Isabel. **LARA.**—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño (de Benavente). Gran éxito; butaca, 5 pesetas.

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). Éxito clamoroso.

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gámez.) A las 6,30, Las de Villadiego; 10,45, Los inseparables (creaciones de Celia Gámez). Éxito bomba.

FUENCARRAL.—(31204.) 6,30 y 10,30, La del manajo de rosas (gran éxito de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal; 3 pesetas butaca).

VICTORIA.—(13458.) 6,30, El divino impaciente (de Pemán, por Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz); 10,30 (123 representación), Cuando las Cortes de Cádiz... (de Pemán); 4 pesetas tarde y noche.

ESLAVA.—(Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses.) A las 6,30 y 10,30, Tu gitano y yo gitana. (Éxito enorme.)

ROMEA.—6,30 (popular), Las chicas del ring; 10,30, Las vampiresas. (Éxito único.)

IDEAL.—6,30, La verbena de la Paloma; 6,45 y 10,45 (populares), Paquita la del Portillo. La mejor butaca 2 pesetas.

ZARZUELA.—(Jovellanos, 4.) 6,30 y 10,30, La casa de las tres muchachas. (Clamoroso éxito!)

MARTIN.—6,30, Por si las moscas; 10,30, Las de los ojos en blanco. (Grandioso éxito.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, La mentira mayor. Precios populares.

TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote.) 6,30, Los pelizcos; 10,30 (reposición), La brina del cura. Butaca 1,50.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), Menos lobos...

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 141 representación).

BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal.) Semana popular. 6,30, ¡¡Arriba!! (butaca 4 pesetas); 10,30, ¡¡Arriba!! (butaca 3 pesetas).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones. Éxito enorme del gran espectáculo Harry Fleming. girls, orquestas. Primera parte de circo. Todo atracciones. Butaca 4 pesetas; sillas de pista, 3 pesetas.

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 6,30 y 10,30, tercera semana de El negro que tenía el alma blanca.

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) 4,30, 6,45 y 10,45, La princesa de la Zarda (cuarta semana). Lunes, estreno, Ilusiones de gran dama.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30, El es ella (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, El heredero del Bal Tabarin (éxito cómico de Duvallés).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, La buenaventura (por Caruso, hijo, en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Paso a la juventud (Jean Kieputra y Martha Eggerth).

CINE GOYA.—Sábado de moda. 6,30 y 10,30, Compañeros de juega (Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA ARGUELLES.—(Temporada de invierno.) 6,30 y 10,30, Espías en acción.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Tempestad al amanecer.

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox (actualidades), Pichi, pintor (dibujos sonoros) y El lago de las damas. Teléfono 22229.

CINE LEGAZPI.—(Teléfono 71390. Sección continua desde las 5,30 tarde.) Melodía prohibida (opereta cantada por José Mojica y Conchita Montenegro).

PLEVEL.—4,30, Melodía de arrabal; 6,30 y 10,30, Melodía de arrabal y Ariane, la joven rusa (Grandioso programa doble).

CINE ELCAÑO.—(Teléfono 77206.) 6,30, 10,30, El novio de mamá (graciosa comedia musical, en español, por Imperio Argentina y Miguel Lígero).

CINE VELUSSIA. (Sesión continua.)—La mundana, por Kay Francis. Butaca, una peseta.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15, éxito: La ciudad de cartón. (Habla en castellano, por Catalina Bárcena) y otras.

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30, 10,30, Dos días felices (Paul Horbiger) y La maravillosa tragedia de Lourdes (Susan Despres).

CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Vacaciones marítimas (comedia musical) y Extasis (la película de avanzada, bella y audaz como ninguna.)

BILBAO.—(Teléf. 30796.) 6,30 y 10,30, El niño de las coles (en español.)

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) 6,30 y 10,30, El hombre león, por Buster Crabbe (en español). Mañana, domingo, 4,30, infantil.

CINE SAN CARLOS. (Teléfono 72827.) 6,30 y 10,30, ¡Ojo, solteros!. En español, por Rosita Moreno y Valentín Parera.

CINE GENOVA. (Teléfono 34373.)—6,15 y 10,15, ¡¡un programa extraordinario!! Diablos celestiales (Ann Dvorak y Spencer Tracy) y la maravillosa realización de Borzage, Adiós a las armas (Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30, Magnífico programa doble. Canto de cuna (bellísimo dibujo en colores). Pícaros amigos, por Tom Bronn, y El hombre invisible, por Claude Rains y Gloria Stuart; película sorprendente por su técnica moderna.

PROYECCIONES. (Fuencarral, 142. Teléfono 33976.)—6,30 y 10,30, Canción de cuna de Martínez Sierra, con Dorotea Wieck.

CINE BELAS ARTES. (Continúa de 3 a 1.)—Noticiario Fox. Homenaje a los héroes de Asturias. Oviedo: El general López Ochoa y demás autoridades desfilan ante el nuevo gobernador. Lugo: El general López Ochoa condecora a los oficiales y soldados del regimiento 12 de Infantería. Por primera vez se consume en Madrid carne de caballo. Últimas creaciones de modas y bisutería norteamericanas. Inauguración de la Exposición Aeronáutica en París. Vorágines Un film cumbre de Selecciones Filmófono, que registra la prosperidad y la crisis del gran pueblo americano.

AVENIDA.—6,30 y 10,30 (gran programa doble): Eterno ensueño (alegre comedia arrevistada) y El correo de Bombay (un gran film de enigma y misterio).

ACTUALIDADES. (11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta.)—Oficio Imperecedero (instructiva, en español). ¡Vaya un perro! (nuevo dibujo sonoro de Walt Disney, por el popular Mickey). La isla embrujada (documental en español). Noticiarios de información mundial (en español): Inauguración del Salón de Aeronáutica, en París. La princesa Marina de Grecia se dirige a Londres para contraer matrimonio. Partido de fútbol Italia-Inglaterra, en el que vence Inglaterra por tres a dos.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Mascarada (Olga Tschecova).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Sucedió una noche (Claudette Colbert y Clark Gable).

FIGARO. (Teléfono 23741.)—6,30 y 10,30, Matando en la sombra (William Powell). El fantasma del oro (Buster Keaton) y La cigarra y las hormigas (dibujo en colores de Walt Disney).

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, La batalla (espectacular superproducción) y El ratón volador (dibujo en colores).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Fruta verde (Franziska Gaal). Segunda semana.

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Revista Paramount número 12. Memorias de Samoa (documental). Desfile de soldados de madera (Betty Boop). Revista Selenophon (cultural) y Demasiadas mujeres (revista en colores). El lunes, estreno del dibujo en colores, La bella y la bestia.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Tienda de loza (maravilloso dibujo en colores). Parece que fué ayer (por John Boles y Margaret Sullavan).

ROYALTY. (Teléfono 34458.)—6,30 y 10,30, Capturados (el éxito mayor de la temporada, por Leslie Howard, Douglas Fairbanks (Jr.) y Margaret Lindsay).

EL BUHO ROJO. (Costanilla San Pedro, 6.)—Colosales atracciones. Éxito: Carmen Murillo, Nelly del Plata. Seuper.

FRONTON JALALAL. (Alfonso XI.)—A las cuatro, popular: Primero, a remonte, Izaguirre III y San Martín contra Laramendi y Fitero. Segundo, a pala, Gallarta IV e Iturriz contra Ricardo y Arrigorriaga.

Los estrenos cinematográficos

"El heredero del Bal Tabarín", en la Prensa

Los franceses—más concretamente, los parisinos—tienen el secreto del vodevil. Es un arte de ingenio nacional que pierden toda su efervescencia cuando pasa la raya fronteriza. Su gracia es particularísima, especial, porque emana de su propio carácter y lo heredan como un legado espiritual e intransferible.

"El heredero del Bal Tabarín" es un vodevil tipo de inconfundible marchamo. La fina comicidad de las situaciones va paralela al agudo humorismo de los diálogos. El argumento es desenfadado, pero siempre dentro de un buen gusto muy de las tardes de los Champs Elysées y de las noches del Ambigü o de la Port Saint Martin. En torno a una herencia excéntrica transcurre la acción, salpicada de fuertes contrastes que provocan la risa. Hay escenas a cargo de bellísimas muchachas, muy ágiles de ropa y muy ágiles de piernas...

Es intérprete principal el ya popular cómico Duvallés, que hace las delicias del público en un moralista "de cartón", que pasa, inopinadamente, a la más frívola de las existencias. En papel inferior—por tamaño, no por calidad—actúa el famoso y veterano Marcel Levesque, que coadyuva al gran éxito hilarante obtenido en el estreno.

GACETILLAS

LA ORQUESTA FILARMÓNICA EN EL ESPAÑOL. MAESTRO PEREZ CASAS.—Hoy, sábado, 6,30: Sexto concierto de abono. "Freischütz", Weber. "Sinfonía incompleta", Schubert. "Sinfonía pastoral", Beethoven. "Concierto", para piano y orquesta, Bacarisse. Pianista: Leopoldo Querol.

LARA.—Hoy y mañana, tarde y noche, "Memorias de un madrileño"; mañana, domingo, tarde, a las cuatro, popular, tres pesetas butaca, "Madre Alegría".

COMICO.—¿Estuvo usted en el estreno de "Epaminondas"? ¡No! Pues vaya al Cómico, y la simpatísimas Carmen Díaz y el gran Simó Raso le contarán, entre carcajadas, lo que pasó en él. Vea usted "La risa", uno de los aciertos más rotundos de los Quintero, reconocido por crítica y público.

COMEDIA.—A precios populares (tres pesetas butaca), esta tarde y todas las noches, "Menos lobos...", éxito cómico formidable, de apoteosis. Domingo, tarde, a precios corrientes (cinco pesetas butaca), "Menos lobos..."

SIGUE TRIUNFANDO EN COLISEVM "La mentira mayor", tarde y noche; butaca, 3 pesetas. Sillones, 2 pesetas. Principal, 1,50. Teléfono 14442.

"LOS INSEPARABLES", "LOS INSEPARABLES". Siempre "Los inseparables", por Celia Gámez, en Maravillas a teatro lleno.

MUNOZ SECA.—En la próxima semana debutará la compañía de Antónito Vico, de la cual es primera actriz Carmen Carbonell, con el estreno de la obra de Joaquín Calvo Sotelo "El Rebelde".

EL MAESTRO ALONSO se ha superado una vez más en su famosa revista del Teatro Martín "Las de los ojos en blanco".

RIALTO.—Tercera semana de la grandiosa superproducción sonora "El negro que tenía el alma blanca", el éxito más rotundo de la temporada.

CINE SAN CARLOS.—Hoy y mañana, últimos días de la divertida película "¡Ojo, solteros!", en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera.

CINE VELUSSIA.—En sesión continua, y una peseta butaca, "La mundana", por Kay Francis y George Brent.

INFORMACION ECONOMICA

Sobre la operación de Tesoros

EL PRORRATEO TIENE COMO COEFICIENTE EL 25,65 POR 100

Y la entrega de los sobrantes se hará a partir del próximo día 4

Ayer fueron facilitados en el Banco de España los últimos datos de la emisión de Tesoros recientemente llevada a cabo. Como se sabe, quedaba por determinar el porcentaje que había de servir de base para efectuar el prorrateo, teniendo en cuenta que para los 300 millones, que era el montante de la emisión, se habían suscrito 921.

La consecuencia final es que, una vez separadas las suscripciones que bien por ser de 5.000 pesetas o por que estaban hechas por Cajas de Ahorro y establecimientos similares eran irreductibles, el porcentaje del prorrateo es de 25,65 %, que, en términos generales, equivale a la concesión de la cuarta parte de las cantidades en principio solicitadas.

Como datos complementarios consignaremos que las suscripciones hechas a título irreductible han ascendido a 10.399, por un importe de 86.146.000 pesetas.

A consecuencia del porcentaje indicado para el prorrateo, resulta que, aparte de los pedidos que por las razones antes expuestas no están sometidos a esta operación, percibirán 5.000 pesetas, una vez efectuado aquél, las suscripciones cuya cuantía esté comprendida entre 5.000 y 19.500 pesetas.

La entrega de los sobrantes que, como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, resulten, tendrán lugar a partir del próximo día 4 de diciembre.

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Trae un resquicio de luz para el mercado de valores mobiliarios la jornada postrera de la semana. No pueden echarse, ciertamente, las campanas al vuelo, pues los fondos del Estado siguen dominados por una oferta excesiva, oferta que, desde luego, no puede ser contrabalanceada por los efectos de la demanda que, dejando a un lado un par de salvedades, es bien escasa. Pero en medio de todo la situación es más satisfactoria, ya que los corros de especulación se orientan mejor una vez pasada la liquidación de fin de mes, y esto trae de la mano lo que de un modo indirecto queda anotado entre líneas: la división del mercado que ahora, como en muchas ocasiones, se ha producido. A un lado los fondos del Estado, flojos, sosos y pesadotes, y en la acera de enfrente los corros de especulación y, en general, todos los grupos de dividendo que sacuden la morriña de todas estas anteriores jornadas.

Con la particularidad de que esta vez parece que es Madrid la que ha inaugurado la tendencia; es decir, la que ha impuesto el movimiento ascendente al mercado catalán, que es como se sabe, el que por regla general urde y realiza todos los "pines" ascendentes o descendentes. Esta vez, como decimos, parece que se le han adelantado.

Por la mañana, en el Banco de España, los elementos de Madrid comenzaron tomando bastante papel, incluso a los mismos arbitrajistas de Barcelona, y el efecto no se hizo esperar, consolidándose después la ventaja con la incorporación de Barcelona, que siguió sin veladuras de ningún género la línea que momento tras momento iba marcando nuestro mercado.

Durante la sesión de la tarde los cambios se limitan a sostenerse, con lo cual puede decirse que implícitamente se produce un ligero enfriamiento en los ánimos de la especulación. Los precios, sin embargo, son aproximadamente los mismos.

COTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Series F, C, B y A, 69,75; G y H, 68,50.

Exterior 4 por 100.—Serie F, 83,55; D, 85; C, 86,50.

Amortizable 5 por 100, 1900, con impuesto.—Series C, B y A, 94,10.

Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto.—Series B y A, 90,50.

Amortizable 5 por 100, 1926, sin impuesto.—Serie A, 100,40.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto.—Series E y D, 100,30; C y B, 100,40; A, 100,65.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto.—Series C, B y A, 89,75.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JURADOS MIXTOS

Son varias las entidades y Empresas que están acudiendo al Ministerio de Trabajo en solicitud de determinadas reformas en el funcionamiento de los Jurados mixtos. Dos de esas entidades—la Unión Económica Nacional y la Asociación de Transportes por Vía Férrea—han dirigido sendos escritos al Ministerio de Trabajo solicitando que se suspenda el funcionamiento de los Jurados mixtos hasta tanto que se lleve a cabo la reforma de la ley que tiene anunciada, en virtud de declaraciones recientes, el señor Anguera de Sojo.

Es evidente que los Jurados mixtos tropiezan ahora con grandes dificultades para funcionar. Disolución de Sociedades obreras, detención, procesamiento y desaparición de vocales de dicha representación e incluso la misma hostilidad que necesariamente han dejado tras de sí los pasados sucesos revolucionarios hacen que la convivencia en el seno de dichos organismos paritarios no sea una convivencia cordial, como exige la función que a ellos está encomendada. Es una convivencia forzada, que tiene todo de material y nada de espiritual, con lo cual se hacen ineptos para la función que tienen que desarrollar, con el peligro, además, de que a medida que va transcurriendo el tiempo sin llevarse a cabo la reforma va concentrándose más la enemiga contra la institución, y puede llegar momento en que, en lugar de ser útiles para la economía, constituya un estorbo para la misma.

Esto demuestra la necesidad de que se acometa pronto la reforma. Realmente se ha escrito tanto, se han llevado a cabo tantas informaciones y existen tantos antecedentes nacionales y extranjeros, que bastará un par de días de concentración del pensamiento del ministro de Trabajo para que pueda articularse un proyecto de ley encaminado a la reforma de los Jurados mixtos. En estos momentos de reajuste de las distintas piezas del Estado no es la labor que dejamos apuntada una de las menos importantes.

Hay que tener en cuenta que realmente esta institución nació en tiempos de la Dictadura, y si todo lo que en aquel período existió ha tenido que sufrir readaptaciones, no hay razón alguna para que no las sufran los Jurados mixtos.

Una de las cosas que más puede contribuir a la restauración económica es esta reforma, y de ahí que en los centros donde se tratan estas cuestiones constituya una de las preocupaciones más vivas y haya producido cierto desaliento el que, al enumerarse el orden de trabajos parlamentarios en todo lo que queda de la actual etapa, se citen otras reformas sociales y no se cite, en cambio, esta reforma de los Jurados mixtos.

Amortizable 3 por 100, 1928, sin impuesto.—Series F, E, D, C y B, 74,75; A, 76.

Amortizable 4,50 por 100, sin impuesto.—Series C y B, 95,25.

Amortizable 5 por 100, 1929, sin impuesto.—Serie C, 100,25.

Bonos Tesorería, 6 por 100, oro.—Series A y B, 237,50.

Obligaciones Tesorería, 5 por 100.—1933, 100,95.

Deuda ferroviaria, 5 por 100.—Serie B, 98,25.

Deuda ferroviaria, 4,50 por 100, 1928.—Serie B, 90,90.

Ayuntamientos.—Madrid, 1878, 118; Villa de Madrid: 1918, 75,50; 1931, 84,65; Sevilla, 66.

Valores con garantía del Estado.—Trasatlántica, 1926, 94,25; Tánger-Fez, 102.

Cédula.—Banco Hipotecario: 4 por 100, 85,50; 5 por 100, 94,75; 6 por 100, 104,15. 5,50 por 100, 99,25. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 89; 5,50 por 100, 82; 5 por 100, 88,65; 6 por 100, interprovincial, 99,25; 5,50 por 100, con lotes, 106.

Acciones.—Banco de España, 570; Banco Central, f. c., 75; Banco Hispano Americano, 148; Banco Español del Río de la Plata, c., 70; Cooperativa Electra, A, 133; Mengemor, 126,50; Compañía Telefónica, pref., 107; idem, ords., 100; Minas Rif portador c., 287; idem, nominativas, 205; C. A. Fósforos, 130; Compañía Arrendataria de Tabacos, 216,75; Alicantes, c., 209,50; idem, f. p., 211,50; Nortes, contado, 262,50; Madrileña de Tranvías, fin corriente, 99,50; Altos Hornos, 62; Azucarera de España, ords., f. c., 38; Española de Petróleos, 28,50; Explosivos, fin próximo, 554.

Obligaciones.—Chorro, 91; Electro-mecánica, 84; Gas Madrid, 6 por 100, 105,50; Chade, 6 por 100, 103; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1934, 104; Telefónica, 5,50 por 100, 92,90; Ponferrada, 71,50; Norte, tercera, 53; idem, 6 por 100, 85,75; Valencianas, 82,25; Alicante, primera, 250; C. R.-Badajoz, 74; Metropolitano, 5,50 por 100, 96,50; Azucarera, bonos, int. pref., f. c., 50; Peñarroya, 6 por 100, 81.

Moneda extranjera.—Francos, 48,40; libras, 36,30; dólares, 7,36; suizos, 238,375; belgas, 171,625; liras, 62,90; marcos, 2,9425; escudos, 0,334; coronas checas, 30,70; idem danesas, 1,64; idem noruegas, 1,34; idem suecas, 1,89; florines, 4,97.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona

Acciones.—Banco Hispano Colonial, 231,75; Banco de Cataluña, 1,50; Ferro-

carriles del Norte, 265,25; errocarriles de M. Z. A., 211; Transversal, 20,25; Chade, A, B, C, 363 Transmediterránea, 121; Catalana de Gas E, 113,50; Explosivos, 555; Felguera, 37,25; Rif, portador, 290; C. E. Petróleos, 29,50.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 55,50; idem id., segunda, 50,15; idem idem, tercera, 55,25; idem id., cuarta, 51,25; idem id., quinta, 51,25; idem 6 por 100, 83; Valencianas 5,50 por 100, 81,75; Prioridad Barcelona 3, 54,50; Esp. Pamplona 3, 51,25; Asturias 3, primera, 49,75; idem id., segunda, 49,50; idem id., tercera, 49,75; Córdoba-Sevilla 3, 48,50; Badajoz 5 por 100, 74; Alsasua 4,50 por 100, 64,50; Huesca 4 por 100, 59; M. Z. A. 3 por 100, primera, 52,65; idem id., segunda, 74,50; idem id., tercera, 73; Ariza 5 por 100, 68; idem serie E, 59; idem F, 68,75; idem G 6 por 100, 82,50; idem H 5 por 100, 73,50; Almansa 4 por 100, 59; Trasatlántica 6 por 100, 1920, 15; idem idem, 1922, 21; Chade 6 por 100, 103.

Bolsín de Barcelona

Nortes, 264,75; Alicantes, 211; Explosivos, 552,50; Chade, 363; Rif, 289,25; Felgueras, 37,25.

Bolsa de Bilbao

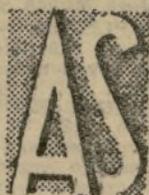
Altos Hornos, 62; Explosivos, 529; Resineras, 7; Nortes, 265; Alicantes, 208; Sota, 230; Nervión, 415; H. Ibérica, 640; H. Española, 158,50; Viesgo, 305; Rif, portador, 288; idem nominativas, 210; Setolazar, 50.

Bolsa de Zurich

Chade: A, B y C, 767 (paridad), 365,65; idem serie D, 150 (paridad), 357,55; idem serie E, 149,50 (paridad), 356,35; bonos, 39,50 (paridad), 82,25; Sevillanas, 152 (paridad), 72,45.

Lea usted LA FARSA

LEA USTED LOS LUNES LA GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECO GRABADO



INFORMACION FINANCIERA

La Junta de Tranvías

Ayer mañana, y con una gran concurrencia de accionistas, se celebró la Junta de la Sociedad Madrileña de Tranvías.

En la Asamblea se acordaron las características de la emisión de obligaciones que esta Sociedad prepara y se dió cuenta por el señor Ruiz Senén de la firma del Convenio a que recientemente se ha llegado con el Ayuntamiento de Madrid.

Por lo que concretamente se refiere al primer punto, los títulos serán lanzados al mercado al tipo de 93,50 por 100 y tendrán un interés del 5,50 por 100 anual a cobrar por cupones semestrales. La emisión será de 20 millones de pesetas, si bien la Sociedad, que procura no tener capital inmovilizado que, como se sabe, es tanto como decir improductivo, sólo lanzará al mercado de capitales títulos por un valor de 12 a 15 millones, que, al paracer, es la cantidad que se considera precisa para ampliar el negocio e introducir determinadas mejoras en el servicio.

El dividendo de la Chade

Según parece, en la reunión que el Consejo de la Chade va a celebrar, se pondrá y fijará la cuantía del dividendo a cuenta.

Todo parece indicar que este dividendo será de 16 francos suizos para las series A, B y C, y de 3,20 para las D y E. El año pasado repartió 20 y 4 pesetas oro, respectivamente.

La consecuencia de esta comparación, teniendo en cuenta la posición del cambio en aquella época, es que la diferencia de los dividendos actuales con los del año pasado es insignificante.

Las dobles en el mes de noviembre

He aquí las cantidades negociadas en la Bolsa de Madrid durante el mes de noviembre por operaciones de doble, a liquidar a fin de diciembre próximo:

Clase de valores	Títulos	Valor efectivo (m. de ptas.)
4 por 100 interior	"	230
Amort. 1927 s/i...	"	100
Bonos oro	"	261
Ferrovial 4,50 por 100 1928 ...	"	45
Villa Madrid, 1868	50	5
Majzen	50	26
Banco Central.....	600	225
Id. Español de Crédito	2.900	344
Internacional de Ind. y Com. ...	50	21
Canalización y F. del Guadalquiv. ...	250	116
Cooperativa Electra	50	33
H. Española	475	377
Chade	220	402
Mengemor	225	142
Alberche ordin....	1.600	348
U. Eléc. Madrile..	75	39
Teléf. ordin.	75	37
Rif portador.....	2.225	642
Felguera	2.650	530
Los Guindos	1.150	253
Alicantes	11.950	2.500
Nortes	7.850	2.083
Tranvías	10.300	5.150
Alcohol. Española	2.250	1.125
Id. cap. amortiz.	7.000	700
Azuc. de España.	7.725	1.467
Cédul. beneficiar. .	700	70
Españ. de Petról.	13.225	380
Explosivos	14.025	1.731
Papelera español.	950	779
M. Z. A. (obligaciones) 1.º hip.	325	81
Azucarera sin estampillar	550	215
Azucarera. estam. 1912	975	393
Azucarera estam. 1931	1.350	519
Azuc. al 5,50 %...	825	371
Bonos 6 % azuc.	1.625	747
Idem preferentes	3.850	962
Totales.....	98.120	30.511

ANUNCIOS POR SECCIONES

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos. Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.
ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.
QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.
QUIOSCO RAFAEL MARTINEZ, Marqués de Urquijo, esquina Ferraz.

BARCELONA.—EDITORIAL ESTAMPA, Unión, 9.—Teléfono 20559.

SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabia, 3.—Teléfono 14652.

VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Pascual y Genis, 4.—Teléfono 11230.

AGENCIAS

PATENTES, MARCAS, NOMBRES comerciales. Osuna, Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

ALMONEDAS

VISITEN LIQUIDACION. Alcobilla cubista y comedores, desde 410 pesetas hasta 1.900; despacho español; 350 pesetas; gran surtido tresillos. Flor Baja, 3.

POR AUSENCIA FORZOSA LIQUIDO espléndido piso, muebles modernos. Teléfono 56973.

VENDO MUEBLES HOY, Mañana, pasado. Urgente. Jorge Juan, 70.

MARCHA, ARMARIOS, Camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23 moderno.

ALQUILERES

SEMISOTANOS VIVIENDA. Industria, amplios, barattísimo. Ramón de la Cruz, 74. Inmediato Torrijos.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA RESERVADA. Hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

PROFESORA PARTOS. CONSULTAS, faltas, menstruación. Médico especialista. Alcalá, 157, principal.

PARTOS SANTA CLARA. Hospedaje hotel, gran parque, consultas especialista. Apodaca, 6.

SISYNTIA ANTIGUA COMADRONA. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

EMBARAZO. FALTAS MENSURACION. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

EMBARAZADAS. CONSULTA gratis. Hija médico Salguero. Fuencarral, 55, principal. Columba.

PROFESORA PARTOS. CONSULTAS reservadas, menstruación, desgarras. Médico especialista. Montera, 23.

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS MONTE. Da mucho dinero "Casa Popular". Esparteros, 6.

COMPRO MESA DE BILLAR en buen uso. Oferta, por escrito, a Viriato, 73. Sr. Amat.

COMPRA ALHAJAS ANTIGUAS, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR aunque estén empujadas. Enrique López. Puerta Sol, 6.

COMPRARIA SILLON, MUEBLES, etc. Clínica dental. Alcalá, 161. Ferrería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE
 La Casa que más paga
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embrazadas, menstruación, consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10; diez-una, tres-siete.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá y sin peligro con Píldoras-Fortán. Cinco pesetas bote en farmacias o por Correo a Laboratorios Klam. Reus.

CURACIONES PRONTAS. Alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve.

EMBARAZO, FALTAS MENSURACION. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

URINARIAS, VENEREO, BLENNORRAGIA, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS. Doctor A. Vendrell. Auxiliador, E. Escartín, especialistas en la cura garantizada sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. No se cobra hasta estar curado. Carmen, 30; de once a una y de cuatro a siete.

ENSEÑANZAS

COLOCACION SEGURA TENDRAN estudiando en su casa uno de nuestros cursos técnicos según sus aficiones: Contabilidad, comercio, construcción, electricidad, agricultura, automovilismo, carpintería. Pedir folleto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

MECANOGRAFIA, SIETE PESETAS. Taquigrafía, 10. Especialidades. Academia Montera. Montera, 7.

MECANOGRAFIA, SIETE PESETAS mensuales; taquigrafía, ortografía, contabilidad, 10 pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

ENFERMERAS. PREPARACION teórico-práctica. Clases generales y particulares. Informes: 3-7. Teléfono 61544. Velázquez, 109.

SEÑORITA PARISINA. Joven, licenciada Sorbona, francés, diplomáticos, opositores. Dafo, 21.

ACADEMIA CORTE CONFECCION, esmerado sistema Lizarriturri. Cañizares, 1. Teléfono 15758.

FRANCESA DIPLOMADA, lecciones, traducciones, cursos económicos. Montera, 20, segundo izquierda.

FINCAS

CASAS EN MADRID VENDO y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

FOTOGRAFIAS

PARA RETRATOS ARTISTICOS de boda, niños, ampliaciones, etc. Tetuán, 20.

HOSPEDAJES

PENSION CABASAL. Completa, 7 pesetas. Confortable. Carmen, 14 moderno, principal.

GABINETE EN FAMILIA CON matrimonio dos amigos. Trujillos, 6, segundo derecha, esquina Veneras.

COMODISIMA PENSION Completa, 5-7 pesetas, confortable. Toledo, 12, primero.

CASA RECIENTE INSTALADA, confort. Teléfono 20714. Calle La Paz, 8, primero.

ESPLENDIDO GABINETE, sol, teléfono, confort, económicamente. Jorge Juan, 85 (junto "Metro" Goya).

PENSION FRANCESA, 5-7 Pesetas. Teléfono. Mayor, 41 moderno, tercero.

PENSION CONFORTABLE, céntrica, desde 5 pesetas. Fuencarral, 10 (moderno), segundo derecha.

LIBROS

BIBLIOTECA EROS. CATALOGO cerrado enviando sello 0,30. Apartado 342. Sevilla.

PLANTAS y FLORES

LA TIENDA MEJOR SURTIDA en cantidad y calidad de plantas y flores naturales, San Bernardo, 68. Madrid. Pidan catálogos.

PRESTAMOS

CAPITALISTAS. COLOCANDO vuestro dinero por Arteaga obtendrán máximas ganancias, garantizadas. Hortaleza, 22.

RESTAURANTES

DONDE MEJOR SE COME e conómicamente. Restaurant Siete-Picos. Infantas, 39.

TRASPASOS

SE TRASPASA PERFUMERIA marchar extranjero. Sitio céntrico, progresivo. Teléfono 45033.

BAR, OCASION. BUENA TAberna. Magnífico negocio, seguro, 250.000. Razón: Barcelona, 12. Vinos.

VARIOS

GRATIS REMITIMOS DOCE obles contra impotencia enviando sellos franco certificado. Apartado 8071.

VIRILIDAD, RESULTADOS positivos Priapina. En farmacias y apartado 8071.

GRAN TALLER PELETERIA arregla abrigos, toda clase pieles; precios barattísimos. La Magdalena. Mayor, 26. Consulten precios.

PARTOS, EMBARAZADAS, menstruación, flujo. Reconocimiento gratuito. Tratamiento económico: Jacometrezo, 61.

SOLICITAN MADRINA PAZ Antonio González, Manuel Rodríguez. Servicio Automovilismo. Ceuta.

GRATIS
 Envío reservadamente catálogo de los inmejorables **PRESERVATIVOS** siempre irrompibles, que vende **Ortopedia Inglesa. VICTORIA, 3**

VENIAS

TRES DEPOSITOS SOLDADOS autógena 25.000 litros. V. Moral. Tendillas, 2. Granada.

CALARIOS FLAUTAS BLANCOS, naranja y corrientes; pavos reales, gatitos Angora, tittis, monitos. Cuesta Santo Domingo, 17.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
 Herramientas para las mismas **GUILLIET-HIJOS Y CIA FERNANDOVI, 23 MADRID**

NEUMATICOS SEMINUEVOS, verdaderas ocasiones, desde cinco pesetas. Reauchutados Badals. Madrazo, 9.

RECAUCHUTADOS BADALS por Integrales. ¡Grandes rebajas! ¡Barattísimos! ¡Garantizados! Madrazo, 9.

AUTOMOVILES

ENSEÑANZA. CARNET GARANTIZADO. Lecciones ilimitadas. Todo, 100 pesetas. Preciados, 23.

ALQUILER AUTOMOVILES nuevos sin chofer. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598.

ENSEÑANZA AUTOS, MOTOS. Profesor, Zacarias Mateos. Marqués Riscal, 7. Academia Laureano.

ESCUELA AUTOMOVILISTA. Arenal, 23. Enseñanza ilimitada, carnet, documentos, 100 pesetas.

CONDUZA USTED AUTOMOVILES nuevos, alquilándolos en Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74009.

PIANOS, AUTOPIANOS GARANTIZADOS. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20.

PIANOS. VENTAS, ALQUILER, cambios, precios sin competencia. Casa Corredera. San Mateo, 1.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, reglamento, carnet; todo 99 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

VENDO DELAGE NUEVO, TODO lujo, 7 asientos, conducción interior. Alcalá Zamora, 58. Garaje particular. Mañanas.

ACADEMIA AMERICANA. Conducción mecánica; todo 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

LUBRIFICANTES FISKE'S, recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECEN TRABAJO

SEGUROS. AGENTES EN provincias de sea Universo. Torrijos, 72. Madrid.

REPRESENTANTES Y VIAJANTE a comisión admite Castellet. Apartado 148. Valencia. Etiquetas relieve, rótulos esmalte, sellos caucho.

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gacé. Sepúlveda, 169. Barcelona.

COMISIONES INTERESANTES obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Gipúzcoa).

OFREZCO COMISION 50 % artículos corrientes. Viajantes, representantes. Malepuz-Valencia.

FABRICA AUTOMATICOS Necesita representantes. Ganarán dinero. Soler. Amorós, 8. Valencia.

500-1.000 MENSUALES HACIENDONOS circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid.

PAGAMOS MUCHISIMO SENCILLOS trabajos escritura (provincias). Apartado 10079. Madrid.

¿QUIERE SER ARTISTA CINEMATOGRAFICO, creándose un porvenir? Escriba: Cinematográfica Hispano Americana. Vallehermoso, 32, Madrid.

¿QUIERE AUMENTAR SU TALLA en cinco días? Escriba: "Crescen". Vallehermoso, 32. Madrid.

AFFICIONADOS CINEMATOGRAFICOS que deseen buen porvenir: Escriban Cinematográfica Nacional, Avenida de la República, 15. Aranjuez. Recibirán informes.

9.000 ASALTO, CIVIL, INMEDIATO convocatoria. Forestales. Innumerables plazas Carabineros; arreglamos rápidamente documentaciones. Programas, 1,90. Soto. Fuencarral, 74.

GRATUITAMENTE PROPORCIONAMOS cobradores, dependientes, ordenanzas, criados, porteros. Fuencarral, 88. 25225.

OFRECEMOS 104 REPRESENTACIONES indicadas en provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolso. Apartado 10.029. Madrid.

MILES PLAZAS GUARDIAS Asalto, Seguridad, Civil, Carabineros, destinos. Dirigirse: Marte. Hortaleza, 116.

100-150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid.

11.411 PLAZAS CONVOCADAS Guarda montes, repartidores Telégrafos, Carabineros, Civil, Asalto, Forestales. Informar: le rápidamente enviando sello. Apartado 1253. Madrid.

VENDEDORES DE PRIMERA categoria, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor 25-30 años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias: Oficinas Suchard. Apartado 43. San Sebastián. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

PERSONAS ACTIVAS AMBOS sexos obtendrán importantes beneficios dirigiéndose a Oficina Técnica de Seguro. Teléfono 47723. Madrid.

ON DEMANDE JOLIE JEUNE fille de 18 a 25 ans pour petit role film. Adresser par lettre a Rex. Número 358. Pi Margall, 7.

9.000 ASALTO, CIVIL, INMEDIATO convocatoria. Forestales, Telégrafos, arreglamos rápidamente documentaciones. Programas, 1,90. Soto. Fuencarral, 74.

DESEAMOS REPRESENTANTES todas poblaciones. Ganarán 300 pesetas mensuales vendiendo nuestros artículos. Remítanos muestrario. Escribid: "Cebi". Martínez la Rosa, 34. Barcelona.

DIRECCION GENERAL SEGURIDAD -- CONTESTACIONES GRATUITAS

a TODOS LOS ALUMNOS. Preparación oral, 30 ptas.; correspondencia, 25; Mecanografía, 7,50. ACADEMIA CASTILLA, C. Atocha, 4. T.º 77616

AUXILIARES DIRECCION SEGURIDAD

250 plazas. 3.000 ptas. sueldo. No se exige título. Se ADMITEN SENORITAS. Edad, de 16 a 36 años. Turnos de clases mañana, tarde y noche. Profesores especializados en cada una de las materias. Contestaciones completas a TODO EL PROGRAMA. 25 ptas. LA ACADEMIA DE LOS EXITOS. ACADEMIA MURO, ARRIETA, 8 (detrás teatro Opera). Teléfono 11490

Si desea una buena lámpara pida siempre

LAMPARA ORVAZ

Teléfono de AHORA: 18340

AUXILIARES SEGURIDAD

250 plazas. Admitense señoritas. Profesorado de la Dirección. Turnos tarde-noche. ACADEMIA GIMENO, Arenal, 8. Teléf. 15529

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO 1 DICIEMBRE

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Dos ediciones de treinta minutos; a las 8,00 y 8,30. — 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa — Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias de Gonzalo Avello. — Bolsa de Trabajo. — Programas del día. — 9,30: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día" por Perico Chicote. — Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Aire berlinés" (obertura), Lincke; "Los Dolores" (selección), Bretón; "Czardas número 6" Michiels. — 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "El sueño de una noche de verano" (suite), Mendelssohn: a) Scherzo, b) Allegro appassionato, c) Nocturno, d) Marcha. — 15,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Sexteto de Unión Radio: "La Marsellesa" (fantasía), Caballero; "Música, luz y alegría" (selección), Francisco Alonso. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. — 16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Sexteto de Unión Radio: "Suite en estilo antiguo" Grieg: a) Preludio, b) Zarabanda, c) Gavota, d) Aria, e) Rigodón. — 18,30: Cotizaciones de Bolsa. — "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 18,20. — Transmisión desde el teatro Español, del sexto concierto de la serie organizada por la Orquesta Sinfónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. — Director: don Bartolomé Pérez Casas. Primera parte: "Freischütz" (obertura), Weber; "Sinfonía incompleta" Schubert. Segunda parte: "Sexta sinfonía" (pastoral) Beethoven. Tercera parte: "Concierto en do mayor para piano y orquesta" Salvador Bacarisse. Solista: Leopoldo Querol. — (En el intermedio, aproximadamente a las 20,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias recibidas hasta las 20,00.) — 21,00: Premios Unión Radio. — Concurso de canto (voces masculinas). — Actuación de Sánchez Fuentes (baritono) (número 4): "La africana" (oh paradiso), Meyerbeer; "La pícara molinera", Luna; "Yo te amo" Grieg; "Sólo tú" A. Robles; "Serenata" Schubert; "La Gioconda" Ponchielli; "Turandot", Puccini;

CIUDAD FIN DE SEMANA

Venta de solares mediante cuotas mensuales reducidas. Por dar comienzo a la venta de nuevas zonas, la cuota de entrada queda rebajada en estos primeros días a la mitad. Oficinas: San Bernardo, 15. De 4 a 9.

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO

RETRANSMISIONES DE

UNION RADIO

DIA 2 DE DICIEMBRE

De las 20,30 a las 21,00, retransmisión del CONCIERTO EUROPEO, desde la

REICHS BUNDFUNK GESELLSCHAFT, DE BERLIN

PROGRAMA

Concierto en Sol Mayor para piano y orquesta BEETHOVEN

Bajo la dirección del maestro ELBENSCHUTZ, Pianista, JOSEF PEMBAUER, Orquesta SINFONICA DE HAMBURGO.

DIA 4 DE DICIEMBRE

De las 19,45 a las 22,30, retransmisión desde la

E. I. A. R., DE ROMA

del festival GASPARD SPORITINI, correspondiente al ciclo de grandes conciertos conmemorativos de los músicos italianos más eminentes

PROGRAMA

HERNAN CORTES a) Sinfonía, b) Aria de Telasco, c) Dúo Amalia y Cortés.

LA VESTAL

a) Sinfonía, b) Aria de la gran Vestal y coro matutino de las Vestales, del acto 1.º, c) Gran aria de Julia y dúo de amor de Julia y Licinio, del acto 2.º, d) Aria de Licinio, cortejo fúnebre y final del acto 3.º. Sinfonía.

OLIMPIA

Director de orquesta, maestro ARMANDO LA ROSA PARODI.

Director de coros, maestro OTTORINO VERTOVA.

Soprano, VERA AMERICHI-RUTILL.

Tenor, ALEJANDRO DOLCI.

Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones, con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las exposiciones del "SERVICIO RADIO PARA TODOS"; vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente.

Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones y varias formas de pago.

EXPOSICIONES DEL

SERVICIO RADIO PARA TODOS

UNION RADIO

REKORD

Av. Pi y Margall, 10

Av. Pi y Margall, 22

Teléfono 21181

Teléfono 18888

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA Paseo de San Vicente, 18 Teléfono 18340

Precio de este tamaño 50 pesetas

"Bimba non t'adiccinar" Patinelli. Recital de poesía española, por sus autores: Intervención de Manuel de Góngora. — 22,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — Premios Unión Radio. — Concurso de violín. — Actuación de Antonio Alvira (número 4): Primer tiempo de la "Sinfonía española", Lalo; "La fille aux cheveux de lin", Debussy; "Recuerdo de Moscú", Wieniawsky; "Nocturno", Cotarelo; "Capricho número 20" (violín solo), Paganini; "Tiempo de minuetto", Paganini - Kreisler; Cadencia y final del "Concierto", Glazounoff.

Sólo Perlas "FEMI"

hacen reaparecer rápidamente y sin peligro

LA REGLA suspendida

POB CUALQUIER MOTIVO

Único producto de acción segura. Rechazar imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. De venta en farmacias y centros de específicos.

KADETTE

la maravilla de una época de radio. Nuevo modelo 1935, con onda extracorta y altavoz de gran sonoridad y pureza. Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

GAUMONT RADIO — Arenal, 23.—MADRID



NO VACILE...

¿La mejor precaución contra el frío?

LOS TRAJES INTERIORES DE LANA TERMOGENA

LA PASTORA

Se venden en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto



BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR etcétera, en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etcétera, tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen, y nadie se entera de su enfermedad.

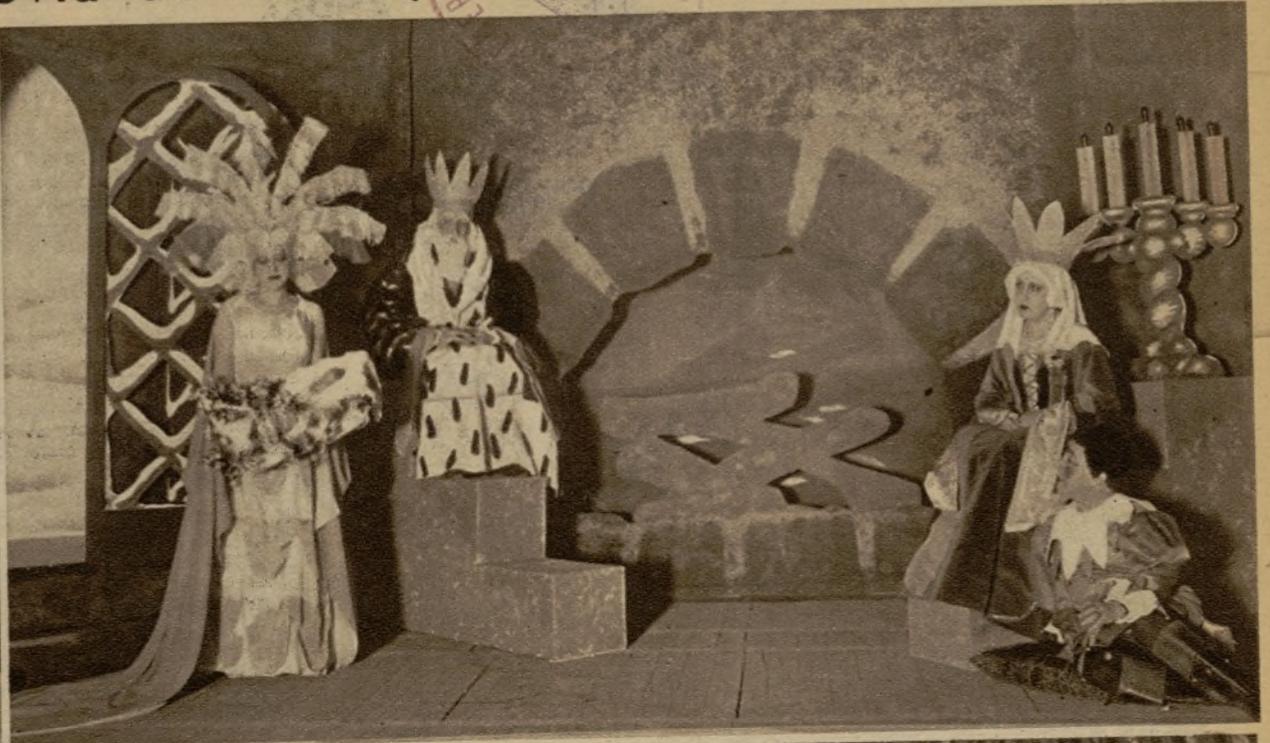
Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 pesetas caja en las farmacias de España, Portugal y América.

AHORA

El estreno de "La novia de nieve", de Benavente, en el Español



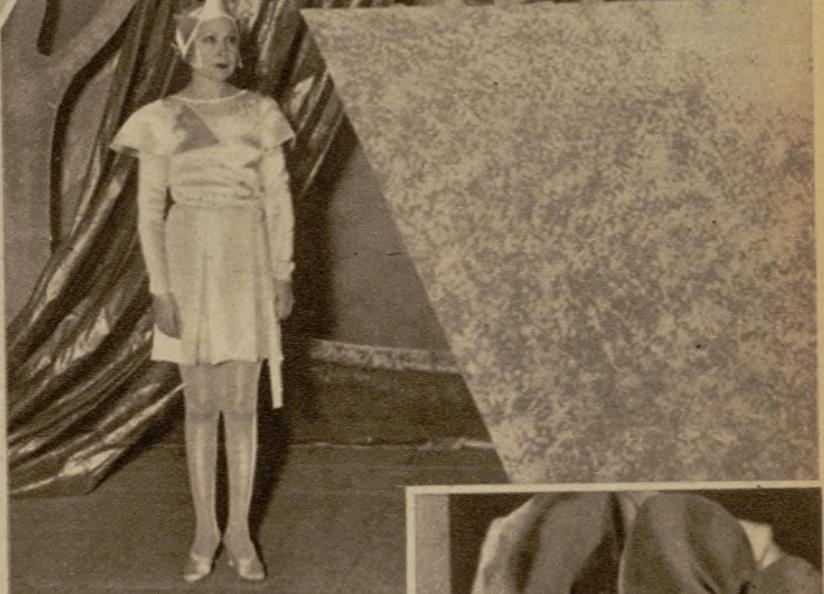
La eximia actriz Margarita Xirgu, intérprete de "Copo de nieve" en la última producción de don Jacinto Benavente "La novia de nieve", estreno del teatro Español



Una sugestiva escena de la obra de Benavente "La novia de nieve", el último estreno del teatro Español por la compañía de la ilustre Margarita Xirgu



Isabelita Pradas, espiritual "Princesa Flor de Nieve", en la nueva obra del insigne Benavente



Otro interesante momento de "La novia de nieve". Rábanos y lechugas en acción... Bella literatura, exquisiteces imaginativas... (Fotos Albero y Segovia)



Margarita Xirgu y López Lagar en una escena de "La novia de nieve", la obra de don Jacinto Benavente, estrenada en el escenario del Español

Otro delicioso momento de la original producción benaventiana, en la que el insigne comediógrafo hace brillante gala de su fino espíritu y de su agudo ingenio (Fotos Yusti)



Pilarín Muñoz, intérprete del papel de "Doña Lechuga" en "La novia de nieve" (Foto Albero y Segovia)

AHORA

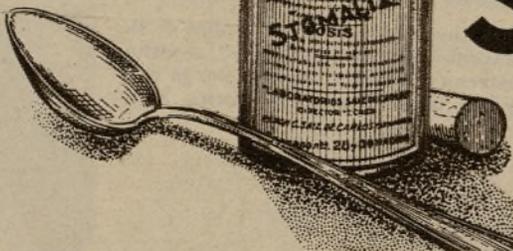
Su
estómago
lo
necesita

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



● *Adquiera hoy mismo un frasco, que encontrará en cualquier farmacia. Su precio es sólo de pesetas 5,85, timbres incluidos.*

NEURANÉMICO
SAIZ DE CARLOS

Medicación fosforado-ferruginosa, tónico reconstituyente y vigorizante a la vez, de seguro éxito en la anemia, clorosis, menstruación difícil, enfermedades nerviosas, vejez prematura y convalecencias. — Insustituible para los niños: los reconstituye, aumenta el apetito y hace fuertes, favoreciendo su desarrollo.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado



**UNGÜENTO
MAGICO**

En todas partes,
Ptas. 1,60
Por correo,
Ptas. 2,—
No se envía a reembolso

NO FALLA UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LO HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS

FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

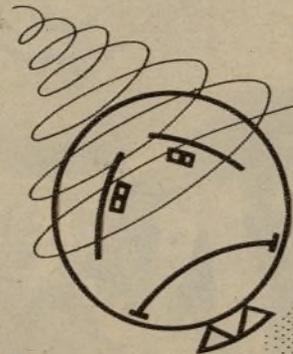
ESTUDIO
Colorpa.

MALESTAR

No estoy para nada y, sin embargo, no estoy enfermo. Únicamente estos malditos nervios, que son, por desgracia, el alma del trabajo...

CEREBRINO MANDRI vence el malestar porque equilibra el sistema.

Nunca falla; por ser inofensivo, puede tomarse siempre.



**CEREBRINO
MANDRI**



Dientes blancos y brillantes se tienen siempre usando

Pasta
Dentífrica
HIGE A